

CAJAMAR CAJA RURAL
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO
(CAJAMAR)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

Ejercicio 2007



**CAJAMAR CAJA RURAL,
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO**

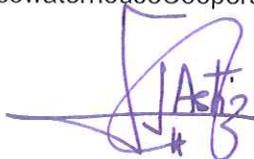
Informe de auditoría
al 31 de diciembre de 2007

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los Socios Cooperativistas de Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria de cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 9 de febrero de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas contables contenidas en la Circular 4/2004, que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Fco. Javier Astiz Fernández
Socio - Auditor de Cuentas

15 de febrero de 2008

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006

Activo

	Miles de euros	
	2007	2006
Caja y depósitos en bancos centrales	340.816	337.646
Cartera de negociación	4.839	277
Depósitos en entidades de crédito	3.363	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Derivados de negociación	1.476	277
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	222.835	257.500
Valores representativos de deuda	51.003	70.275
Otros instrumentos de capital	171.832	187.225
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Inversiones crediticias	22.688.712	18.221.758
Depósitos en entidades de crédito	606.196	689.114
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	21.947.763	17.391.216
Valores representativos de deuda	-	-
Otros activos financieros	134.753	141.428
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	7.222.980	4.622.575
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura	9.390	6.052
Activos no corrientes en venta	3.725	2.102
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Activo material	3.725	2.102
Resto de activos	-	-
Participaciones	77.223	82.093
Entidades asociadas	48.804	55.423
Entidades multigrupo	40	40
Entidades del grupo	28.379	26.630
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Activo material	348.733	293.322
De uso propio	334.886	281.250
Inversiones inmobiliarias	9.958	9.167
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	331	752
Afecto al Fondo de Educación y Promoción	3.558	2.153
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>	-	-
Activo intangible	11.070	8.605
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	11.070	8.605
Activos fiscales	113.950	83.822
Corrientes	326	190
Diferidos	113.624	83.632
Periodificaciones	32.069	17.348
Otros activos	44.535	47.005
TOTAL ACTIVO	23.897.897	19.357.530

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006

Pasivo

	Miles de euros	
	2007	2006
Cartera de negociación	719	10
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	719	10
Posiciones cortas de valores	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	21.855.345	17.580.205
Depósitos de bancos centrales	1.154.024	-
Depósitos de entidades de crédito	769.751	594.876
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	17.342.304	15.490.197
Débitos representados por valores negociables	1.959.944	916.847
Pasivos subordinados	359.445	359.021
Otros pasivos financieros	269.877	219.264
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura	97.338	53.342
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Resto de pasivos	-	-
Provisiones	92.816	77.658
Fondos para pensiones y obligaciones similares	12.547	4.735
Provisiones para impuestos	-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	14.132	14.723
Otras provisiones	66.137	58.200
Pasivos fiscales	68.856	57.424
Corrientes	13.222	5.331
Diferidos	55.634	52.093
Periodificaciones	55.055	42.678
Otros pasivos	32.104	77.518
Fondo de Educación y Promoción	7.306	6.253
Resto	24.798	71.265
Capital con naturaleza de pasivo financiero	94.155	86.699
TOTAL PASIVO	22.296.388	17.975.534

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006

Patrimonio Neto

	Miles de euros	
	2007	2006
Ajustes por valoración	23.115	22.513
Activos financieros disponibles para la venta	23.115	22.513
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Fondos propios	1.578.394	1.359.483
Capital:		
Emitido	528.951	462.933
Pendiente de desembolso no exigido (-)	-	-
Prima de emisión	-	-
Reservas:		
Reservas acumuladas	947.227	804.374
Remanente	6.007	-
Otros instrumentos de capital		
De instrumentos financieros compuestos	-	-
Resto	-	-
Menos: Valores propios	-	-
Resultado del ejercicio	120.600	107.527
Menos: Retribuciones al capital	(24.391)	(15.351)
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.601.509	1.381.996
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	23.897.897	19.357.530

Cuentas de Orden

	Miles de euros	
	2007	2006
PRO-MEMORIA		
Riesgos contingentes	883.886	815.568
Garantías financieras	830.857	814.094
Activos afectos a obligaciones de terceros	-	-
Otros riesgos contingentes	53.029	1.474
Compromisos contingentes	3.625.700	2.982.687
Disponibles por terceros	3.529.319	2.846.952
Otros compromisos	96.381	135.735
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	4.509.586	3.798.255

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales
terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

Cuenta de pérdidas y ganancias

	Miles de euros	
	2007	2006
Intereses y rendimientos asimilados	1.035.750	702.968
Intereses y cargas asimiladas	(596.554)	(341.234)
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero	(4.015)	(1.997)
Otros	(592.539)	(339.237)
Rendimiento de instrumentos de capital	5.400	6.545
Participaciones en entidades asociadas	196	351
Participaciones en entidades multigrupo	-	-
Participaciones en entidades del grupo	-	4.000
Otros instrumentos de capital	5.204	2.194
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	444.596	368.279
Comisiones percibidas	99.004	89.049
Comisiones pagadas	(10.139)	(9.392)
Resultados de operaciones financieras (neto)	5.520	9.631
Cartera de negociación	(1.067)	(901)
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	3.435	4.519
Inversiones crediticias	-	-
Otros	3.152	6.013
Diferencias de cambio (neto)	1.187	1.938
B) MARGEN ORDINARIO	540.168	459.505
Otros productos de explotación	29.668	27.476
Gastos de personal	(174.949)	(157.176)
Otros gastos generales de administración	(82.687)	(73.746)
Amortización	(32.984)	(35.445)
Activo material	(27.699)	(27.768)
Activo intangible	(5.285)	(7.677)
Otras cargas de explotación	(8.350)	(8.982)
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	270.866	211.632
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	(115.742)	(67.183)
Activos financieros disponibles para la venta	(443)	(338)
Inversiones crediticias	(109.382)	(65.152)
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Activos no corrientes en venta	285	(285)
Participaciones	(6.202)	(4.395)
Activo material	-	2.987
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	-	-
Resto de activos	-	-
Dotaciones a provisiones (neto)	(28.244)	(27.884)
Otras ganancias	18.379	11.571
Ganancias por venta de activo material	7.429	10.739
Ganancias por venta de participaciones	10.309	-
Otros conceptos	641	832
Otras pérdidas	(2.797)	(2.412)
Pérdidas por venta de activo material	(131)	(579)
Pérdidas por venta de participaciones	(36)	(212)
Otros conceptos	(2.630)	(1.621)
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	142.462	125.724
Impuesto sobre beneficios	(11.030)	(7.956)
Dotación obligatoria al Fondo de Educación y Promoción	(10.832)	(10.241)
E) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	120.600	107.527
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
F) RESULTADO DEL EJERCICIO	120.600	107.527

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

Estado de cambios en el patrimonio neto

	Miles de euros	
	2007	2006
INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	602	(376)
Activos financieros disponibles para la venta	602	(376)
Ganancias/Pérdidas por valoración	5.553	1.989
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(3.253)	(3.985)
Impuesto sobre beneficios	(1.698)	1.620
Reclasificaciones	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias/Pérdidas por conversión	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	126.607	107.527
Resultado publicado (*)	126.607	107.527
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-
Ajustes por errores	-	-
INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO	127.208	107.151
PRO-MEMORIA: AJUSTES EN EL PATRIMONIO NETO IMPUTABLES A PERIODOS ANTERIORES	-	-
Efecto de cambios en criterios contables	-	-
Fondos propios	-	-
Ajustes por valoración	-	-
Efectos de errores	-	-
Fondos propios	-	-
Ajustes por valoración	-	-
TOTAL	-	-

(*) Incluye el Remanente incorporado de Caja Rural del Duero, Sociedad Cooperativa de Crédito.

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)

Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales
terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

Estado de flujos de efectivo

	Miles de euros	
	2007	2006
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio	120.600	107.527
Ajustes al resultado:		
Amortización de activos materiales (+)	27.699	27.768
Amortización de activos intangibles (+)	5.285	7.677
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	115.742	67.183
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	28.244	27.884
(Ganancias)/Pérdidas por venta de activo material (-/+)	(7.298)	(10.160)
(Ganancias)/Pérdidas por venta de participaciones (-/+)	(10.273)	212
Impuestos (+/-)	11.030	7.956
Otras partidas no monetarias (+/-)	29.273	15.691
Resultado ajustado	320.302	251.738
(Aumento)/Disminución neta en los activos de explotación	(4.515.798)	(2.817.519)
Cartera de negociación		
Depósitos en entidades de crédito	3.363	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Derivados de negociación	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Activos financieros disponibles para la venta		
Valores representativos de deuda	18.667	109.433
Otros instrumentos de capital	16.157	(43.764)
Inversiones crediticias		
Depósitos en entidades de crédito	(82.977)	306.653
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	(4.641.663)	(3.177.910)
Valores representativos de deuda	-	-
Otros activos financieros	9.093	(12.759)
Otros activos de explotación	2.334	828
Aumento/(Disminución) neta en los pasivos de explotación	4.233.564	2.622.440
Cartera de negociación		
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	-	-
Posiciones cortas de valores	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		
Depósitos de bancos centrales	1.150.000	(200.373)
Depósitos de entidades de crédito	172.148	(351.934)
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	1.868.703	3.158.993
Débitos representados por valores negociables	1.026.899	28.404
Otros pasivos financieros	101.290	4.918
Otros pasivos de explotación	(85.476)	(17.568)
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación	38.068	56.659

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)

Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales
terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

	Miles de euros	
	2007	2006
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones: (-)		
Entidades del grupo y asociadas	(3.158)	(54.232)
Activos materiales	(86.913)	(44.986)
Activos intangibles	(7.808)	(7.049)
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
Desinversiones: (+)		
Entidades del grupo y asociadas	7.915	33
Activos materiales	9.763	26.640
Activos intangibles	58	230
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	(80.143)	(79.364)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Emisión/Amortización de capital	66.018	72.665
Adquisición de instrumentos de capital propios (-)	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propios (+)	-	-
Emisión/Amortización cuotas participativas	-	-
Emisión/Amortización otros instrumentos de capital	-	-
Emisión/Amortización capital con naturaleza de pasivo financiero	7.456	13.886
Emisión/Amortización pasivos subordinados	-	-
Emisión/Amortización otros pasivos a largo plazo	-	-
Dividendos/intereses pagados (-)	(28.406)	(17.348)
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación	-	-
Total flujos de efectivo netos de las actividades de financiación	45.068	69.203
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo o equivalente	-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	2.993	46.498
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	337.283	290.785
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	340.276	337.283

Índice

1. *Información General*
2. *Principios contables y bases de presentación de las Cuentas Anuales*
3. *Criterios y políticas contables aplicados*
4. *Errores y cambios en las estimaciones contables*
5. *Distribución de resultados*
6. *Instrumentos financieros*
7. *Garantías financieras*
8. *Activos no corrientes en venta y pasivos asociados*
9. *Participaciones*
10. *Activo material*
11. *Activos intangibles*
12. *Periodificaciones de activo y pasivo*
13. *Correcciones de valor por deterioro de activos no financieros*
14. *Otros activos y pasivos*
15. *Provisiones*
16. *Ajustes por valoración del patrimonio*
17. *Capital (Fondos Propios) y Capital con naturaleza de pasivo financiero (Pasivo)*
18. *Reservas*
19. *Fondo de educación y promoción*
20. *Comisiones*
21. *Impuesto sobre beneficios*
22. *Partes vinculadas*
23. *Otra información*
24. *Hechos posteriores a la fecha de balance*

1. Información General

1.1. Naturaleza de la Entidad

Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, es una entidad constituida en 1963 mediante acta fundacional por acuerdo de las entidades fundadoras.

La actual denominación social fue aprobada por la Asamblea General de Socios de fecha 28 de marzo de 2006 siendo su anterior denominación social Caja Rural Intermediterránea, Sociedad Cooperativa de Crédito. Su ámbito de actuación es todo el territorio del Estado Español, incluso del extranjero, si fuera aconsejable a la actividad económica de sus socios y clientes.

Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, -Cajamar- (en adelante la Entidad) se constituyó en Asamblea General el día 8 de junio de 1963, siendo calificada e inscrita en el Registro General de Cooperativas del Ministerio de Hacienda el 15 de octubre de 1968 con el número 27 de la sección C. Igualmente consta inscrita en el Registro Especial de Cooperativas de Crédito del Banco de España con el número de codificación 3058, así como en el Registro Mercantil de Almería al folio 1 del tomo 191-AL Sociedades de la Sección de Cooperativas hoja nº 1, inscripción 1ª, con fecha 13 de julio de 1994.

La Entidad figura calificada e inscrita, el 24 de octubre de 1994, por resolución del Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el Libro de Inscripción de Sociedades Cooperativas del Registro de Cooperativas – Sección Central al Tomo XLIX folio 4.814, asiento 2 y modificación posterior, inscrita el 1 de octubre de 2001 con el asiento nº 16 en la Subdirección General de Fomento y Desarrollo Empresarial y Registro de Entidades del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, siéndole asignado como número y clave el 1726 SMT, conservando el número UC-RCA-10 en el anterior registro de cooperativas. C.I.F.: F-04001475 – Código contable 3058.

La Entidad es la resultante de la fusión, realizada durante el ejercicio 2000, de Caja Rural de Almería, Sociedad Cooperativa de Crédito y de Caja Rural de Málaga, Sociedad Cooperativa de Crédito que fue aprobada por las respectivas Asambleas Generales con fecha 30 de junio de 2000. Dicha fusión se llevó a cabo mediante la absorción de Caja Rural de Málaga, Sociedad Cooperativa de Crédito por Caja Rural de Almería, Sociedad Cooperativa de Crédito, sucediéndola a título universal en la totalidad de los derechos y obligaciones de la entidad absorbida y quedando la entidad absorbida disuelta como consecuencia de la operación. Una vez transcurridos los plazos legales, la escritura de fusión se inscribió en el Registro Mercantil con fecha 6 de noviembre de 2000.

Con anterioridad a la fusión indicada anteriormente, Caja Rural de Málaga, Sociedad Cooperativa de Crédito efectuó, en el curso del ejercicio 2000, otro proceso de fusión, como consecuencia del cual dicha entidad absorbió a Caja Grumeco, Sociedad Cooperativa de Crédito.

Con fecha 24 de agosto de 2007 fue aprobada por las respectivas Asambleas Generales de las Entidades Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito y de Caja Rural del Duero, Sociedad Cooperativa de Crédito, la fusión de ambas. Dicha fusión se llevó a cabo mediante la absorción de Caja Rural del Duero, Sociedad Cooperativa de Crédito por Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, sucediéndola a título universal en la totalidad de los derechos y obligaciones de la entidad absorbida y quedando la entidad absorbida disuelta como consecuencia de la operación. Una vez transcurridos los plazos legales y obtenidas las correspondientes autorizaciones, la escritura de fusión se inscribió en el Registro Mercantil de Almería con fecha 27 de diciembre de 2007 (Nota 3.24).

La entidad absorbida y por tanto disuelta sin liquidación, Caja Rural del Duero, Sociedad Cooperativa de Crédito figuraba como sociedad constituida por tiempo indefinido, cuyos Estatutos fueron modificados mediante escritura pública otorgada ante el notario de Valladolid, D. José María Labernia Cabeza, el día 15 de diciembre de 2006, con el número 4.056 de su protocolo.

Asimismo, figuraba inscrita en el Registro Mercantil de Valladolid, Tomo 1252, Folio 153, Asiento 897, Diario 58, en el Registro de Cooperativas del Ministerio de Trabajo, bajo el número 221 Sº MT y en el Registro de Entidades Cooperativas de Crédito del Banco de España con el número 3083.

1.2. Objeto Social

La Entidad tiene por objeto servir las necesidades financieras de sus socios y de terceros, mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito, pudiendo, a tal fin, realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios bancarios o parabancarios, con atención preferente a las demandas financieras de sus socios, pudiendo realizar operaciones activas con no socios hasta el 50% de los recursos totales de la Entidad.

1.3. Domicilio Social

La Entidad tiene su domicilio social en Almería, Plaza Barcelona, 5 y dispone de una red de 915 oficinas, principalmente en Almería, Málaga, Murcia, Barcelona, Valladolid y Madrid (ver Anexo II el detalle de oficinas por zonas geográficas).

1.4. Aspectos legales

La Entidad se halla sujeta a determinadas normas legales que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en un banco central nacional de un país participante en la moneda única (euro) para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba al 31 de diciembre de 2007 y 2006 en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- Distribución de, al menos, el 20% del excedente disponible del ejercicio al Fondo de Reserva Obligatorio (establecido en un 80% por los Estatutos de la Entidad – Nota 18) y del 10% al Fondo de Educación y Promoción.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores y clientes de la misma.

La Entidad se rige, básicamente, por la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito y por su Reglamento publicado en el Real Decreto 84/1993, de 22 de enero. También le son de aplicación las normas que, con carácter general, regulan la actividad de las entidades de crédito y, con carácter complementario, la legislación general sobre cooperativas.

La Entidad tiene adaptados sus Estatutos Sociales a la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito, publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 31 de mayo de 1989, y a la Ley 27/1999, de 16 de julio, General de Cooperativas, publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 17 de julio de 1999.

De acuerdo con los Estatutos vigentes de la Entidad, podrán adquirir la condición de socio las cooperativas de cualquier clase, grado y ámbito, así como cualesquiera otras personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, cuya admisión esté permitida o no prohibida por las disposiciones vigentes y cuya actividad no sea competitiva con la que realiza la Entidad.

La Entidad pertenece al Fondo de Garantía de Depósitos de Cooperativas de Crédito cuya garantía actual por depositante asciende a 20 miles de euros.

En el artículo 55.3 de los Estatutos Sociales de la Entidad, relativo a la determinación y aplicación de resultados, se establece la siguiente distribución del excedente disponible: el 10% al Fondo de Educación y Promoción; el 80% al Fondo de Reserva Obligatorio y el 10% restante según acuerdo de la Asamblea General de Socios, a propuesta del Consejo Rector (Nota 5).

La Entidad está sujeta a la legislación general común a las Entidades de Crédito entre la que destaca, a título indicativo, la siguiente normativa:

- RDL 1298/1986, de 28 de junio, sobre adaptación del derecho vigente en materia de Entidades de Crédito al de las Comunidades Europeas (BOE de 30 de junio).
- Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito (BOE de 30 de julio).
- Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, sobre las Normas de Información Financiera Pública y Reservada, en cuya exposición de motivos se indica que se ha respetado el contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea.
- Ley 13/1992, de 1 de junio (BOE de 2 de junio), RD 1343/1992, de 6 de noviembre (BOE de 7 de diciembre), Ley 5/2005, de 22 de abril (BOE de 23 de abril) y Circular 5/1993 de Banco de España, de 26 de marzo (BOE de 8 de abril), y sus modificaciones posteriores, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos y límites a los grandes riesgos de las entidades de crédito españolas y de los conglomerados financieros (Grupos Mixtos).

Asimismo, la Entidad se encuentra sujeta al RD 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, sobre requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado secundario oficial o en otro mercado regulado de la Unión Europea.

2. Principios contables y bases de presentación de las Cuentas Anuales

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con los registros de contabilidad de la Entidad y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en patrimonio neto y de los flujos de efectivo de la Entidad.

Las presentes cuentas anuales del ejercicio 2007, que han sido formuladas por el Consejo Rector, serán sometidas a la aprobación de la Asamblea General de Socios, que se espera se produzca sin modificaciones.

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y los criterios de valoración generalmente aceptados, descritos en ésta y la siguiente Nota. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

2.2. Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Entidad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

2.3. Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

2.4. Compensación de saldos

Sólo se compensan entre sí, y por tanto, se presentan en el balance de situación por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.5. Comparación de la información

El Consejo Rector de la Entidad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio 2006.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación de las cuentas anuales de los ejercicios 2007 y 2006.

Las cuentas anuales de la Entidad del ejercicio 2006 fueron aprobadas por la Asamblea General de Socios celebrada el 15 de marzo de 2007.

Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

2.6. Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

La preparación de estas cuentas anuales de conformidad con la Circular 4/2004 requiere que el Consejo Rector de la Entidad realice juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales fueron:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Notas 3.1.a., 3.1.c., 3.3., 6.4.c. y 6.5.d.).
- Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales realizadas para valorar los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Nota 3.21.).
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 3.9., 3.10., 10. y 11.).
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados secundarios oficiales (Notas 3.1. y 6.1.e.).
- El valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes, incluidos los activos intangibles no reconocidos de Caja Rural del Duero, Sociedad Cooperativa de Crédito incorporados en las presentes cuentas anuales (Nota 3.24.)
- Las pérdidas por obligaciones futuras derivadas de riesgos contingentes (Notas 3.3. y 3.13.).

- El periodo de reversión de las diferencias temporarias (Notas 3.19. y 21.)

Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables en el momento presente y son revisadas de forma periódica.

2.7. Otros principios generales e información medioambiental

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta, activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable, activos, pasivos y pasivos contingentes provenientes de combinaciones de negocio (Nota 3.24.) y aquella efectuada sobre los elementos incluido en los epígrafes de terrenos y construcciones con fecha 1 de enero 2004 (Nota 3.9.).

Dado la actividad principal a la que se dedica la Entidad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Entidad. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

2.8. Contratos de agencia

La Entidad no mantiene ni ha mantenido en ningún momento durante los ejercicios 2007 y 2006 contratos de agencia en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

2.9. Grupo consolidado

La Entidad es cabecera del grupo consolidado formado por Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito y sus sociedades dependientes (Grupo Cajamar), cuyo detalle se incluye en el Anexo I, con las que presenta de forma separada las cuentas anuales consolidadas para el ejercicio 2007.

En aplicación de la normativa vigente, el Consejo Rector de la Entidad ha formulado, con esta misma fecha, las cuentas anuales consolidadas del Grupo. El efecto de dicha consolidación sobre el balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2007 y 2006 adjuntos, supone las siguientes diferencias:

	Miles de euros			
	2007		2006	
	Individual	Consolidado	Individual	Consolidado
Activos	23.897.897	23.910.193	19.357.530	19.365.419
Patrimonio neto	1.601.509	1.619.203	1.381.996	1.391.198
Resultado del ejercicio	120.600	130.387	107.527	113.570
Ingresos y gastos totales del estado de cambios en el patrimonio	127.208	127.068	107.151	112.242
Aumento/(Disminución) neta del efectivo o equivalentes	2.993	2.955	46.498	46.499

3. Criterios y políticas contables aplicados

3.1. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad. Los instrumentos financieros emitidos por la Entidad, así como sus componentes, son clasificados como activos financieros o pasivos financieros en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando éste no coincida con su forma jurídica.

Un activo financiero es cualquier contrato que sea dinero en efectivo, un instrumento de capital de otra entidad, un derecho contractual a recibir dinero u otro activo financiero de un tercero o a intercambiar con un tercero, activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Un pasivo financiero es cualquier compromiso que suponga una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero, o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables.

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (en ocasiones denominada activo subyacente), que no requiere una inversión inicial, o ésta es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado, y que se liquida en una fecha futura.

La Entidad emite instrumentos financieros híbridos que incluyen un contrato principal diferente de un derivado y un contrato financiero derivado, denominado derivado implícito. Estos derivados implícitos se segregan de dichos contratos principales y se tratan de manera independiente a efectos contables si se cumplen las siguientes condiciones: (i) las características y riesgos económicos del derivado implícito no están estrechamente relacionadas con las del contrato principal que no es un derivado; (ii) un instrumento distinto con las mismas condiciones que las del derivado implícito cumpliría la definición de derivado; (iii) el contrato híbrido no se valora por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

El valor inicial de los derivados implícitos que se separan del contrato principal y que son opciones, se obtiene sobre la base de sus propias características, y los que no son opciones tienen, por lo general, un valor inicial nulo. Cuando la Entidad no tiene capacidad para estimar con fiabilidad el valor razonable de un derivado implícito, estima su valor por diferencia entre el valor razonable del contrato híbrido y el del contrato principal, siempre que ambos valores puedan ser considerados como fiables; si ello tampoco es posible, la Entidad no segrega el contrato híbrido y trata a efectos contables el instrumento financiero híbrido en su conjunto como incluido en la cartera de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. El contrato principal que no es un derivado se trata a efectos contables de manera independiente.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Entidad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Entidad reconoce los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registrarán en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocerán en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

Los activos y pasivos financieros con los que la Entidad opera habitualmente son:

- Financiaciones otorgadas y recibidas de otras entidades de crédito y clientes con independencia de la forma jurídica en la que se instrumente.
- Valores tanto representativos de deuda (obligaciones, bonos, pagarés, préstamos y créditos, etc.) como representativos de instrumentos de capital (acciones).
- Derivados: con el fin de proporcionar un resultado (pérdida o ganancia) que permita, si se cumplen determinadas condiciones, eliminar la totalidad o una parte de los riesgos financieros asociados a los saldos y transacciones de la Entidad.

a) *Activos financieros*

Se consideran activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos centrales y en entidades de crédito, las operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida, el crédito a la clientela, los valores representativos de deuda, los instrumentos de capital adquiridos, excepto los correspondientes a empresas dependientes, multigrupo o asociadas, y los derivados de negociación y de cobertura.

Clasificación de los activos financieros

La Entidad clasifica sus activos financieros en las siguientes carteras a efectos de valoración:

- “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”. Esta cartera de activos financieros se subdivide a su vez en dos:
 - “Cartera de negociación”: son activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de realizarlos a corto plazo, o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo. Asimismo, forman parte de esta cartera también los instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.
 - “Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”: son activos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, según la normativa vigente es obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable. Asimismo, forman parte de esta cartera los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, se gestionan conjuntamente con derivados financieros que tengan por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable, o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.
- “Inversiones a vencimiento”: en esta cartera se incluyen los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Entidad tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la positiva intención como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento.
- “Inversiones crediticias”: incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Entidad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogen tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, y los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes, o usuarios de servicios, que constituyan parte del negocio de la Entidad.

- “Activos financieros disponibles para la venta”: esta cartera incluye valores representativos de deuda no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo de la entidad y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Valoración de los activos financieros

En su reconocimiento inicial en balance, los activos financieros se registran por su valor razonable. El valor razonable es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Tras su reconocimiento inicial, la Entidad valora todos los activos financieros, incluidos los derivados que sean activos, por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que pudiera incurrirse por su venta, o cualquier otra forma de disposición, con las siguientes excepciones:

- Los activos financieros incluidos en las carteras de “Inversiones crediticias” e “Inversiones a vencimiento”, se valoran por su coste amortizado. El coste amortizado es el importe por el que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.
- Los activos financieros que son instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable, así como los derivados que tienen aquellos instrumentos como activo subyacente y se liquidan entregando los mismos, que se valoran al coste.

Las variaciones de valor razonable que sufran los “Activos financieros valorados a valor razonable” se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias para los clasificados en la categoría de “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, y en el “Patrimonio neto-Ajustes por Valoración” para los que se clasifiquen como “Activos financieros disponibles para la venta”.

Los activos financieros que han sido designados como partidas cubiertas, o como instrumento de cobertura se valoran según lo establecido en la Nota 3.4. de esta memoria.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Cuando un determinado instrumento financiero carece de precio de mercado, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

El valor razonable de los derivados financieros estándar incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados OTC (Over The Counter). El valor razonable de los derivados OTC se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (“valor actual” o “cierre teórico”); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros tales como “valor actual neto” (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo se calcula a partir del tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición considerando, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Baja del balance de los activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Entidad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aún no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo, seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición de la Entidad a los cambios de valor del activo financiero transferido.

Pérdida por deterioro de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Entidad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, la cual se determinará según los siguientes criterios:

- Pérdida por deterioro en instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean individualmente significativos.

En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, si bien la Entidad considera para los instrumentos cotizados como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea suficientemente fiable. Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Entidad estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando la recuperación de la pérdida se considere remota, este importe se da de baja del activo.

En el caso de “Activos financieros disponibles para la venta”, con objeto de determinar si existen pérdidas por deterioro se parte de la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo clasificado como disponible para la venta se debe a su deterioro, el total de las minusvalías latentes reconocidas como “Ajustes por valoración” de “Patrimonio neto” se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produce la recuperación.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados como deteriorados por la Entidad, así como los que colectivamente tienen pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

En la Nota 3.3. se detalla el método seguido por la Entidad para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros en relación con el riesgo de crédito.

- Pérdida por deterioro en instrumentos de capital

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de capital se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que haga suponer que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de instrumentos de capital valorados a valor razonable e incluidos en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”, la pérdida por deterioro, en su caso, se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos pérdidas por deterioro previamente reconocidas. La Entidad considera evidencia objetiva de deterioro en los activos de esta cartera un descenso del valor razonable significativo y prolongado (más de un año y medio y de un 40% en la cotización). Las minusvalías latentes reconocidas directamente como “Ajustes por valoración” en el “Patrimonio neto” se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determine que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de “Ajustes por valoración” del “Patrimonio neto”.

En el caso de instrumentos de capital valorados al coste en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia positiva entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para la determinación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, excepto los “Ajustes por valoración” debidos a coberturas de flujos de efectivo, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de capital, sin que su importe se pueda recuperar posteriormente salvo en caso de venta.

b) *Pasivos financieros*

Son pasivos financieros, entre otros, los depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito, las operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida, los depósitos de la clientela, los débitos representados por valores negociables, derivados de negociación y de cobertura, los pasivos subordinados y las posiciones cortas de valores.

Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en una de las siguientes categorías:

- “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”. Esta cartera de pasivos financieros se subdivide a su vez en dos:
 - “Cartera de negociación”: son pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en un futuro próximo. Forman parte de esta cartera las posiciones cortas de valores, los pasivos financieros que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, los instrumentos derivados siempre que no sean instrumentos de cobertura contable y los originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.
 - “Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”: pasivos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, sea obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable, incluidos los seguros de vida ligados a fondos de inversión, cuando los activos financieros a los que se encuentren ligados también se valoren a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto”: en esta categoría se incluyen los pasivos financieros asociados con “Activos financieros disponibles para la venta” originados como consecuencia de transferencias de activos que se tengan que valorar por su valor razonable con cambios en el “Patrimonio neto”.
- “Pasivos financieros al coste amortizado”: en esta categoría se incluyen los pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

Valoración de los pasivos financieros

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado, excepto:

- Los incluidos en la categoría de “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, que se valorarán por su valor razonable, salvo los derivados que tengan como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda ser estimado de manera fiable, que se valorarán al coste.
- Los pasivos financieros surgidos en las transferencias de activos que no cumplan las condiciones para la baja del activo del balance de la entidad cedente, ya que la entidad cedente mantiene el control del activo financiero sobre el que no se transfiere ni retiene sustancialmente sus riesgos y beneficios.
- Los pasivos financieros designados como partidas cubiertas, o como instrumentos de cobertura contable que siguen los criterios y reglas establecidos en la Nota 3.4.

Baja del balance de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja del balance de la Entidad cuando se hayan extinguido o se adquieran. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada, se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Ganancias y pérdidas del valor de los activos financieros

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo los siguientes criterios:

- Para los instrumentos financieros incluidos en la categoría de “A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, distinguiendo, para los instrumentos que no sean derivados, entre la parte atribuible a los rendimientos devengados del instrumento, que se registra como intereses o como dividendos según su naturaleza, y el resto que se registra como resultados de operaciones financieras. Los rendimientos devengados de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los instrumentos financieros valorados “Al coste amortizado” los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los “Activos financieros disponibles para la venta” se aplican los siguientes criterios:
 - Los intereses devengados, calculados de acuerdo con el método del interés efectivo, y cuando corresponda, los dividendos devengados, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - Las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en esta misma Nota.
 - Las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se trate de activos financieros monetarios, y transitoriamente en el patrimonio neto, como “Ajustes por valoración”, cuando se trate de activos financieros no monetarios hasta que se produzca su baja de balance, en cuyo momento estas diferencias se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - El resto de cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto de la Entidad hasta que se produce la baja del balance del activo financiero.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos, e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

La evaluación colectiva de un grupo de activos financieros para estimar sus pérdidas por deterioro se realiza de la siguiente forma:

- Los instrumentos de deuda se incluyen en grupos que tengan características de riesgo de crédito similares, indicativas de la capacidad de los deudores para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar los activos son, entre otras, el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.
- Los flujos de efectivo futuros de cada grupo de instrumentos de deuda se estima sobre la base de la experiencia de pérdidas históricas de la Entidad para instrumentos con características de riesgo de crédito similares a las del respectivo grupo, una vez realizados los ajustes necesarios para adaptar los datos históricos a las condiciones actuales del mercado.
- La pérdida por deterioro de cada grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los instrumentos de deuda del grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

3.2. Aportaciones al capital social

Las aportaciones al capital social de la Entidad se reconocen como patrimonio neto cuando existe un derecho incondicional a rehusar su reembolso o existen prohibiciones, legales o estatutarias, para realizar éste. Si la prohibición de reembolso es parcial, el importe reembolsable por encima de la prohibición se registra en una partida específica con naturaleza de pasivo financiero. Igualmente para las aportaciones para las que existe obligación de remuneración, aun cuando esté condicionada a la existencia de resultados de la cooperativa, se tratan como pasivos financieros. Las remuneraciones de las aportaciones se registran como gastos financieros del ejercicio si corresponden a aportaciones contabilizadas como pasivos financieros y directamente contra el patrimonio neto, como parte de la distribución de resultados de la cooperativa en el caso contrario.

En la Asamblea General de Socios de 28 de marzo de 2006 fueron modificados los estatutos de la Entidad para adaptarse al nuevo marco regulatorio definido en la Circular 4/2004, de forma que los reembolsos de aportaciones de capital requerirán el acuerdo previo y favorable del Consejo Rector, cuando, como consecuencia de éstos, el capital social fuese a quedar por debajo del 85 por ciento del existente el último día del mes inmediatamente anterior. En la misma Asamblea quedó modificada la fijación de la remuneración de las aportaciones al capital, siendo facultativo de la Asamblea General de Socios la fijación anual de esta remuneración, pudiendo delegar la ejecución del acuerdo a favor del Consejo Rector con los límites y en los términos que estime oportunos.

En consecuencia, dado que los reembolsos de aportaciones que no superen el 15 por ciento del saldo previo existente de capital no requieren el acuerdo del Consejo Rector, el citado 15 por ciento debe ser clasificado en el pasivo del balance en el epígrafe "Capital con naturaleza de pasivo financiero" y sus intereses devengados deben registrarse como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias en su epígrafe "Intereses y cargas asimiladas".

En todo caso la Circular 3/2005 de Banco de España, de 30 de junio, que modifica la Circular 5/1993 de Banco de España, de 26 de marzo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, establece que las aportaciones al capital social de las cooperativas de crédito, con independencia de su clasificación contable como pasivo financiero o como patrimonio neto, formarán parte de los recursos propios de primera categoría (Tier I en la terminología del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea).

3.3. Cobertura del riesgo de crédito y método de cálculo

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la Entidad y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, la Entidad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

- Riesgo de insolvencia imputable al cliente

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación, en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo subestándar, riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente, riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente y riesgo fallido.

La Entidad clasifica como dudosos aquellos instrumentos, así como los riesgos y compromisos contingentes, para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones o a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados.

Para la cobertura de este riesgo de insolvencia imputable al cliente, la Entidad mantiene los siguientes tipos de cobertura:

- Una cobertura específica determinada de forma individual para aquellos instrumentos clasificados como dudosos, teniendo en cuenta la antigüedad de los impagados, las garantías aportadas y la situación económica del cliente y, en su caso, de los garantes. Dicha estimación se realiza de acuerdo con los mínimos de cobertura por calendario de morosidad que establece la Circular 4/2004 de Banco de España en su Anejo IX, los cuales han sido estimados por el Banco de España sobre la base de su experiencia y de la información que posee del sector bancario español.
- Una cobertura específica determinada de forma colectiva para aquellos instrumentos clasificados como subestándar teniendo en cuenta la diferencia aproximada entre el importe registrado en el activo para dichos instrumentos y el valor actual de los flujos de efectivo que se espera cobrar para el grupo, descontados al tipo de interés contractual medio.
- Una cobertura genérica que cubre las pérdidas inherentes, entendidas como aquellas incurridas a la fecha de los estados financieros que están pendientes de asignar a operaciones concretas, correspondientes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como a los riesgos contingentes, clasificados como riesgo normal teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y las demás circunstancias conocidas en el momento de la evaluación.

Para el cálculo de la cobertura genérica, dado que la Entidad no dispone de suficiente experiencia histórica y estadística propia al respecto, ha utilizado el método establecido en el Anejo IX de la Circular 4/2004 en el que se recogen los parámetros establecidos por Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector, que determinan el método e importe a utilizar para la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los instrumentos de deuda y riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, que se modifican periódicamente de acuerdo con la evolución de los datos mencionados, realizando una dotación que es igual a la suma del resultado de multiplicar el valor, positivo o negativo, de la variación en el periodo del importe de cada una de las clases de riesgo por el parámetro α que les corresponda, más la suma del resultado de multiplicar el importe total de las operaciones incluidas en cada una de las clases de riesgo al final del periodo por su correspondiente parámetro β , menos el importe de la dotación neta para cobertura específica global realizada en el periodo, entendida esta última como la dotación realizada para la cobertura específica de insolvencias imputables al cliente de los instrumentos de deuda y riesgos contingentes menos las recuperaciones de dichas coberturas específicas y de activos fallidos realizadas en el periodo, sin incluir las dotaciones por riesgo-país. Los importes de los parámetros α y β para cada una de las clases de riesgo son:

	Parámetros	
	α	β
Sin riesgo apreciable	0,00%	0,00%
Riesgo bajo	0,60%	0,11%
Riesgo medio-bajo	1,50%	0,44%
Riesgo medio	1,80%	0,65%
Riesgo medio-alto	2,00%	1,10%
Riesgo alto	2,50%	1,64%

El saldo global de la cobertura genérica así determinado estará comprendido en todo momento entre el 33% y el 125% del importe que resulte de sumar el producto que se obtiene de multiplicar el importe de cada clase de riesgo por su correspondiente parámetro α .

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Entidad cumple con el 125% de dicha cobertura.

- **Riesgo-país**

Igualmente, los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y los riesgos contingentes, cualquiera que sea el cliente, se analizan para determinar su riesgo de crédito por razón de riesgo-país. Se entiende por riesgo-país el riesgo que concurre en los clientes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

3.4. Coberturas contables

La Entidad utiliza derivados financieros negociados en mercados organizados o negociados bilateralmente con la contraparte fuera de mercados organizados (OTC) utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzados de distintas monedas u otras referencias similares.

Los derivados financieros son utilizados para negociar con clientes que los solicitan, para la gestión de los riesgos de las posiciones propias de la Entidad (derivados de cobertura) o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

Las condiciones para que un derivado financiero pueda ser considerado como de cobertura son las siguientes:

- Debe cubrir (i) el riesgo de variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones del tipo de interés y/o del tipo de cambio -cobertura de valores razonables-, (ii) el riesgo de alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables -cobertura de flujos de efectivo- o (iii) el riesgo de la inversión neta en un negocio en el extranjero -cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero-.
- Debe eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierta durante todo el plazo previsto de cobertura. Lo que implica que desde su contratación se espera que esta actúe con un alto grado de eficacia (eficacia prospectiva) y que exista una evidencia suficiente de que la cobertura ha sido eficaz durante la vida del elemento o posición cubierta (eficacia retrospectiva). Esta evidencia se cumple cuando los resultados de la cobertura han oscilado dentro de un rango de variación de ochenta y ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

La Entidad se asegura de la eficacia prospectiva y retrospectiva de sus coberturas mediante la realización de los correspondientes test de efectividad aplicando el método denominado “dollar offset” de efectividad, consistente en la comparación proporcional de las variaciones ocurridas y previstas, bien en los valores razonables o bien en los flujos de caja, tanto del elemento cubierto como el de cobertura.

- Se debe documentar adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura eficaz, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo la Entidad.

Las coberturas del riesgo de tipo de interés se pueden aplicar a elementos o saldos individuales o a carteras de activos y pasivos financieros expuestos a este riesgo. En este último caso, el conjunto de los activos o pasivos financieros a cubrir debe compartir el mismo tipo de riesgo, entendiéndose que se cumple cuando la sensibilidad al cambio de tipo de interés de los elementos individuales cubiertos es similar.

La Entidad clasifica sus coberturas contables en función del tipo de riesgo que cubren en coberturas del valor razonable, coberturas de flujos de efectivo y coberturas de inversión neta en negocios en el extranjero:

- Coberturas del valor razonable: la ganancia o pérdida que surge al valorar a valor razonable los instrumentos de cobertura, así como la atribuible al riesgo cubierto, se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, aún cuando la partida cubierta se valore por su coste amortizado o sea un activo financiero incluido en la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

Cuando la partida cubierta se valora por su coste amortizado, su valor contable se ajusta en el importe de la ganancia o pérdida que se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de la cobertura. Una vez que esta partida deja de estar cubierta de las variaciones de su valor razonable, el importe de dicho ajuste se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo recalculado en la fecha que cesa de estar ajustado, debiendo estar completamente amortizado al vencimiento de la partida cubierta.

- Coberturas de los flujos de efectivo: la ganancia o pérdida que surge al valorar a valor razonable un instrumento de cobertura (por la parte eficaz de la cobertura) se reconoce transitoriamente en la partida de “Ajustes por valoración” del patrimonio neto. La parte del valor del instrumento correspondiente a la parte ineficaz de la cobertura se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las ganancias o pérdidas acumuladas de los instrumentos de cobertura reconocidos en la partida de "Ajustes por valoración" del patrimonio neto permanecen en dicha partida hasta que se registren en la cuenta de pérdidas y ganancias en los periodos en los que las partidas designadas como cubiertas afectan a dicha cuenta, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando es adquirido o asumido. Si se espera que todo o parte de una pérdida registrada transitoriamente en el patrimonio neto no se pueda recuperar en el futuro, su importe se reclasifica inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando se interrumpe la cobertura, el resultado acumulado del instrumento de cobertura reconocido en la partida de "Ajustes por valoración" del patrimonio neto mientras la cobertura fue efectiva se continúa reconociendo en dicha partida hasta que la transacción cubierta ocurre, momento en el que se aplican los criterios indicados en el párrafo anterior, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero: la ganancia o pérdida atribuible a la parte del instrumento de cobertura (por la parte eficaz de la cobertura) se reconoce directamente en una partida de "Ajustes por valoración" del patrimonio neto. El resto de la ganancia o pérdida del instrumento se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los importes de las ganancias y pérdidas de los instrumentos de cobertura reconocidos directamente en el patrimonio neto permanecen en dicha partida hasta que se enajenan, o causan baja del balance, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Entidad utiliza coberturas contables, fundamentalmente, para la cobertura de la exposición a las variaciones de valor razonable de sus instrumentos financieros motivadas por los siguientes subyacentes:

- Tipo de interés: fundamentalmente de determinados pasivos referenciados a un tipo de interés fijo.
- Mercado: en determinados pasivos estructurados cuya remuneración se encuentra ligada a la evolución de índices bursátiles y determinados activos clasificados como disponibles para la venta y cuyo valor razonable se encuentra expuesto a variaciones por la variación de índices bursátiles.

Los instrumentos utilizados para efectuar las mencionadas coberturas son, fundamentalmente, contratos de permutas de tipos de interés, equity swaps y opciones sobre índices y futuros financieros (Nota 6.6.). En la Nota 6.1. se detallan las políticas establecidas por la Entidad para la gestión de los riesgos a los que se encuentra expuesta.

3.5. Transferencias y baja del balance de los activos financieros

Un activo financiero se dará de baja del balance de la Entidad, de acuerdo a lo establecido en la Norma 23ª de la Circular 4/2004 de Banco de España de 22 de diciembre de 2004, sólo cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Cuando hayan expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que genera.
- Cuando se transmitan íntegramente todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo que genera, o cuando aun conservando estos derechos, se asume la obligación contractual de abonarlos a los cesionarios.

- Cuando, aun no existiendo transmisión ni retención sustancial de los riesgos y beneficios, se transmita el control del activo financiero previa evaluación de los mismos conforme a lo indicado a continuación.

El término *activo financiero transferido* se utiliza para referirse a la totalidad o a una parte de un activo financiero o un grupo de activos financieros similares.

Las transferencias de instrumentos financieros se contabilizan teniendo en cuenta la forma en que se produce el traspaso de los riesgos y beneficios asociados a los instrumentos financieros transferidos, sobre la base de los criterios siguientes:

- Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, como en las ventas incondicionales, las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, las titulaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares, el instrumento financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose, simultáneamente, cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, como en las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las transferencias en las que la Entidad retienen financiaciones subordinadas que absorben sustancialmente las pérdidas esperadas, el instrumento financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. No obstante, se reconocen contablemente el pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado, los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja y los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, como en las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, las titulaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido, se distingue entre:
 - Si la Entidad no retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - Si la Entidad retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y se reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y del pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

Por tanto, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

A todos los efectos, la Entidad aplicará, a todas las operaciones de baja de activos y pasivos financieros que surjan, diferentes de los instrumentos derivados, los requisitos para la baja del balance anteriormente descritos, a partir de los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2004. Los activos y pasivos financieros por transacciones producidas antes del 1 de enero de 2004, diferentes de los instrumentos derivados, dados de baja como consecuencia de las anteriores normas, no se reconocerán a menos que deban recogerse como resultado de una transacción o acontecimiento posterior. Los importes constituidos para la cobertura de las aportaciones a fondos de titulización, valores subordinados, financiaciones y compromisos crediticios de cualquier clase que, en la liquidación de dichos fondos, se sitúen, a efectos de prelación de créditos, después de los valores no subordinados, se irán liberando proporcionalmente a la extinción de los activos financieros, salvo que existan nuevas evidencias de deterioro, en cuyo caso se realizarán las dotaciones necesarias para su cobertura.

3.6. Garantías financieras

Se consideran garantías financieras los contratos por los que la Entidad se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, con independencia de su forma jurídica que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero o técnico y crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la Entidad, contratos de seguro, así como derivados de crédito en los que la entidad actúa como vendedora de protección.

Las garantías financieras se clasifican en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación y, en su caso, se estima la necesidad de constituir provisiones para ellas mediante la aplicación de criterios similares a los indicados en la Notas 3.1. y 3.3. para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando la Entidad emite este tipo de contratos, éstos se reconocen en el epígrafe de "Periodificaciones" del pasivo del balance de situación por su valor razonable y simultáneamente en la partida de "Otros activos financieros" de "Inversiones crediticias" por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir utilizando, para ambas partidas, un tipo de descuento similar al de activos financieros concedidos por la Entidad a una contraparte con similar plazo y riesgo. Con posterioridad a la emisión, el valor de los contratos registrados en "Otros activos financieros" se actualizará registrando las diferencias como un ingreso financiero y el valor razonable de las garantías registradas en la partida "Periodificaciones" del pasivo se imputará linealmente a lo largo de su vida útil como ingresos por comisiones percibidas.

En el caso de sea necesario constituir una provisión por las garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo, que se registran en el epígrafe "Periodificaciones" del pasivo del balance de situación adjunto, se reclasificarán a la correspondiente provisión.

3.7. Activos no corrientes en venta

El epígrafe de "Activos no corrientes en venta" del balance de situación incluye el valor en libros de las partidas individuales, integradas en un grupo de disposición o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por la Entidad para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a él de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que la Entidad haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Por otra parte, el epígrafe de “Pasivos asociados con activos no corrientes en venta” incluye los saldos acreedores asociados a los grupos de disposición o a las operaciones en interrupción la Entidad.

Los activos clasificados como “Activos no corrientes en venta” se valoran, en general, por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable neto de los costes de venta estimados de dichos activos. Mientras que permanecen clasificados como “Activos no corrientes en venta”, los activos materiales e inmateriales amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Entidad ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de “Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Entidad revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de “Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los resultados generados en el ejercicio por aquellos componentes de la Entidad que hayan sido considerados como operaciones en interrupción, se registran en el epígrafe de “Resultado de operaciones interrumpidas (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, tanto si el componente de la Entidad se ha dado de baja del activo como si permanece en él al cierre del ejercicio.

3.8. Participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas

El detalle de las participaciones de la Entidad, así como, su información más relevante se incluyen en la Nota 9 y en el Anexo I. La Entidad clasifica sus participaciones en dependientes, multigrupo o asociadas de acuerdo con los siguientes criterios:

- Dependientes: son aquéllas que forman junto con la Entidad un grupo de entidades al constituir una unidad de decisión. La Entidad presume que existe unidad de decisión cuando posee la mayoría de los derechos de voto, tiene la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración, puede disponer, en virtud de los acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto o ha designado exclusivamente con sus votos a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
- Multigrupo: son aquéllas, que no son dependientes, y que conforme a un acuerdo contractual, están controladas conjuntamente por dos o más entidades, entre las que se encuentra la Entidad u otras entidades del grupo.
- Asociadas: son aquéllas sobre las que la Entidad, individualmente o junto con las restantes entidades del grupo, tiene una influencia significativa, y no es una entidad dependiente ni multigrupo. Para la existencia de influencia significativa la Entidad considera, entre otras situaciones, la representación en el Consejo de Administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada, la participación en el proceso de fijación de políticas, incluyendo las relacionadas con los dividendos y otras distribuciones, la existencia de transacciones significativas entre la Entidad y la participada, el intercambio de personal de la alta dirección y el suministro de información técnica de carácter esencial.

Las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas se registran por su coste y se corrigen con las pérdidas por deterioro si existen evidencias del mismo. Para el cálculo de las pérdidas por deterioro, la Entidad compara el valor recuperable (siendo éste, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y el valor en uso) con su valor en libros. Las pérdidas por deterioro, así como las recuperaciones del valor que se ponen de manifiesto a través de esta valoración se recogen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Entidad.

3.9. Activos materiales

El activo material incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la Entidad o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos materiales se clasifican en función de su destino en: activos materiales de uso propio, inversiones inmobiliarias, otros activos cedidos en arrendamiento operativo y activos materiales afectos al Fondo de Educación y Promoción.

Activos materiales de uso propio incluyen principalmente oficinas y sucursales bancarias, tanto construidas como en desarrollo, en poder de la Entidad.

El coste de los activos materiales incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros. Conforme al apartado B).6 de la Disposición Transitoria Primera de la Circular 4/2004 sobre la aplicación por primera vez de esta circular el coste de adquisición de los elementos del activo material de uso propio de libre disposición, incluye la valoración de los mismos al 1 de enero de 2004 al valor razonable, siendo éste su coste atribuido en esa fecha. Dicho valor razonable al 1 de enero de 2004 fue obtenido sobre la base de tasaciones realizadas por expertos independientes. Asimismo los activos materiales provenientes de combinaciones de negocio figuran valorados a valor razonable a la fecha de la citada combinación, siendo este su nuevo coste atribuido (Notas 2.6. y 3.24.).

En el caso de los activos adjudicados incorporados al activo material, el coste de adquisición corresponde al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, con excepción de los solares y los terrenos neto de su valor residual (se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización), se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil	Porcentaje de amortización anual
Inmuebles	50	2%
Mobiliario	10	10%
Instalaciones	10-5	10%-20%
Equipos informáticos	4	25%

La Entidad, al menos al final del ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los gastos financieros incurridos en la financiación de la adquisición de activos materiales, no incrementan el coste de adquisición y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen.

Los activos adquiridos con pago aplazado se reconocen por un importe equivalente a su precio de contado reflejándose un pasivo por el mismo importe pendiente de pago. En los casos en los que el aplazamiento excede el periodo normal de aplazamiento (180 días para inmuebles, 90 días para el resto) los gastos derivados del aplazamiento se descuentan del coste de adquisición y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto financiero.

Los activos materiales se dan de baja del balance cuando se dispone de ellos, incluso cuando se ceden en arrendamiento financiero, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo.

La Entidad valora periódicamente si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún activo material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. A estos efectos, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Los principios contables aplicados a los activos cedidos en arrendamiento operativo, activos no corrientes en venta y activos afectos al Fondo de Educación y Promoción coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio referidos en la presente Nota.

Las inversiones inmobiliarias del activo material corresponden a los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que la Entidad mantiene para su explotación en régimen de alquiler o para la obtención de una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

3.10. Activos intangibles

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Entidad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos la amortización acumulada, cuando proceda, y cualquier pérdida por deterioro. Los años de vida útil y los porcentajes de amortización utilizados en los activos intangibles, se han establecido, respectivamente, en 3 años y en el 33%, al corresponderse dichos activos intangibles principalmente a aplicaciones informáticas.

El resto de los activos intangibles pueden ser de vida útil indefinida, cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se ha concluido que no existe un límite previsible del periodo durante el cual se espera que generen flujos de efectivo netos a favor de la Entidad, o de vida útil definida. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan aunque, en cada cierre contable, la Entidad revisa sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los del activo material.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Entidad no mantiene registrados activos intangibles de vida útil indefinida.

En cualquier caso, la Entidad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

3.11. Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

- Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Cuando la Entidad actúa como arrendador de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el epígrafe de "Inversiones crediticias" del balance de situación adjunto, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Por otra parte, cuando la Entidad actúa como arrendatario, se registra el coste de los activos arrendados en el balance de situación, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

- Los contratos de arrendamiento que no se consideran arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando la Entidad actúa como arrendador, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe de "Activo material". Los criterios aplicados por la Entidad para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización y para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio. Los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

Por otra parte, cuando la Entidad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.12. Operaciones en moneda extranjera

A los efectos de estas cuentas anuales se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios de contado oficiales publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.

- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se han convertido al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se han convertido al tipo de cambio de la fecha en la que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.
- Las amortizaciones se han convertido aplicando el tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, con la excepción de diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa a patrimonio neto, desglosando el componente del tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

Al cierre del ejercicio 2007 el importe global en la Entidad de los elementos de activo expresados en moneda extranjera asciende a 79.881 miles de euros (51.814 miles de euros en 2006) y el importe global de los elementos de pasivo expresados en moneda extranjera es de 74.733 miles de euros (48.190 miles de euros en 2006) – Nota 6.1.b.3.-.

3.13. Otras provisiones y pasivos contingentes

La Entidad diferencia entre provisiones y pasivos contingentes. Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Entidad estima que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Entidad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando se aceptan públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Entidad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Entidad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones iniciadas contra la Entidad con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales de la Entidad como los Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo, adicional al saldo, en su caso, incluido como provisión, en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

3.14. Fondo de Educación y Promoción

Las dotaciones que la Entidad realiza al Fondo de Educación y Promoción, se reconocen como un gasto del ejercicio cuando son obligatorias. Si se producen dotaciones adicionales se reconocen como aplicación del beneficio. De acuerdo con el artículo 55.3 de los Estatutos Sociales de la Entidad, la dotación obligatoria al Fondo de Educación y Promoción está establecida en el 10% del excedente disponible de la distribución de resultados (Nota 5).

Las subvenciones, donaciones y otras ayudas vinculadas al fondo de educación y promoción de acuerdo con la ley o los fondos derivados de la imposición de sanciones económicas a los socios, vinculadas a dicho fondo se reconocen como un ingreso de las cooperativas y simultáneamente se dotan al fondo por el mismo importe.

3.15. Permutas de activos

Las permutas de activos materiales e intangibles son las adquisiciones de activos de esa naturaleza a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o una combinación de activos monetarios y no monetarios, salvo los activos adjudicados que se tratan de acuerdo con lo preceptuado para los "Activos no corrientes en venta".

El activo recibido en una permuta de activos se reconoce por el valor razonable del activo entregado más, si procede, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido.

3.16. Recursos propios mínimos

La normativa española sobre recursos propios mínimos se regula en la Ley 13/1992, de 1 de junio, y en la Circular 5/1993 del Banco de España y sus sucesivas modificaciones, estableciendo los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a nivel individual como de grupo consolidado, y la forma en la que se determinan los recursos propios computables.

Asimismo, la Circular 5/1993 del Banco de España en su sección octava recoge las obligaciones de información surgidas de la Ley 5/2005 de 22 de abril para los Grupos Mixtos.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los recursos propios computables de la Entidad y del Grupo Mixto excedían de los requeridos por la citada normativa (Nota 18).

3.17. Comisiones

La Entidad clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

- Comisiones financieras: Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.
- Comisiones no financieras: Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte de la Entidad y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

3.18. Fondo de Garantía de Depósitos

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre Fondos de Garantía de Depósito de Entidades de Crédito, modificado por el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, la aportación anual al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cooperativas de Crédito es el 2 por mil de la base de cálculo formada por los depósitos garantizados (saldos acreedores en cuenta más certificados de depósito nominativos) y por el 5 por ciento del valor de cotización del último día de negociación del año, en el mercado secundario correspondiente, de los valores garantizados (valores negociables e instrumentos financieros, que hayan sido confiados a la entidad de crédito en España o cualquier otro país para su depósito o registro o para la realización de algún servicio de inversión) existentes al final del ejercicio.

Cuando el patrimonio del Fondo de Garantía de Depósitos alcance una cuantía suficiente para el cumplimiento de sus fines, el Ministerio de Economía, a propuesta del Banco de España, podrá acordar la disminución de las aportaciones mencionadas. En todo caso, las aportaciones se suspenden cuando el fondo patrimonial no comprometido en operaciones propias del objeto iguale o supere el 1 por ciento de la base de cálculo de las aportaciones previstas.

Para los ejercicios 2007 y 2006, conforme a lo establecido por el Ministerio de Economía, el importe de las aportaciones de las Cooperativas de Crédito al Fondo de Garantía de Depósitos se fija en el 0,8 por mil de la base de cálculo. Lo anterior ha supuesto a la Entidad una contribución para los ejercicios 2007 y 2006 de 8.277 y 7.156 miles de euros, respectivamente, cuyo gasto se encuentra clasificado en el epígrafe de "Otras cargas de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (Nota 23).

3.19. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y, en su caso, de bases imponibles negativas.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

Para que las deducciones, bonificaciones y créditos por bases imponibles negativas sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance de situación adjunto. Estos se corresponden a aquéllos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

El tipo de gravamen aplicable en los ejercicios 2007 y 2006 ha sido el tipo reducido del 25% para los rendimientos cooperativos y el tipo general del 32,5% y 35%, respectivamente, para los extracooperativos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

3.20. Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su periodo de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las categorías de comisiones financieras y comisiones no financieras (Nota 3.17.), que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un periodo de tiempo se registran durante el periodo de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función de principio del devengo.

Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

3.21. Gastos de personal y retribuciones post-empleo

Retribuciones a corto plazo

Las retribuciones a corto plazo a empleados son remuneraciones cuyo pago se atiende antes de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios. Estas remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose, con carácter general, como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

Retribuciones post-empleo

Se consideran retribuciones post-empleo (o compromisos por pensiones) las remuneraciones a los empleados que se liquidan tras la terminación de su periodo de empleo. Las retribuciones post-empleo, incluso las cubiertas con fondos internos o externos de pensiones, se clasifican como planes de aportaciones definidas cuando la Entidad realice contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada o planes de prestaciones definidas por los que la Entidad se compromete a pagar una cantidad cuando se produce la contingencia. Esta clasificación se realiza en función de las condiciones de dichas obligaciones, teniendo en cuenta todos los compromisos asumidos tanto dentro como fuera de los términos pactados formalmente con los empleados.

- Plan de aportación definida

La Entidad reconoce las contribuciones a estos planes registrándose el gasto en el epígrafe de "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas con abono a la cuenta de "Fondo de pensiones y obligaciones similares" del epígrafe de "Provisiones" de los balances de situación adjuntos. Los pagos de las contribuciones se registran con cargo a la cuenta de "Fondo de pensiones y obligaciones similares".

- Plan de prestación definida

La Entidad calcula el valor actual de sus obligaciones legales e implícitas de su plan de prestación definida a la fecha de los estados financieros, después de deducir cualquier pérdida actuarial menos cualquier ganancia actuarial, el coste de los servicios pasados pendientes de reconocer y el valor razonable de los activos del plan, incluidas las pólizas de seguros, si cumplen las siguientes condiciones:

- Son propiedad de un tercero separado legalmente sin el carácter de parte vinculada.
- Están disponibles exclusivamente para pagar o financiar los compromisos con los empleados.
- No pueden retornar a la Entidad salvo cuando los activos que quedan en el plan son suficientes para cubrir todas los compromisos con los empleados, o para rembolsar a la Entidad de prestaciones satisfechas por ella.
- No son instrumentos financieros intransferibles emitidos por la Entidad.

La cifra obtenida según lo indicado anteriormente se registra en la cuenta de "Fondos para pensiones y obligaciones similares" del epígrafe de "Provisiones" de los balances de situación adjuntos, si resultase positiva, o en el epígrafe de "Otros activos" si resultase negativa (Notas 14 y 15).

En el caso de que la cifra así calculada sea negativa, y en el caso de que el valor absoluto de dicha cifra exceda de la suma de cualquier pérdida actuarial neta y el coste de los servicios pasados pendientes de reconocer, más el valor actual de cualquier prestación económica disponible en la forma de reembolsos procedentes del plan o reducciones en las aportaciones futuras al mismo, el activo reconocido es únicamente este último.

Las retribuciones post-empleo de planes de prestación definida se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma:

- El coste de los servicios del periodo corriente, entendido como el incremento en el valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas que se produce como consecuencia de los servicios prestados por los empleados en el ejercicio como "Gastos de personal".
- El coste por intereses, entendido como el incremento producido en el periodo en el valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas como consecuencia del paso del tiempo como "Intereses y cargas asimiladas".
- El rendimiento esperado del cualquier activo del plan, así como de cualquier derecho de reembolso, entendido como los intereses, dividendos y otros ingresos , junto con las ganancias y pérdidas de esos activos aun cuando no estén realizadas, menos cualquier coste de administración del plan e impuestos que le afecten, como "Intereses o rendimientos asimilados".
- Las pérdidas y ganancias actuariales, entendidas como las que proceden de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad, y las que proceden de cambios en la hipótesis actuariales utilizadas, reconocidas en el ejercicio como "Dotaciones a provisiones (neto)".
- El coste de servicio pasado correspondiente al ejercicio como "Dotaciones a provisiones (neto)".
- El efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan como "Dotaciones a provisiones (neto)".
- El efecto, en su caso, de la aplicación de la limitación respecto al activo a incluir en balance citada en el apartado anterior.

La valoración de todas las obligaciones originadas por los planes de prestaciones definidas las realizará un actuario cualificado.

La Entidad realiza un diferimiento de las pérdidas y ganancias actuariales en los cinco ejercicios siguientes, utilizando una banda de fluctuación.

Otras retribuciones a largo plazo a favor de los empleados

Los compromisos asumidos con el personal prejubilado, los premios de antigüedad, los compromisos por viudedad e invalidez anteriores a la jubilación que dependan de la antigüedad del empleado en la Entidad, y otros conceptos similares se tratarán contablemente, en lo aplicable, según lo establecido para los planes post-empleo de prestaciones definidas, con la salvedad de que todo el coste de servicio pasado y las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen de forma inmediata.

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se registran en el epígrafe de "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas con abono a la cuenta de "Fondo de pensiones y obligaciones similares" del epígrafe de "Provisiones" de los balances de situación adjuntos únicamente cuando la Entidad está comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

Compromisos por pensiones contraídos por la Entidad

Los compromisos por pensiones contraídos por la Entidad, correspondientes al personal que presta sus servicios en la misma, se encuentran recogidos en el Convenio Colectivo vigente y en los correspondientes acuerdos del Consejo Rector, ratificados por la Asamblea General.

La Entidad tiene constituidos Planes de pensiones, regulados por el Reglamento de 23 de diciembre de 1993, adaptado a la Ley 8/1987 de Regulación de Planes y Fondos de Pensiones, en Fondo Cajamar VI, Fondo de Pensiones y Fondo Cajamar VII, Fondo de Pensiones, siendo Cajamar Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros la entidad gestora y Cajamar la entidad depositaria de ambos fondos. Adicionalmente, la Entidad mantiene pólizas de seguros con las compañías La Estrella de Seguros y Cajamar Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros para aquellos casos en los que la aportación necesaria es superior al límite para los planes de pensiones. Asimismo, los compromisos adquiridos con el personal de la Entidad proveniente de diversas entidades bancarias a la que les fue adquirida parte de su red de sucursales y con antigüedad reconocida con anterioridad al 8 de marzo de 1980 fueron asegurados por la Entidad con la compañía de seguros Rural Vida, S.A. de seguros y reaseguros, compañía con la que igualmente están asegurados los compromisos por prestaciones del Convenio Colectivo de los empleados procedentes de Caja Rural del Duero, Sociedad Cooperativa de Crédito.

Los riesgos por fallecimiento en activo e invalidez están asegurados a través de varias pólizas con La Estrella de Seguros.

Como compromisos de aportación definida, la Entidad tiene asumido con su personal de más de dos años de antigüedad y no incluido en el complemento de pensión de jubilación de prestación definida, integrado en el Subplan B del Plan de Pensiones, una aportación anual del importe correspondiente al mayor entre el 50% del salario base de la nómina correspondiente al mes de diciembre de cada año y el resultante de aplicar el 75% al 50% del total de la nómina mensual ordinaria correspondiente al mes de noviembre de cada año.

Los compromisos por prestación definida considerados por la Entidad son:

- Complemento de la pensión de la Seguridad Social, definido por la diferencia entre el importe de ésta y la nómina ordinaria del último mes de servicio activo, para el personal incorporado hasta el 31 de diciembre de 1984 de la anterior Caja Rural de Almería, Sociedad Cooperativa de Crédito y para el personal proveniente de diversas entidades bancarias a las que les fue adquirida parte de su red de sucursales que tenían reconocido este derecho en su entidad de origen.
- Complemento de pensión de viudedad y orfandad en los términos establecidos por el Convenio Colectivo y el Reglamento del Plan de Pensiones para todo el personal de la Entidad.
- Indemnizaciones por fallecimiento o invalidez absoluta (20,32 miles de euros), por accidente laboral (40,64 miles de euros) o por declaración de gran invalidez (67,26 miles de euros), para todo el personal de la Entidad.
- Premio a la dedicación para todo el personal de la Entidad que se jubile con más de veinte años de servicio en la Entidad, constituido por tres nóminas ordinarias mensuales.

La Entidad tiene adquiridos con algunos de sus empleados los compromisos derivados de acuerdos de prejubilación, para lo cual tiene constituidos fondos que cubren los compromisos adquiridos con el personal jubilado anticipadamente, tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales, desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva y se completaron las coberturas de las retribuciones que causen a partir de la fecha de jubilación efectiva.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 la Entidad no tiene contraídos compromisos por ceses distintos de los recogidos en el Plan.

Con fecha 31 de diciembre de 2007 y 2006, se han realizado estudios actuariales relativos a la cobertura de los principales compromisos de retribuciones post-empleo, aplicando como método de cálculo el de la unidad de crédito proyectado. Las principales hipótesis adoptadas en los estudios actuariales, tanto para el personal pasivo como para el personal prejubilado, han sido los siguientes:

	2007		2006	
	Activos	Prejubilados	Activos	Prejubilados
Tablas de mortalidad	PERM/F 2000	PERM/F 2000	PERM/F 2000	PERM/F 2000
Tablas de invalidez (solo para prestación de riesgo)	No aplica	No aplica	Tasas OM	No aplica
Edad de Jubilación				
Plan de pensiones	65	A partir 58 años	65	A partir 58 años
Colectivo de Banca	Edad más temprana	A partir 58 años	Edad más temprana	A partir 58 años
Tipo de interés técnico efectivo anual:				
Plan de pensiones	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%
Colectivo de Banca	4,00%	4,00%	4,86%	4,00%
Rendimientos de activos:				
Plan de pensiones	4,00%	4,00%	2,27%	4,00%
Colectivo de Banca	4,00%	4,00%	5,01%	4,00%
Evolución salarial (incluye deslizamientos)	3,50%	3,50%	3,50%	2,00%
Incremento de precios al consumo (IPC)	2,00%	-	2,00%	-
Incrementos de las pensiones	75% evolución salarial	-	75% evolución salarial	-
Pensión máxima de la Seguridad Social (en miles de euros)	31	31	30	30
Revalorización anual de la pensión máxima mensual de la Seguridad Social	2,00%	-	2,00%	-
Incrementos anuales de las bases de cotización de la Seguridad Social	Según IPC	-	Según IPC	-

Los rendimientos esperados de los activos del Plan son los siguientes:

	Rentabilidad esperada de los activos	
	2007	2006
Plan de pensiones	4,00%	3,81%
Banca	4,00%	4,93%
Prejubilados	4,00%	4,00%

3.22. Recursos de clientes fuera de balance

La Entidad recoge en cuentas de orden, por su valor razonable, los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, contratos de seguro-ahorro y contratos de gestión discrecional de carteras, diferenciando entre los recursos gestionados por otras entidades del grupo y los comercializados por la Entidad pero gestionados por terceros ajenos al Grupo.

Adicionalmente, dentro de cuentas de orden, se registran por el valor razonable o, en caso de que no existiera una estimación fiable de los mismos, por el coste, los activos adquiridos en nombre de la Entidad por cuenta de terceros y los valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados y otros demás instrumentos financieros que se mantienen en depósito, garantía o comisión en la Entidad, para los que tiene una responsabilidad frente a éstos.

Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.23. Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en el sentido detallado a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

3.24. Combinación de negocios

De acuerdo a lo establecido en la Norma Cuadragésima Tercera de la Circular 4/2004 de Banco de España de 22 de diciembre, una combinación de negocios es la unión de dos o más entidades o unidades económicas independientes en una única entidad o grupo de entidades y que se podrá producir como resultado de la adquisición:

- De instrumentos de capital de otra entidad.
- De todos los elementos patrimoniales de otra entidad, tal como en una fusión.
- De parte de los elementos patrimoniales de una entidad que forman una unidad económica, tal como una red de sucursales.

En toda combinación de negocios se identificará una entidad adquirente, que será aquella que en la fecha de adquisición adquiera el control de otra entidad, o en caso de duda o dificultad para identificar a la entidad adquirente, se tomarán en consideración, entre otros, los siguientes factores:

- El tamaño de las entidades participantes, con independencia de su calificación jurídica, medido por el valor razonable de sus activos, pasivos y pasivos contingentes; en este caso la entidad adquirente será la de mayor tamaño.
- La forma de pago en la adquisición; en cuyo caso la entidad adquirente será la que paga en efectivo o con otros activos.
- Las personas encargadas de la administración de la entidad resultante de la combinación; en cuyo supuesto la entidad adquirente será aquella cuyo equipo directivo gestione la entidad resultante de la combinación.

En la fecha de adquisición, es decir cuando se obtiene el control sobre los elementos patrimoniales:

- La entidad adquirente incorporará en sus estados financieros, o en los consolidados, los activos, pasivos y pasivos contingentes de la adquirida, incluidos los activos intangibles no reconocidos por ésta, que en esa fecha cumplan los requisitos para ser reconocidos como tales, valorados por su valor razonable calculado conforme a los criterios de valoración señalados en la Circular 4/2004 de Banco de España de 22 de diciembre.

- El coste será la suma del valor razonable de los activos entregados, de los pasivos incurridos, y de los instrumentos de capital emitidos por el adquirente, en su caso; y cualquier coste directamente atribuible a la combinación de negocios, tal como los honorarios pagados a asesores legales y consultores para llevar a cabo la combinación. No tendrán esta consideración los costes de contratación y emisión de los pasivos financieros e instrumentos de capital.
- La entidad adquirente comparará el coste de la combinación de negocios con el porcentaje adquirido del valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida; la diferencia resultante de esta comparación se registrará:
 - Cuando sea positiva, como un fondo de comercio en el activo, que, en ningún caso, se amortizará, pero anualmente se someterá al análisis de deterioro establecido en la norma trigésima de la Circular 4/2004 de Banco de España de 22 de diciembre.
 - Cuando sea negativa se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso, en la partida "Otras ganancias", previa nueva comprobación de los valores razonables asignados a todos los elementos patrimoniales y del coste de la combinación de negocios.

En tanto en cuanto el coste de la combinación de negocios o los valores razonables asignados a los activos, pasivos o pasivos contingentes identificables de la entidad adquirida no puedan determinarse de forma definitiva, la contabilización inicial de la combinación de negocios se considerará provisional; en cualquier caso, el proceso deberá quedar completado en el plazo máximo de un año desde la fecha de adquisición y con efecto en esta fecha.

Los activos por impuestos diferidos que en la contabilización inicial no satisficieran los criterios para su reconocimiento como tales, pero posteriormente sí, se registrarán como un ingreso de acuerdo con la norma cuadragésima segunda de la Circular 4/2004 de Banco de España, y, simultáneamente, se reconocerá, como un gasto, la reducción del valor en libros del fondo de comercio hasta el importe que tendría si se hubiera reconocido el activo fiscal como un activo identificable en la fecha de adquisición.

Fusión con Caja Rural del Duero, Sociedad Cooperativa de Crédito

Con fecha 24 de agosto de 2007 las Asambleas Generales de Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito y de Caja Rural del Duero, Sociedad Cooperativa de Crédito aprobaron el Proyecto de Fusión por Absorción redactado y suscrito por los respectivos Consejos Rectores.

El mencionado proyecto contemplaba una operación de fusión en virtud de la cual Caja Rural del Duero, Sociedad Cooperativa de Crédito era absorbida por Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito. Una vez obtenidas las autorizaciones administrativas necesarias, se procedió a la inscripción de la escritura de fusión en los Registros Mercantiles de Almería y Valladolid con fechas 27 de diciembre de 2007 y 20 de diciembre de 2007, respectivamente. Por tanto, los efectos contables de las operaciones han tenido lugar a partir de 27 de diciembre de 2007 (Nota 1.1).

Como consecuencia del proyecto de fusión por absorción, y dada la extinción de la entidad absorbida, los socios de ésta han obtenido una aportación al capital de Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito de valor nominal de 61 euros por cada aportación, de valor nominal 60,11 euros, que ostentaran en el capital de Caja Rural del Duero, Sociedad Cooperativa de Crédito.

De acuerdo con lo descrito en esta Nota, Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito ha procedido a la incorporación en sus estados financieros de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la Caja Rural del Duero, Sociedad Cooperativa de Crédito e, incluidos los activos intangibles no reconocidos por ésta, que en la fecha de efectos contables cumplían los requisitos para ser reconocidos como tales, valorados por su valor razonable.

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2007

Los saldos de Caja Rural del Duero, Sociedad Cooperativa de Crédito incorporados en los estados financieros de Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, previos a su valoración a valor razonable, han sido los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
<u>Activo</u>	
Caja y depósitos en bancos centrales	8.142
Cartera de negociación	4.671
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-
Activos financieros disponibles para la venta	12.812
Inversiones crediticias	1.267.008
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	<i>70.391</i>
Cartera de inversión a vencimiento	9.538
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-
Derivados de cobertura	177
Activos no corrientes en venta	138
Participaciones	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-
Activo material	29.817
Activo intangible	12
Activos fiscales	4.368
Periodificaciones	443
Otros activos	1.312
TOTAL ACTIVO	<u>1.338.438</u>
	<u>Miles de euros</u>
<u>Pasivo</u>	
Cartera de negociación	68
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-
Pasivos financieros a coste amortizado	1.242.777
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-
Derivados de cobertura	924
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-
Provisiones	1.133
Pasivos fiscales	4.721
Periodificaciones	3.780
Otros pasivos	591
Capital con naturaleza de pasivo financiero	1.344
TOTAL PASIVO	<u>1.255.338</u>
<u>Patrimonio Neto</u>	
Ajustes por valoración	1.025
Fondos propios	82.075
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>83.100</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	<u>1.338.438</u>
	<u>Miles de euros</u>
<u>PRO-MEMORIA</u>	
Riesgos contingentes	105.545
Compromisos contingentes	245.435
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	<u>350.980</u>

Los anteriores saldos han sido objeto de ajustes y homogenizaciones, correspondientes tanto a la eliminación de los saldos comunes mantenidos entre las dos entidades y de los resultados generados por los mismos, como a la valoración a su valor razonable de los activos, pasivos y patrimonio neto de la entidad absorbida, de acuerdo a lo establecido en la Norma Cuadragésima Tercera de la Circular 4/2004 de Banco de España de 22 de diciembre.

Los principales ajustes de la citada valoración, cuyo efecto neto global asciende a un importe no significativo, se han realizado fundamentalmente en la actualización de los saldos de la inversión crediticia, revalorización de determinados elementos de inmovilizado y actualización de depósitos a plazo de la clientela.

Como consecuencia de la comparación del coste de la combinación de negocios con el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad absorbida, no se han generado diferencias significativas. Dado que los valores razonables asignados a los activos, pasivos o pasivos contingentes identificables de la entidad adquirida no han sido determinados de forma definitiva, el resultado de la combinación de negocios se considerará provisional hasta nueva comprobación de los mismos de acuerdo a lo estipulado en la Norma Cuadragésima Tercera de la Circular 4/2004 de Banco de España de 22 de diciembre.

4. Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante el ejercicio 2007 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales formuladas por el Consejo Rector.

Las estimaciones descritas en la Nota 2.6 se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2007 sobre los hechos analizados, no obstante, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la Norma Decimonovena de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

Cuando se corrija un error correspondiente a uno o varios ejercicios anteriores, se indicará junto con la naturaleza del error:

- El importe de la corrección para cada una de las partidas de los estados financieros afectadas en cada uno de los ejercicios presentados a efectos comparativos.
- El importe de la corrección en el balance de apertura del ejercicio más antiguo para el que se presente información; y
- En su caso, las circunstancias que hagan impracticable la reexpresión retroactiva y una descripción de cómo y desde cuando se ha corregido el error.

5. Distribución de resultados

La propuesta de distribución de beneficios para el ejercicio 2007 que el Consejo Rector someterá a la aprobación de la Asamblea General de Socios, junto con la ya aprobada correspondiente al ejercicio 2006, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Beneficio del ejercicio antes de la dotación obligatoria al Fondo de Educación y Promoción y después del Impuesto de Sociedades	131.432	117.768
Remanente (Beneficios de Caja Rural del Duero no distribuidos antes de la dotación al Fondo de Educación y Promoción y después del Impuesto de Sociedades)	6.609	-
Intereses de aportaciones al capital (Nota 17)	(28.406)	(17.348)
Intereses de aportaciones al capital registrados como gastos financieros (Notas 17 y 23)	4.015	1.997
Total distribuible o excedente disponible (Nota 1.4.)	113.650	102.417
A fondo de reserva obligatorio	90.868	81.935
A fondo de reserva voluntario	11.260	10.241
A fondo de educación y promoción - dotación obligatoria (Notas 3.14. y 19)	10.832	10.241
A fondo de educación y promoción - dotación obligatoria de Caja Rural del Duero	602	-
A fondo de educación y promoción - dotación voluntaria (Notas 3.14. y 19)	88	-
Total distribuido	113.650	102.417

El Remanente incorporado de Caja Rural del Duero, Sociedad Cooperativa de Crédito, se ha distribuido a los distintos fondos de reserva y al fondo de educación y promoción de acuerdo a los criterios de los Estatutos bajo los que se regía.

La distribución del ejercicio 2006 se corresponde con la aprobada por la Asamblea General de Socios celebrada el 15 de marzo de 2007.

6. Instrumentos financieros

6.1 Gestión del riesgo financiero

En este apartado se pretende realizar una descripción de los diferentes riesgos financieros en los que incurre la Entidad como consecuencia de su actividad, así como de los objetivos y políticas de gestión, asunción, medición y control del riesgo, incluyendo las estrategias y procesos, la estructura y organización de la unidad relevante de gestión del riesgo y las políticas de cobertura, desglosada para cada uno de los principales tipos de instrumentos financieros o transacciones previstas para los que se utilizan coberturas contables.

a) Riesgo de crédito

La creciente complejidad del negocio financiero, un entorno cada vez más competitivo y la necesidad de mejorar constantemente la eficiencia en la asignación de los recursos de los que se dispone en la actividad financiera, hacen imprescindible un tratamiento adecuado del riesgo inherente a la actividad bancaria.

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Entidad. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación del principal, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidos en los contratos. En los riesgos fuera de balance, el incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros implica que la Entidad los ha de asumir como propios, en virtud del compromiso contraído.

La gestión avanzada del riesgo de crédito se incluye dentro de un marco de gestión global que ofrece una visión amplia de cada uno de los riesgos que afectan al negocio bancario.

Respecto a la gestión del riesgo de crédito, la Entidad inició en 2003 el proyecto de “Gestión Integral del Riesgo” que le ha permitido ir integrando de forma gradual una política conservadora en materia crediticia, aunque en línea con las prácticas más modernas del sector. Para ello se han ido incorporando a la gestión herramientas de evaluación de la calidad crediticia de los clientes (ratings y scorings).

Como se puede apreciar en las principales magnitudes del balance, el negocio crediticio de la Entidad está centrado en la “banca minorista”. No obstante, para lograr una mejor identificación de los riesgos, se ha adoptado una segmentación de la cartera que permita tomar decisiones estratégicas teniendo en cuenta las características propias de cada segmento.

También es importante destacar el esfuerzo realizado por dotar a la Entidad de un *Manual de Políticas y Procedimientos para la Gestión y el Control del Riesgo de Crédito*, que fue aprobado por el Consejo Rector en el ejercicio 2005, donde se recogen, entre otras cuestiones, los principios y criterios que deben guiar dicha gestión. De esta forma, se da cumplimiento a lo previsto en el Anejo IX “Riesgo de Crédito” de la Circular 4/2004 de Banco de España.

El Comité de Auditoría y el área de Auditoría Interna son los órganos encargados de velar que las mencionadas políticas y procedimientos son adecuados, se implementan efectivamente y se revisan regularmente.

a.1.) Gestión y medición del riesgo de crédito

El sistema de facultades y atribuciones en materia de concesión de operaciones de riesgo mantiene, en virtud del acuerdo adoptado por la Comisión Ejecutiva de la Entidad, la siguiente configuración:

a.1.1.) Descripción de los órganos con atribuciones

Los órganos responsables de la gestión y el control del riesgo de crédito, según sus atribuciones, son la Comisión Ejecutiva, el Comité de Inversiones, el Comité de Negocio, los Comités Territoriales de Riesgos, los Directores de Zona y las Oficinas, contando con un centro de autorización de particulares.

a.1.2.) Análisis y aprobación del riesgo de crédito

La Entidad tiene establecido un sistema de concesión de riesgo de crédito acorde con el sistema de delegación de facultades existentes, que puede resumirse de la siguiente manera:

- El inicio de una operación de riesgo de crédito conlleva la grabación, por parte de la oficina, de todos los datos relativos a la misma (personales, garantías y características del producto escogido), que configuran el expediente electrónico inicial de la operación.

- Si los parámetros de la misma exceden los preestablecidos para la concesión por parte de la propia oficina, la operación queda asignada al órgano con competencias para realizar tal concesión. Si dicho órgano requiere información adicional para su estudio, lo solicita a la oficina iniciadora de la operación.
- En las oficinas es el propio Director o Interventor, y eventualmente el Director de la Zona a la que pertenezca la oficina, el encargado de estudiar la operación antes de llevar a cabo la operación.
- Para los órganos superiores, es el Área de Admisión de Riesgos el encargado de realizar este trabajo, informando sobre aquellas operaciones cuya aprobación deba ser sometida a instancias superiores.

a.1.3.) Régimen especial para partes vinculadas

- Operaciones de los Órganos de Gobierno y Alta Dirección

Las operaciones en las que intervengan miembros de los Órganos de Gobierno y Dirección General, sus cónyuges, hijos o parientes hasta el segundo grado, por afinidad o consanguinidad, o entidades en las que cualquiera de ellos ocupe puestos de patrono, consejero, administrador, alto directivo o asesor o bien participe en su capital en cuantía igual o mayor del 5%, solo podrán ser autorizadas por la Comisión Ejecutiva de la Entidad.

- Operaciones con sociedades participadas

Las operaciones que tengan por titular alguna sociedad participada por la Entidad deberán ser resueltas por el Comité de Inversiones o Comisión Ejecutiva, en razón de sus respectivos límites de facultades.

a.1.4.) Proyecto de Gestión Global del Riesgo (implantación de Basilea II)

Modelos de calificación crediticia

Durante el año 2007, Cajamar ha seguido su proceso de integración en la gestión del riesgo crediticio de los modelos desarrollados en el marco de convergencia a los requerimientos de Basilea II, tanto en el ámbito de particulares como de empresas.

- Particulares:

Dentro de este segmento, se han llevado a cabo diversas mejoras de índole operativo y metodológico, al objeto de procurar la mayor concordancia posible entre el dictamen vinculante que proporcionan los modelos de scoring reactivo y proactivo y la sanción del órgano correspondiente

Al objeto de conseguir un mejor seguimiento de la evolución de la calidad crediticia de las operaciones existentes en cartera, se ha implantado un modelo de scoring comportamental que evalúa aquellas operaciones con una maduración superior a 6 meses. En ese mismo ámbito, se ha puesto también en producción un modelo de scoring proactivo de seguimiento que permite categorizar a los clientes en función de su perfil de riesgo, de manera que posibilita la aplicación de políticas de riesgo distintas a cada categoría.

En aras de atender satisfactoriamente las necesidades financieras del colectivo de ciudadanos de otras nacionalidades que están accediendo a nuestro mercado laboral, se ha implantado un modelo de scoring reactivo para la evaluación de las operaciones crediticias provenientes de dicho segmento.

Al igual que otros años, se han llevado a cabo diversas campañas comerciales de venta de productos de activo sustentadas en los límites de preconcesión otorgados por el scoring proactivo.

- Empresas:

Transcurrido un año desde la implantación del modelo de rating desarrollado para la evaluación de las explotaciones de horticultura intensiva, se ha avanzado en la integración en la gestión de la calificación que otorga dicho modelo, estableciendo fronteras de aprobación que influyen en el nivel de atribuciones que tiene conferido la red comercial.

También se ha culminado la implantación de los modelos de rating creados para evaluar el riesgo relacionado con el negocio inmobiliario, completando de esta manera el mapa de modelos establecido en un principio en el ámbito del proyecto de Gestión Integral del Riesgo para el segmento de empresas.

En el último trimestre del año se está llevando a cabo la implementación de un modelo de scoring reactivo específico para pequeños negocios, que abarca tanto al colectivo de autónomos en el ámbito de personas físicas como al de microempresas en el contexto de personas jurídicas. También se han iniciado las tareas para desarrollar un modelo de scoring proactivo dirigido a este segmento empresarial.

Por otra parte, al objeto de proporcionar mayor utilidad a la calificación otorgada por los modelos de rating para empresas, se está trabajando en la implantación de un sistema que traduce dicha calificación a un nivel de endeudamiento máximo por tipología de productos.

Cuantificación del riesgo

A lo largo del ejercicio 2007 se han seguido realizando distintas actividades tendentes a la mejora continua en la cuantificación del riesgo crediticio, con el propósito de ampliar el marco de conocimiento de cada uno de los factores que intervienen en su determinación.

En este sentido, siendo conscientes de la necesidad de mantener una adecuada calidad de los datos soporte para el diseño de metodologías, se han realizado mejoras tendentes a optimizar las bases de datos que dan soporte a la construcción de modelos. Al mismo tiempo y con la finalidad de homogeneizar la información, se ha avanzado en el proyecto de diseño, desarrollo e implantación de un Datamart de riesgo de crédito, con el cual soportar las necesidades de las diferentes áreas de Cajamar que intervienen de una u otra forma en la función de riesgo crediticio.

También se han llevado a cabo los procesos necesarios para una nueva calibración de los modelos de evaluación, actualizando las Tendencias Centrales de Mora observadas y los factores de Exposición y Severidad.

Todo ello ha permitido que el concepto de "Pérdida Esperada" se haya extendido en la gestión, de manera que las operaciones evaluadas por los modelos incorporan este concepto como una salida de información, que es utilizada por los gestores a la hora de tomar decisiones en términos de rentabilidad y constituye un primer paso para lograr una gestión fundamentada en la rentabilidad ajustada al riesgo.

Estimación del Capital Económico

Una vez cuantificados los factores de riesgo, la Entidad está desarrollando una metodología interna que permita estimar el capital económico necesario para cubrir la posible pérdida inesperada. Esta metodología pretende recoger las características de su cartera, incluyendo aspectos específicos de los sectores y regiones donde la Entidad tiene concentrado su riesgo crediticio. Con este modelo de capital se intentará asignar un capital económico diferenciado para cada una de las operaciones crediticias de la cartera de la Entidad.

Integración en la gestión

En 2007 la Entidad ha continuado desarrollando acciones tendentes a facilitar la actuación de los diferentes agentes implicados en la gestión del riesgo de crédito en el desempeño de su actividad diaria. El objeto de todas estas actuaciones es, además de dotar a la Entidad de un modelo de gestión global del riesgo crediticio, poder presentar para la validación del Supervisor los modelos de evaluación desarrollados y acceder, de esta forma, al cálculo de capital regulatorio mediante un enfoque avanzado de acuerdo con lo establecido en el Nuevo Acuerdo de Capitales Basilea II (NACB).

a.2) Control del riesgo de crédito

El Área de Control del Riesgo de Crédito es la encargada de:

- Mantener un conocimiento permanente de la evolución de los grandes acreditados de la Entidad.
- Conocer y evaluar de forma permanente la exposición al riesgo de crédito del Grupo Cajamar.
- Controlar el cumplimiento de todos los límites establecidos para las exposiciones crediticias, ya sean establecidos internamente o por el Supervisor.
- Controlar la correcta segmentación, calificación interna, clasificación contable y cobertura de las exposiciones crediticias de Cajamar.
- Prever, en función de la tendencia económica general y sectorial, exposiciones al riesgo de crédito por carteras no deseables, proponiendo políticas y medidas correctoras.

La Entidad tiene definida una política de vigilancia y prevención de la morosidad que incluye la supervisión de los grupos de riesgo con "exposición significativa", acreditados calificados en seguimiento especial, riesgo subestándar o dudoso por razones distintas de morosidad, y acreditados con incumplimientos.

a.3.) Recuperación

Desde el Área de Recuperación de Deuda se realiza la gestión de los incumplimientos de las operaciones crediticias, asumiendo la responsabilidad directa de dicha gestión en los casos necesarios, y a la gestión de la fase precontenciosa de las operaciones morosas.

La gestión del riesgo de crédito engloba las distintas etapas de la vida del crédito y los diferentes segmentos de clientes. El riesgo es gestionado desde la fase de admisión, continuando por la de seguimiento y terminando en la de recuperación. Para ello la Entidad cuenta con el respaldo de herramientas de apoyo propias que permiten la gestión y el seguimiento y determinan las actuaciones que han de realizarse para la adecuada gestión de este riesgo.

Desde el momento del incumplimiento de una operación crediticia en la Entidad han de iniciarse las gestiones para su regularización, que, inicialmente, corresponden a la oficina que la tenga en su balance y que será controlada y supervisado por el Área de Recuperación de Deuda.

Transcurridos los plazos establecidos en el *Manual de Políticas y Procedimientos para la Gestión y el Control del Riesgo de Crédito*, la oficina ha de remitir el expediente de la operación a el Área de Recuperación de Deuda para iniciar la reclamación de la deuda, salvo en los casos en que se haya autorizado un aplazamiento de la misma.

El planteamiento del litigio se realizará una vez agotadas las gestiones para lograr la regularización de la operación incumplida y analizada la existencia de condiciones que permitan prever que las acciones judiciales contra el deudor conllevarán el recobro de la deuda. En los casos de operaciones fraudulentas, con independencia de la cuantía de la misma, se analizará la viabilidad de aquellas acciones judiciales civiles o penales que puedan conducir al recobro de las deudas.

Los procedimientos judiciales iniciados con bienes gravados continuarán hasta su finalización por la vía del cobro o subasta de bienes, no paralizándose salvo en aquellos casos excepcionales en que concurran razones de peso que lo aconsejen.

a.4.) Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito netas de ajustes por valoración al cierre de los ejercicios 2007 y 2006.

	Miles de euros	
	2007	2006
Crédito a la clientela	21.947.763	17.391.216
Entidades de crédito	609.559	689.114
Valores representativos de deuda	51.003	70.275
Derivados de cobertura de activo	9.390	6.052
Pasivos contingentes	883.886	815.568
Total Riesgo	23.501.601	18.972.225
Líneas disponibles por terceros	3.529.319	2.846.952
Exposición máxima	27.030.920	21.819.177

Respecto a la distribución del riesgo por áreas geográficas según la localización de los clientes de la Entidad, se asigna en su mayoría a Negocios radicados en España, siendo residual los clientes radicados en la Unión Europea y no existiendo clientes procedentes del resto de Europa o del resto del Mundo.

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2007

La composición del riesgo según el importe total por cliente registrado en la cuenta "Crédito a la Clientela" del epígrafe "Inversiones crediticias" en los ejercicios 2007 y 2006 es la siguiente:

Miles de euros						
Miles de euros	2007			2006		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Superior a 6.000	3.005.300	13,40%	51.636	1.672.058	9,41%	21.139
Entre 3.000 y 6.000	1.047.356	4,67%	17.719	860.768	4,84%	11.734
Entre 1.000 y 3.000	1.787.660	7,98%	9.065	1.316.267	7,41%	4.092
Entre 500 y 1.000	1.442.260	6,43%	7.908	896.414	5,04%	9.778
Entre 250 y 500	2.479.068	11,06%	24.773	1.600.462	9,01%	12.933
Entre 125 y 250	5.694.934	25,40%	47.073	4.151.667	23,36%	25.740
Entre 50 y 125	4.813.944	21,47%	37.637	4.643.668	26,13%	34.219
Entre 25 y 50	1.061.865	4,74%	15.169	1.129.675	6,36%	14.510
Inferior a 25	1.087.808	4,85%	34.910	1.500.872	8,45%	34.569
Ajustes por valoración	(472.432)			(380.635)		
Crédito a la Clientela	21.947.763	100,00%	245.890	17.391.216	100,00%	168.714

La Entidad ha adoptado un conjunto de criterios internos de segmentación de las operaciones crediticias, en línea con lo requerido por el Nuevo Acuerdo de Capitales de Basilea, con los que se pretenden identificar masas de riesgo homogéneas, a las que puedan aplicarse políticas de gestión y métodos de evaluación uniformes. La aplicación de estos criterios a los saldos dispuestos de las operaciones crediticias y riesgos contingentes al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se ofrece en el siguiente cuadro:

Miles de euros				
	2007		2006	
	Riesgo	Distribución (%)	Riesgo	Distribución (%)
Particulares:	13.356.428	56,25%	10.964.593	56,96%
Hipotecaria de vivienda	10.535.216	44,37%	8.714.123	45,27%
Consumo familiar:				
Microconsumo	28.895	0,12%	28.859	0,15%
Automóviles	301.554	1,28%	288.238	1,50%
Otros bienes y servicios	473.598	1,99%	252.468	1,31%
Financiación autorenovables:				
Tarjetas de crédito	96.309	0,41%	89.705	0,47%
Descubiertos	21.617	0,09%	19.613	0,10%
Otras financiaciones minoristas:				
Otras garantías reales	1.031.671	4,34%	849.059	4,41%
Otras garantías personales	867.568	3,65%	722.528	3,75%
Empresas:	10.224.090	43,06%	8.129.761	42,24%
Promotores inmobiliarios:				
Promociones de viviendas	2.827.870	11,92%	2.096.316	10,89%
Adquisiciones suelo	1.354.584	5,70%	1.189.462	6,18%
Otras operaciones promotores	846.530	3,57%	698.099	3,64%
Explotaciones horticultura intensiva	760.494	3,20%	792.048	4,11%
Comercializadoras hortofrutícolas	301.861	1,27%	279.935	1,45%
Microempresas	2.322.663	9,78%	1.758.338	9,13%
Empresas pequeñas	677.337	2,85%	463.301	2,41%
Empresas medianas	527.365	2,22%	437.395	2,27%
Empresas grandes	605.386	2,55%	414.867	2,16%
Administraciones Públicas:	31.970	0,13%	31.845	0,17%
Entidades sin animo de lucro:	133.833	0,56%	122.227	0,63%
Saldos dispuestos de crédito a la clientela y pasivos contingentes	23.746.321	100,00%	19.248.426	100,00%

En cuanto al grado de concentración del riesgo crediticio, la normativa del Banco de España establece que ningún cliente, o conjunto de ellos que constituya un grupo económico, puede alcanzar un riesgo que supere el 25% de los recursos propios del Grupo. Además, la suma de todos los grandes riesgos (definidos como los superiores al 10% de los recursos propios del Grupo) debe ser inferior a 8 veces la cifra de sus recursos propios. Para estos cálculos, se consideran los recursos propios consolidados del Grupo computables a efectos del coeficiente de solvencia del Banco de España (Nota 18). Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 ninguno de los acreditados o grupos de acreditados presentaba concentraciones superiores a los citados límites.

Adicionalmente la Entidad tiene establecidas más limitaciones a la concentración de riesgo:

- Los riesgos contraídos con un acreditado individual o con un conjunto de ellos que formen grupo de riesgo no podrá superar el 15% de los recursos propios computables del Grupo.
- Además se considerará que existe una exposición relevante en aquellos casos en que el riesgo contraído con un acreditado individual o con un conjunto de ellos que formen grupo de riesgo sea igual o superior al 4% de los recursos propios computables de la Entidad.

b) *Riesgo de mercado*

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

b.1.) Riesgo de tipo de interés

Por exposición al riesgo de tipo de interés se entiende no sólo el riesgo derivado de los movimientos en las curvas de tipos de interés, sino también de todos aquellos factores que pueden afectar positiva o negativamente al rendimiento/coste asociado a cada masa patrimonial. El Comité de Activos y Pasivos (en adelante COAP), es el encargado de diseñar las estrategias de optimización de la estructura patrimonial de la Entidad, analizando y evaluando el impacto de las diferentes políticas de actuación en materia de captación de recursos y colocación de inversiones, frente a los movimientos de los tipos de interés y otros movimientos de mercado, la posibilidad de impago y posibles situaciones de no liquidez. Esta exposición se analiza desde una doble perspectiva, tanto como impacto en la Cuenta de Resultados como a través del análisis del Valor Económico, empleando metodologías ampliamente extendidas en el sistema financiero.

Perspectiva de la Cuenta de Resultados:

A través de *gap dinámicos*, se analizan los impactos resultantes de diferentes escenarios de variación en los tipos de interés. Las fuentes de riesgo de tipo de interés sujetas a análisis son:

- Riesgo del nivel de la curva, derivado de la incertidumbre sobre la evolución futura de los tipos de interés. Se evalúa simulando escenarios de subida y bajada de los tipos de interés sobre la curva forward descontada por el mercado, obtenida a partir de la curva cupón cero.
- Riesgo de pendiente de la curva, derivado básicamente de un movimiento no acompasado y uniforme de la pendiente entre las distintas curvas de tipos de interés. Se evalúa realizando simulaciones en escenarios de aplanamiento y positivización de la curva, así como en escenarios extremos de perturbación individualizada de los tipos para determinados plazos, teniendo en cuenta el escenario actual.

Una variación de 100 puntos básicos (1%) en los tipos de interés provocaría una variación del margen de intermediación del 1,80%, (1,22% en el ejercicio 2006), si bien este dato no incluye el efecto de las posiciones derivadas de la incorporación de Caja Rural del Duero, Sociedad Cooperativa de Crédito.

Perspectiva del Valor Económico:

Se procede a actualizar los flujos de caja futuros para obtener una aproximación al valor presente de la Entidad, prestando especial atención a los reprecios de las masas patrimoniales y al efecto de las opcionalidades. Como resultado del análisis, el impacto en el valor patrimonial de la Entidad ante una variación instantánea de 100 puntos básicos (1%) en los tipos de interés en el plazo de un año es del 2,81% (2,43% en el ejercicio 2006), si bien este dato no incluye el efecto de las posiciones derivadas de la incorporación de Caja Rural del Duero, Sociedad Cooperativa de Crédito.

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2007

Análisis del riesgo de tipo de interés bajo la perspectiva del valor económico al 31/12/2007:

Ejercicio 2007	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Más de 12 meses	Total Sensible	Sensibilidad (variación 1 pb.)	Duración	No Sensible	Total
Activo										
Mercado monetario	701.330	-	-	-	-	701.330	4	0,06	-	701.330
Mercado crediticio	2.443.208	4.601.930	3.815.431	7.336.254	2.938.286	21.135.109	1.148	0,57	231.250	21.366.359
Mercado capitales	2.644.374	342.862	-	56.630	7.751	3.051.617	49	0,17	242.048	3.293.665
Otros activos	-	-	-	-	-	-	-	-	800.175	800.175
	5.788.912	4.944.792	3.815.431	7.392.884	2.946.037	24.888.056	1.201	0,51	1.273.473	26.161.529
Pasivo										
Mercado monetario	1.381.260	1.448.447	141.100	208.860	-	3.179.667	47	0,15	-	3.179.667
Emisiones a medio y largo plazo	895.123	5.243.032	500.000	1.000.000	814.948	8.453.103	212	0,26	-	8.453.103
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-	2.692.414	2.692.414
Acreedores	2.247.395	2.257.643	1.993.970	2.920.087	465.380	9.884.475	383	0,40	1.951.870	11.836.345
	4.523.778	8.949.122	2.635.070	4.128.947	1.280.328	21.517.245	642	0,31	4.644.284	26.161.529
Gap	1.265.134	(4.004.330)	1.180.361	3.263.937	1.665.709	3.370.811	559	0,20	(3.370.811)	-
Gap/Activos (%)	4,84%	(15,31%)	4,51%	12,48%	6,37%	12,88%				

Nota: las cifras del cuadro anterior corresponden a los activos y pasivos gestionados por el grupo de apoyo al COAP y no sólo a las cifras de balance. En estas cifras no se incluyen las posiciones derivadas de la incorporación de Caja Rural del Duero, Sociedad Cooperativa de Crédito.

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2007

Análisis del riesgo de tipo de interés bajo la perspectiva del valor económico al 31/12/2006:

Ejercicio 2006	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Más de 12 meses	Total Sensible	Sensibilidad (variación 1 pb.)	Duración	No Sensible	Total
Activo										
Mercado monetario	895.238	-	-	-	-	895.238	8	0,09	-	895.238
Mercado crediticio	2.338.675	2.865.068	3.063.303	6.204.066	3.140.236	17.611.348	937	0,55	168.714	17.780.062
Mercado capitales	932.078	262.732	3.184	55.384	19.740	1.273.118	37	0,30	269.318	1.542.436
Otros activos	-	-	-	-	-	-	-	-	733.671	733.671
	4.165.991	3.127.800	3.066.487	6.259.450	3.159.976	19.779.704	982	0,52	1.171.703	20.951.407
Pasivo										
Mercado monetario	311.500	245.631	143.600	6.000	-	706.731	10	0,15	-	706.731
Emissiones a medio y largo plazo	1.044.966	3.864.072	500.000	1.000.000	551.138	6.960.176	202	0,30	-	6.960.176
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-	2.405.123	2.405.123
Acreedores	1.651.454	1.755.641	1.841.223	2.878.519	343.584	8.470.421	373	0,45	2.408.956	10.879.377
	3.007.920	5.865.344	2.484.823	3.884.519	894.722	16.137.328	585	0,37	4.814.079	20.951.407
Gap	1.158.071	(2.737.544)	581.664	2.374.931	2.265.254	3.642.376	397	0,21	(3.642.376)	-
Gap/Activos (%)	5,53%	(13,07%)	2,78%	11,34%	10,81%	17,38%				

Nota: las cifras del cuadro anterior corresponden a los activos y pasivos gestionados por el grupo de apoyo al COAP y no sólo a las cifras de balance.

Desde la óptica de Basilea II, la Entidad presenta un riesgo implícito por debajo del límite planteado por el NACB del 20%, ante una variación de 200 puntos básicos, límite por encima del cual una entidad es considerada "outlier", estando exenta de requerimientos de capital por este tipo de riesgo.

El funcionamiento interno, la metodología utilizada en la gestión de activos y pasivos, la tipología de información y los criterios manejados se encuentran recogidos en el *Manual de Procedimientos del Comité de Activos y Pasivos* de la Entidad aprobado por el COAP.

b.2.) Riesgo de precio

El riesgo de precio se define como aquél que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

La Entidad cuenta con un aplicativo de tesorería, conectado en tiempo real al sistema de información financiera Reuters, para la gestión diaria y global del riesgo, que permite el registro, análisis, seguimiento y control de todas actividades propias del front office, middle office y back office.

Actualmente la actividad tesorera de la Entidad tiene como único objetivo la cobertura de riesgo y no aprovechar las oportunidades de negocio que presentan las posiciones especulativas. No obstante, el aplicativo de tesorería cuenta con un módulo para el análisis y control del riesgo de mercado basado en la metodología Value at Risk (VaR), mediante la cual se intenta medir la pérdida máxima que se puede producir en el valor de un instrumento o cartera de instrumentos a consecuencia de cambios en las condiciones generales de los mercados financieros.

El análisis del riesgo se realiza mediante la aplicación de un enfoque delta a un modelo analítico, basado en el análisis de series históricas para el cálculo de las volatilidades y correlaciones, es decir, un modelo de VaR paramétrico o de matriz de covarianzas.

Los parámetros que definen el funcionamiento del modelo son, un nivel de confianza del 99%, un horizonte temporal de 1 día y una ventana temporal de 1 año con cálculo de medias móviles equiponderadas.

Adicionalmente, el aplicativo permite la definición de una estructura de límites con el fin de controlar el nivel de riesgo asumido por la Entidad, así como una serie de sublímites por carteras de gestión y tipología de productos. A su vez, a esta estructura de límites se pueden incorporar otros basados en medidas no estadísticas, tales como stop-loss sobre las posiciones de la función Tesorera y de Mercado de Capitales.

Siguiendo las recomendaciones recogidas en el Pilar II del NACB, el modelo de medición del riesgo de mercado incluye un programa de back testing con el fin de garantizar la idoneidad de los cálculos de riesgo realizados, comparando los resultados esperados, obtenidos con la metodología VaR, con las pérdidas reales.

El modelo también permite parametrizar escenarios de stress testing, con el objetivo de cuantificar la pérdida potencial máxima en el valor de una cartera ante escenarios extremos de cambio en los factores de riesgo a los que se expone dicha cartera:

- De tipos de interés: desplazamientos paralelos y no paralelos de la curva.
- De tipos de cambio: variaciones del euro frente a determinadas monedas.
- De renta variable: cambios en los índices bursátiles.
- De volatilidad.

Debido a la composición y naturaleza de las inversiones de la Entidad, el riesgo de mercado a la que se encuentra expuesta la misma no se considera significativo.

b.3.) Riesgo de tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el impacto del riesgo de tipo de cambio es poco significativo en la Entidad, ya que no mantiene posiciones relevantes en divisas.

La siguiente tabla resume la exposición de la Entidad al riesgo de cambio:

	Miles de euros	
	2007	2006
Activo		
Caja y depósitos en bancos centrales	888	1.197
Depósitos en entidades de crédito	76.192	49.602
Otros activos	2.801	1.015
Total	79.881	51.814
	Miles de euros	
	2007	2006
Pasivo		
Depósitos a la clientela	74.280	47.381
Otros pasivos	453	809
Total	74.733	48.190
Posición neta	5.148	3.624
Compra venta de divisa	14.502	2.716

El importe neto de las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto aquéllas incluidas en la cartera de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias asciende en el ejercicio 2007 a 1.187 miles de euros (1.938 miles de euros en el ejercicio 2006).

Durante los ejercicios 2007 y 2006 no ha habido en la Entidad "Diferencias de cambio" clasificadas en el epígrafe de "Ajustes por valoración" del "Patrimonio neto".

c) *Riesgo de liquidez*

Este riesgo refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

El COAP es el comité encargado de optimizar la liquidez de la Entidad, que cuenta con el apoyo de una unidad específica para el desarrollo de las funciones asignadas.

La gestión desarrollada por el COAP contempla las siguientes funciones:

- Situación actual de las masas patrimoniales.
- Evolución previsible de dichas masas en situación de inercia del negocio.
- Desarrollo estratégico esperado: objetivos de rentabilidad y riesgo.
- Riesgos a los que se ve sometida la Entidad, con especial atención a los de tipo de interés y precio de los activos financieros.
- Evolución de los diferenciales aplicados, con atención a la competencia.
- Simulación de escenarios, desde los más probables hasta escenarios extremos.

- Seguimiento y análisis continuo de las desviaciones. Medidas correctoras.
- Análisis e implementación de las modificaciones legales y regulatorias.
- Estudio de la coyuntura macroeconómica nacional e internacional, como elemento condicionante del entorno en el que se desenvuelve la Entidad.

Respecto al riesgo de liquidez, los principales informes que analizan la situación actual y posible evolución futura de la Entidad y que sirven de apoyo a la toma de decisiones del COAP son:

- Gap estático de liquidez: Se obtiene a partir de los flujos de caja de las masas patrimoniales de la Entidad. Estos flujos de caja provienen de un análisis de tipo estático, es decir, en principio sólo se incorporan las operaciones actualmente contratadas.
- Gap dinámico de liquidez: Supone una evolución del *gap estático*. Para su elaboración se incorporan supuestos de evolución para las distintas masas patrimoniales, tomando siempre como eje central el presupuesto anual elaborado por la Entidad, en base a criterios rigurosos que contemplan tanto la evolución histórica de los distintos agregados patrimoniales como su estacionalidad y tendencia, y la política comercial diseñada por la Entidad, así como supuestos de opcionalidad, ligados básicamente a la aplicación de opciones de prepago.
- Ratio Perfil de Liquidez (RPL): Mide la relación entre los activos líquidos y los pasivos exigibles a corto plazo. Esta variable se ha convertido en uno de los parámetros de referencia para la Entidad en la gestión de la liquidez. El COAP es el encargado de fijar los límites de seguridad para esta variable, realizándose un seguimiento diario de la misma. Asimismo, el manual de procedimientos del COAP tiene arbitrados los planes de contingencia oportunos para situaciones de no liquidez.

En el marco de la gestión de la liquidez global, se está avanzando en el objetivo de diversificar las fuentes de financiación (Notas 6.5.b, 6.7.c., 6.7.d. y 6.7.e.), con el propósito de disponer de una amplia gama de herramientas que faciliten una gestión flexible, ágil y ajustada en coste de la liquidez.

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2007 y 2006. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación obtenidas en función de la experiencia histórica de la Entidad:

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2007

Ejercicio 2007

Miles de euros

Activo	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 mes y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Ajustes por valoración	Total
Caja y depósitos en bancos centrales	340.276	-	-	-	-	-	-	-	540	340.816
Depósitos en entidades de crédito	196.477	270.982	27.017	10.770	7.214	1.830	91.355	-	3.914	609.559
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Crédito a la clientela	-	946.430	798.188	892.105	1.454.303	4.355.530	13.442.118	531.521	(472.432)	21.947.763
Valores representativos de deuda	-	10.140	1.972	-	1.907	30.530	6.454	-	-	51.003
Otros activos con vencimiento	-	129.000	51	25	255	3.584	1.838	-	-	134.753
Total	536.753	1.356.552	827.228	902.900	1.463.679	4.391.474	13.541.765	531.521	(467.978)	23.083.894
Pasivo										
Depósitos de bancos centrales	-	600.000	550.000	-	-	-	-	-	4.024	1.154.024
Depósitos de entidades de crédito	-	78.630	303.219	65.235	28.989	166.648	83.045	38.412	5.573	769.751
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a la clientela	6.264.522	1.814.699	2.007.968	1.308.446	1.368.251	202.507	4.330.789	51.387	(6.265)	17.342.304
Débitos representados por valores negociables	-	368.947	483.923	90.405	195.712	800.000	-	-	20.957	1.959.944
Pasivos subordinados	-	-	-	-	60.000	-	300.000	-	(555)	359.445
Otros pasivos con vencimiento	-	268.441	9	411	319	697	-	-	-	269.877
Total	6.264.522	3.130.717	3.345.119	1.464.497	1.653.271	1.169.852	4.713.834	89.799	23.734	21.855.345
Gap (sin ajustes por valoración)	(5.727.769)	(1.774.165)	(2.517.891)	(561.597)	(189.592)	3.221.622	8.827.931	441.722		1.720.261
Gap acumulado	(5.727.769)	(7.501.934)	(10.019.825)	(10.581.422)	(10.771.014)	(7.549.392)	1.278.539	1.720.261		

Ejercicio 2006

Miles de euros

Activo	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 mes y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Ajustes por valoración	Total
Caja y depósitos en bancos centrales	337.283	-	-	-	-	-	-	-	363	337.646
Depósitos en entidades de crédito	145.063	268.418	170.132	70.000	289	2.605	28.700	-	3.907	689.114
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Crédito a la clientela	-	711.488	576.748	631.476	1.290.819	4.009.426	10.237.549	314.345	(380.635)	17.391.216
Valores representativos de deuda	-	-	-	42.644	-	22.310	5.321	-	-	70.275
Otros activos con vencimiento	-	136.434	103	104	470	2.479	1.838	-	-	141.428
Total	482.346	1.116.340	746.983	744.224	1.291.578	4.036.820	10.273.408	314.345	(376.365)	18.629.679
Pasivo										
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	240.213	12.556	17.581	86.911	184.545	30.252	19.972	2.846	594.876
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a la clientela	6.121.532	1.333.647	1.114.287	898.789	1.090.019	259.601	4.617.689	52.669	1.964	15.490.197
Débitos representados por valores negociables	-	47.203	26.037	33.080	5.768	800.000	-	-	4.759	916.847
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	60.000	300.000	-	(979)	359.021
Otros pasivos con vencimiento	-	218.535	-	330	332	67	-	-	-	219.264
Total	6.121.532	1.839.598	1.152.880	949.780	1.183.030	1.304.213	4.947.941	72.641	8.590	17.580.205
Gap (sin ajustes por valoración)	(5.639.186)	(723.258)	(405.897)	(205.556)	108.548	2.732.607	5.325.467	241.704		1.434.429
Gap acumulado	(5.639.186)	(6.362.444)	(6.768.341)	(6.973.897)	(6.865.349)	(4.132.742)	1.192.725	1.434.429		

d) *Riesgo operacional*

El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea define el riesgo operacional como aquél que puede provocar pérdidas como consecuencia de procesos internos, recursos humanos o sistemas inadecuados o defectuosos o por causas externas.

El Comité de Basilea reconoce, en el documento “Sound practices for the management and supervision of operational risk” (febrero 2003), que el término riesgo operacional tiene varias posibles interpretaciones y que por tanto, para su gestión interna, las entidades deben adoptar su propia definición de riesgo operacional.

En este sentido, en la Entidad, el riesgo operacional se entiende como el riesgo de pérdida resultante de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien de acontecimientos externos. La definición incluye el riesgo legal (jurídico), pero excluye el riesgo estratégico y el riesgo de reputación.

El Comité de Basilea clasifica el riesgo operacional en siete categorías o “tipos de evento”. La Entidad ha adoptado las siguientes definiciones de las categorías principales, que han sido contrastadas sectorialmente a nivel nacional e internacional, con el propósito de lograr la homogeneidad de criterios:

- *Grupo 1.- Fraude interno: pérdidas derivadas de actuaciones contrarias a la legalidad o normativa interna, ejecutadas con ánimo de lucro o dolo por personal de la Entidad o directamente vinculado a ella.*
- *Grupo 2.- Fraude externo: pérdidas derivadas de actuaciones contrarias a la legalidad o normativa interna, ejecutadas con ánimo de lucro o dolo por personal no perteneciente a la Entidad o directamente vinculado a ella.*
- *Grupo 3.- Prácticas de empleo y seguridad en el trabajo: pérdidas originadas por la relación entre la Entidad y sus recursos humanos (prevención de riesgos laborales, conflictividad laboral, prácticas discriminatorias de contratación o promoción, etc.).*
- *Grupo 4.- Prácticas con clientes, productos y de negocio: pérdidas originadas por la relación entre la Entidad y su entorno de negocio: clientes, contrapartes y organismos supervisores.*
- *Grupo 5.- Daños a activos físicos: pérdidas o minusvalías en inmovilizado material derivadas de acciones humanas sin ánimo de lucro (terrorismo, vandalismo) o circunstancias naturales (inundaciones, terremotos...).*
- *Grupo 6.- Interrupción de negocio y fallos de sistemas: pérdidas derivadas de fallos en la infraestructura tecnológica de la Entidad (hardware, software, periféricos o telecomunicaciones).*
- *Grupo 7.- Ejecución, entrega y gestión de los procesos: pérdidas motivadas por errores humanos por parte de personal de la Entidad o directamente vinculado a ella, incluyendo defectos en proveedores de bienes y servicios.*

Durante el ejercicio 2007 la Entidad ha seguido avanzando, a través de la oficina de Control del Riesgo Operacional, en la definición, desarrollo e implantación de una metodología específica para la medición y gestión de este riesgo.

La estructura organizativa definida garantiza los principios básicos establecidos por el Comité de Basilea:

- Independencia de la Unidad de Riesgo Operacional de las unidades de negocio, que será objeto de revisión por parte del supervisor (Pilar II).
- Implicación de la Alta Dirección en la definición de las estrategias de gestión de riesgos.
- Implicación de los órganos de Auditoría Interna de la Entidad en la supervisión de la gestión del riesgo operacional.

La Entidad, consciente de la importancia que a nivel estratégico supone un adecuado control y gestión del riesgo operacional, está trabajando en la implantación de un modelo avanzado (Advanced Measurement Approach – AMA) de gestión del riesgo operacional, que estará sujeto a lo dispuesto en el documento “Sound practices for the management and supervisión of operacional risk” de Basilea II y a los requerimientos cualitativos y cuantitativos para poder aplicar los modelos avanzados.

La elección de la Entidad de orientar la gestión de riesgo operacional hacia un modelo AMA obedece al objetivo fundamental de mejorar la calidad en la gestión de los procesos en los que interviene la Entidad (internos y externos), aportando información de riesgos operacionales, definiendo y desarrollando medidas para su mitigación, gestión y control.

Este objetivo principal se puede subdividir en las siguientes premisas:

- Promover una cultura de gestión del riesgo operacional en la Entidad especialmente orientada a la concienciación por el riesgo, responsabilidad y compromiso con la calidad.
- Cumplir con el marco regulatorio y optimizar la asignación de capital.
- Establecer sistemas para la mejora continúa de los procesos de la Entidad desde el punto de vista del riesgo operacional y desarrollar controles que permitan mitigar la posible exposición al riesgo.

e) *Valor razonable de los instrumentos financieros*

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no existen diferencias significativas entre el valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros de la Entidad, determinados según las siguientes estimaciones:

Valor razonable de los activos financieros

El valor razonable de los “Valores representativos de deuda” que cotizan en mercados activos se determina a partir del precio de cotización de mercado. Para aquellos valores representativos de deuda que no cotizan en mercados activos la valoración se realiza de acuerdo a la curva cupón cero a través de la TIR, corregida con un spread que dependerá del grado de solvencia del emisor de los títulos, concretamente del sector, el plazo remanente y el rating de la emisión. La curva cupón cero utilizada en cada emisión dependerá de las características de la misma.

La cuenta de “Otros instrumentos de capital” incorpora fondos de inversión y otras inversiones cotizadas en mercados activos cuya valoración se realiza al valor razonable, esto es utilizando el precio de cotización de mercado del último día hábil del ejercicio. Aquellas otras inversiones existentes en la Entidad que no cotizan en mercados organizados se valoran utilizando el método del descuento de flujos de caja futuros esperados actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores de características similares.

Existen otras inversiones cuya valoración se realiza al coste, esto es, corrigiendo el patrimonio neto de la Entidad con las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

El valor razonable de las “Inversiones crediticias” se ha asimilado al valor actual de los flujos de caja a los que dichos instrumentos darán lugar, mediante la aplicación de tipos de interés de mercado para cada tramo de vencimiento y teniendo en consideración la forma de instrumentar las operaciones, así como las garantías con que cuentan.

Los “Derivados de cobertura” se valoran a valor razonable utilizando la cotización, el descuento de flujos de caja futuros esperados actualizados al momento actual y otros métodos de valoración aceptados.

Valor razonable de los pasivos financieros

Por lo que respecta a los pasivos financieros de la Entidad, la valoración realizada de los pasivos financieros se ha efectuado empleando el valor actual de los flujos de caja futuros a los que dichos instrumentos darán lugar, mediante la aplicación de tipos de interés de mercado.

Los “Derivados de cobertura” se valoran a valor razonable utilizando el método del descuento de flujos de caja futuros esperados actualizados al momento actual.

No existen carteras de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

6.2. Caja y depósitos en bancos centrales

La composición del epígrafe “Caja y depósitos en bancos centrales” de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Caja	132.602	127.686
Banco de España:		
Adquisición temporal de activos	-	-
Resto de depósitos	207.674	209.597
Otros bancos centrales	-	-
Ajustes por valoración:		
Intereses devengados	540	363
Operaciones de micro-cobertura	-	-
Resto	-	-
Total	340.816	337.646

El saldo del epígrafe “Banco de España – Resto de depósitos” corresponde al depósito realizado para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas (Nota 1.4).

El detalle por plazo remanente de vencimiento de estos epígrafes se encuentra detallado en la Nota 6.1 c. sobre riesgo de liquidez.

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2007

El detalle de lo que se ha considerado como efectivo o equivalente a efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo para los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Efectivo en caja	132.602	127.686
Saldos con el Banco de España	207.674	209.597
Saldos con otros bancos centrales	-	-
Saldos a la vista con otras entidades de crédito	-	-
Adquisición temporal de activos	-	-
Letras y pagarés del tesoro a corto plazo	-	-
Total	340.276	337.283

6.3. Cartera de negociación

El detalle de este epígrafe del activo y pasivo financiero de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2007	2006	2007	2006
Depósitos en entidades de crédito	3.363	-	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-
Crédito a la clientela	-	-	-	-
Depósitos de la clientela	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-	-	-
Derivados de negociación	1.476	277	719	10
Posiciones cortas de valores	-	-	-	-
Total	4.839	277	719	10

La cuenta "Depósitos en entidades de crédito" recoge un contrato con el Banco Cooperativo Español, S.A. denominado Pool de Renta Fija Privada, que supone la cesión de fondos para su inversión en títulos de renta fija. En base a las condiciones de los acuerdos suscritos, esta inversión puede ser cancelada trimestralmente por la Entidad de forma unilateral asumiendo la misma los resultados implícitos que existan hasta dicho momento. La Entidad ha considerado estos activos como activos financieros híbridos, registrándose por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los derivados de negociación, conforme a lo indicado en la Nota 3.1, están clasificados en la cartera de negociación y como tal se valoran por su valor razonable, registrando las variaciones que pudiesen producirse en su valor razonable directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los valores nominales y los valores razonables de los derivados financieros registrados como "Derivados de negociación" al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se detallan a continuación según las diferentes clasificaciones: tipo de mercado, tipo de producto, contraparte, plazo remanente y tipo de riesgo:

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2007

	Miles de euros					
	Nocionales		Valor razonable			
	2007	2006	Activo		Pasivo	
Por tipos de mercado	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Mercados Organizados	5.424	5.183	-	-	-	-
Futuros financieros:	5.424	5.183	-	-	-	-
<i>Comprados</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Vendidos</i>	5.424	5.183	-	-	-	-
Opciones:	-	-	-	-	-	-
<i>Compradas</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Vendidas</i>	-	-	-	-	-	-
Otros productos:	-	-	-	-	-	-
<i>Comprados</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Vendidos</i>	-	-	-	-	-	-
Mercados no Organizados	3.813.797	3.261.184	1.476	277	719	10
Total	3.819.221	3.266.367	1.476	277	719	10
	Miles de euros					
	Nocionales		Valor razonable			
	2007	2006	Activo		Pasivo	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Por tipo de producto						
Operaciones a plazo con divisas:	-	-	-	-	-	-
<i>Compra</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Ventas</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Compras de divisas contra divisas</i>	-	-	-	-	-	-
Acuerdos sobre tipos de interés futuro (FRA)	-	-	-	-	-	-
Permutas	3.813.233	3.266.367	1.476	277	719	10
Opciones:	564	-	-	-	-	-
<i>Compradas</i>	564	-	-	-	-	-
<i>Vendidas</i>	-	-	-	-	-	-
Otros productos:	5.424	-	-	-	-	-
<i>Comprados</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Vendidos</i>	5.424	-	-	-	-	-
Total	3.819.221	3.266.367	1.476	277	719	10
Por contraparte						
Entidades de crédito. Residentes	413.505	458.671	1.476	263	705	-
Entidades de crédito. No residentes	-	-	-	-	-	-
Otras entidades financieras. Residentes	2.763.626	2.049.498	-	14	14	-
Otras entidades financieras. No residentes	641.075	751.639	-	-	-	-
Resto de sectores. Residentes.	1.015	6.559	-	-	-	10
Resto de sectores. No residentes.	-	-	-	-	-	-
Total	3.819.221	3.266.367	1.476	277	719	10
Por plazo remanente						
Hasta 1 año	20.602	5.250	-	-	-	-
Más de 1 año y hasta 5 años	63.945	62.373	722	277	678	10
Más de 5 años	3.734.674	3.198.744	754	-	41	-
Total	3.819.221	3.266.367	1.476	277	719	10
Por tipo de riesgo						
Riesgo de cambio	-	-	-	-	-	-
Riesgo de tipo de interés	3.793.281	3.262.626	168	277	651	10
Riesgo sobre acciones	25.940	3.741	1.308	-	68	-
Riesgo de crédito	-	-	-	-	-	-
Otros riesgos	-	-	-	-	-	-
Total	3.819.221	3.266.367	1.476	277	719	10

6.4. *Activos financieros disponibles para la venta*

El detalle de este epígrafe de los balances de situación adjuntos es el siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	
	2007	2006
Valores representativos de deuda	51.003	70.275
Otros instrumentos de capital	171.832	187.225
Total	222.835	257.500

a) *Valores representativos de deuda*

El detalle de los valores representativos de deuda clasificados en función de su contraparte es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Bancos centrales	-	-
Administraciones Públicas españolas	6.545	8.166
Entidades de crédito	10.852	1.152
Otros sectores residentes	32.571	60.957
Administraciones públicas no residentes	-	-
Otros sectores no residentes	1.035	-
Activos dudosos	-	-
Ajustes por valoración:	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Operaciones de micro-cobertura	-	-
Derivados implícitos	-	-
Coste de transacción	-	-
Total	51.003	70.275

Del saldo de “Valores representativos de deuda” existentes al 31 de diciembre de 2007, 14.102 miles de euros aproximadamente se encontraban pignorados en el contrato de crédito con prenda de valores y otros activos suscrito frente al Banco de España (Nota 6.7.a), no estando afecto a compromisos el saldo al 31 de diciembre de 2006.

Los intereses devengados en los ejercicios 2007 y 2006 de los valores representativos de deuda ascendieron a 2.513 y 6.369 miles de euros respectivamente (Nota 23).

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2007

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, durante los ejercicios de 2007 y 2006, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2007	2006
Saldo inicial	70.275	185.035
Compras	-	-
Ventas y amortizaciones	(33.465)	(102.038)
Incorporación de Caja Rural del Duero	15.232	-
Corrección coste de la cartera	(1.039)	(12.722)
Saldo final	51.003	70.275

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 6.1.c. de Riesgo de liquidez.

b) Otros instrumentos de capital

Esta cuenta de los balances de situación adjuntos recoge los instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones, aportaciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo aquellas sociedades en las que se ejerza el control, se posea una participación superior al 20% u, ostentando un porcentaje de participación inferior, se ejerza una influencia significativa. En esta cuenta se incluyen las participaciones en fondos de inversión.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el desglose del saldo, en función del sector de actividad del emisor es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
De entidades de crédito	58.055	56.003
Incorporación entidades de crédito de Caja Rural Duero	3.877	-
De otros sectores residentes	106.768	131.222
Incorporación otros sectores residentes de Caja Rural Duero	3.132	-
De no residentes	-	-
	171.832	187.225

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2007

Al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 la cuenta de “Otros instrumentos de capital”, presenta la siguiente composición, en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran, así como el porcentaje que representan sobre el total:

	2007		2006	
	Miles de euros	% sobre el total	Miles de euros	% sobre el total
Con cotización:	14.581	8,49%	38.053	20,32%
Coste	14.054	8,18%	37.488	20,02%
Ajuste por valoración en el patrimonio neto	527	0,31%	565	0,30%
Ajuste por valoración en pérdidas y ganancias	-	-	-	-
Corrección de valor por deterioro	-	-	-	-
Sin cotización:	157.250	91,51%	149.172	79,68%
Coste	121.207	70,53%	119.829	64,00%
Incorporación coste Caja Rural Duero	5.467	3,18%	-	-
Ajuste por valoración en el patrimonio neto	30.843	17,95%	30.642	16,37%
Incorporación ajustes por valoración en el patrimonio neto Caja Rural Duero	1.562	0,91%	-	-
Corrección de valor por deterioro	(1.809)	(1,05%)	(1.299)	(0,69%)
Incorporación corrección de valor por deterioro Caja Rural Duero	(20)	(0,01%)	-	-
Total	171.831	100,00%	187.225	100,00%

Durante los ejercicios 2007 y 2006 la cuenta de “Otros instrumentos de capital” ha experimentado los siguientes movimientos, sin tener en cuenta las pérdidas por deterioro, distinguiendo entre títulos admitidos a cotización oficial en un mercado organizado y los no cotizados:

	Miles de euros			
	Con cotización		Sin cotización	
	2007	2006	2007	2006
Saldo inicial	38.053	17.282	150.471	121.566
Altas	47.360	28.434	15.822	25.422
Bajas	(70.794)	(7.946)	(14.444)	(1.310)
Traspasos	-	-	-	-
Incorporación coste Caja Rural Duero	-	-	5.467	-
Ajustes por valoración en el patrimonio neto	(38)	283	201	4.793
Incorporación ajustes por valoración en el patrimonio neto Caja Rural Duero	-	-	1.562	-
Saldo final	14.581	38.053	159.079	150.471

Las altas y bajas correspondientes a títulos admitidos a cotización oficial realizadas durante los ejercicios 2006 y 2007 se corresponden con participaciones adquiridas y vendidas en Fondos de Inversión.

Durante el ejercicio 2006, las altas más significativas correspondientes a títulos sin cotización oficial recogen principalmente el incremento de participación en Metro de Málaga, S.A. y la toma de una participación en Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A.

Los movimientos de altas más significativos del ejercicio 2007 correspondientes a títulos sin cotización oficial recogen principalmente las ampliaciones de capital realizadas en las sociedades Autopista del Sureste, CEA, S.A. y Seguros Generales Rural, S.A. por importes de 5.153 y 1.862 miles de euros, respectivamente, así como diferentes aportaciones a fondos y sociedades de capital riesgo por importe global de 8.035 miles de euros.

Las bajas más significativas del ejercicio 2007 correspondientes a títulos sin cotización oficial recogen principalmente la venta de las acciones en la sociedad Inmobiliaria Echevarría, S.A. y la devolución de aportaciones de la sociedad Eolia Mistral de Inversiones SCR, S.A. cuyos importes ascendían a 7.212 y 2.975 miles de euros, respectivamente.

Debido a la integración del balance de Caja Rural del Duero, Sociedad Cooperativa de Crédito, durante el ejercicio 2007 se ha producido la incorporación en el epígrafe de “Otros Instrumentos de Capital” del conjunto de sus inversiones clasificadas como “Activos Financieros Disponibles para la venta”, correspondiendo el importe más significativo a la inversión realizada en el capital de Banco Cooperativo, S.A. por importe de 1.612 miles de euros, adicionalmente esta inversión incorpora una revalorización registrada en ajustes por valoración en el patrimonio neto por importe de 1.173 miles de euros.

La Entidad tenía contabilizado por su coste durante los ejercicios 2007 y 2006, inversiones clasificadas en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”, por 5.984 y 24.621 miles de euros, respectivamente, al no ser posible determinar su valor razonable de forma fiable.

Durante el ejercicio 2007 las inversiones clasificadas en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta” que la Entidad ha contabilizado por su coste suponen el 3,48% del total de la cartera, (13,15% en el ejercicio 2006).

Los rendimientos de los “Otros instrumentos de capital” a 31 de diciembre de 2007 y 2006 ascienden a 5.204 y 2.194 miles de euros, respectivamente (Nota 23).

c) Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 para los activos del epígrafe de “Activos financieros disponibles para la venta” es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Saldo inicial provisión individualmente determinada	(1.299)	(1.383)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio (Nota 23)	(443)	(338)
Fondo recuperados	-	-
Cancelaciones por utilización y otros	(67)	422
Traspasos	-	-
Incorporación deterioro Caja Rural Duero	(20)	-
Saldo final provisión individualmente determinada	(1.829)	(1.299)

d) Ajustes por valoración en el patrimonio neto

De acuerdo con lo descrito en la Nota 3.1., la revalorización de los “Activos financieros disponibles para la venta”, neto de impuestos, se registra en el patrimonio neto en “Ajustes por valoración”, recogiendo por tanto de esta manera las variaciones del valor razonable netas de impuestos (Nota 16).

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2007

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el detalle de las citadas variaciones es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Plusvalías de la cartera de activos disponibles para la venta		
Valores representativos de deuda:	62	667
Plusvalías	69	889
Efecto impositivo	(7)	(222)
Otros instrumentos de capital:	23.053	21.846
Plusvalías	32.933	31.207
Efecto impositivo	(9.880)	(9.361)
	23.115	22.513

6.5. *Inversiones crediticias*

La composición del epígrafe de “Inversiones crediticias” de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Depósitos en entidades de crédito	606.196	689.114
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	21.947.763	17.391.216
Valores representativos de deuda	-	-
Otros activos financieros	134.753	141.428
Total	22.688.712	18.221.758

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2007

a) *Depósitos en entidades de crédito*

El detalle de esta cuenta del epígrafe “Inversiones crediticias” del activo de los balances de situación en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Por su naturaleza (activo)		
Cuentas mutuas	1.203	1.202
Cuentas a plazo	409.168	488.460
Activos financieros híbridos:	-	-
Con capital garantizado	-	-
Con derivado de crédito incorporado	-	-
Resto	-	-
Adquisición temporal de activos	-	51.684
Otras cuentas	192.273	143.861
Activos dudosos	-	-
Entidades de crédito residentes	-	-
Entidades de crédito no residentes	-	-
Ajustes por valoración	3.552	3.907
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Intereses devengados	3.552	4.091
Entidades residentes	3.552	4.091
Entidades no residentes	-	-
Operaciones de micro-cobertura	-	(184)
Activos a valor razonable	-	-
Primas/descuentos en la adquisición	-	-
Derivados implícitos	-	-
Comisiones	-	-
Costes de transacción	-	-
Total	606.196	689.114

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 6.1 c. de Riesgo de liquidez.

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2007

b) *Crédito a la clientela*

A continuación se indica el desglose de estos epígrafes de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, al sector de la contraparte, así como a la modalidad del tipo de interés:

	Miles de euros	
	2007	2006
Por modalidad y situación del crédito:		
Cartera comercial	824.313	576.309
Deudores con garantía real	16.945.890	13.543.445
Adquisición temporal de activos	-	-
Activos financieros híbridos	-	-
Otros deudores a plazo	3.607.621	2.848.699
Arrendamientos financieros	241.818	176.121
Deudores a la vista y varios	554.663	458.563
Activos dudosos	245.890	168.714
Ajustes por valoración	(472.432)	(380.635)
	21.947.763	17.391.216
Por sectores:		
Administración Públicas españolas	23.285	23.527
Otros sectores residentes	21.695.254	17.182.174
Administraciones Públicas no residentes	-	-
Otros sectores no residentes	229.224	185.515
	21.947.763	17.391.216
Por modalidad del tipo de interés:		
Fijo	2.203.207	2.225.433
Variable	19.744.556	15.165.783
	21.947.763	17.391.216

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 6.1.c. de Riesgo de liquidez.

b.1) *Ajustes por valoración*

El detalle de los ajustes por valoración efectuados sobre las operaciones clasificadas como "Crédito a la clientela" es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(460.140)	(347.057)
Intereses devengados	98.338	65.778
Operaciones de micro-cobertura	-	-
Activos a valor razonable	(3.188)	-
Primas / descuentos en la adquisición	(31.975)	(34.930)
Derivados implícitos	-	-
Comisiones	(75.467)	(64.426)
Costes de transacción	-	-
	(472.432)	(380.635)

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2007

b.2.) Activos vencidos no deteriorados

La clasificación de los activos vencidos no deteriorados en función de su antigüedad es la siguiente:

Ejercicio 2007	Miles de euros			
	Menos de 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	Total
Operaciones sin garantía real	81.365	17.830	12.770	111.965
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas	2.000	821	498	3.319
Otras operaciones con garantía real	46.011	24.297	10.907	81.215
Con garantía pignoraticia parcial	22	300	-	322
	129.398	43.248	24.175	196.821

Ejercicio 2006	Miles de euros			
	Menos de 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	Total
Operaciones sin garantía real	64.314	19.490	5.197	89.001
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas	1.746	458	533	2.737
Otras operaciones con garantía real	44.374	1.689	621	46.684
Con garantía pignoraticia parcial	-	-	-	-
	110.434	21.637	6.351	138.422

b.3.) Activos deteriorados

La clasificación de los activos deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad es la siguiente:

Ejercicio 2007	Miles de euros					Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	
Operaciones sin garantía real	21.174	16.330	11.062	7.993	18.094	74.653
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas	-	-	-	-	60.367	60.367
Otras operaciones con garantía real	45.131	33.834	13.437	9.884	8.584	110.870
Con garantía pignoraticia parcial	-	-	-	-	-	-
	66.305	50.164	24.499	17.877	87.045	245.890

Ejercicio 2006	Miles de euros					Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	
Operaciones sin garantía real	17.365	11.836	6.805	5.387	16.587	57.980
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas	-	-	-	-	36.496	36.496
Otras operaciones con garantía real	48.606	10.579	5.674	2.087	7.292	74.238
Con garantía pignoraticia parcial	-	-	-	-	-	-
	65.971	22.415	12.479	7.474	60.375	168.714

El importe de los ingresos financieros devengados acumulados de los créditos a la clientela deteriorados reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias, antes de producirse su deterioro, ha sido de 2.279 miles de euros y 1.031 miles de euros en 2007 y 2006, respectivamente.

b.4.) Transferencia y baja de balance de activos financieros (Titulizaciones y Transformaciones)

Durante el ejercicio 2007 y anteriores, la Entidad ha efectuado diversas transferencias de activos (en su mayor parte titulizaciones) sobre operaciones de crédito de clientes. La contabilización de las mismas ha sido efectuada de acuerdo con el criterio descrito en la Nota 3.5. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el saldo vivo de estas operaciones tiene el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2007	2006
Titulización de activos:		
Dados de baja del balance:	880.177	1.018.300
Préstamos hipotecarios cedidos a fondos de titulización	806.567	929.148
Otras transferencias a entidades de crédito	73.610	89.152
Mantenidos en el balance:	2.127.501	2.402.575
Préstamos hipotecarios cedidos a fondos de titulización	2.127.501	2.402.575
Otras transferencias a entidades de crédito	-	-
Total	3.007.678	3.420.875

Las comisiones procedentes de los activos titulizados dados de baja del balance, y que se corresponden con todas aquellas titulizaciones anteriores al 1 de enero de 2004, han quedado registradas en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias en los ejercicios 2007 y 2006 por 1.369 y 5.179 miles de euros, respectivamente (Nota 23).

El pasivo neto registrado en balance como contrapartida a los activos titulizados mantenidos en balance se clasifica en "Pasivos financieros a coste amortizado-depósitos a la clientela" por 2.339.722 y 2.608.856 miles de euros al cierre de los ejercicios 2007 y 2006, respectivamente, bajo la rúbrica "Participaciones emitidas" (Nota 6.7.c.).

La Entidad ha realizado transformaciones de préstamos y créditos en bonos descontables a través de su cesión en fondos de titulización que estando registrados en la cartera de "Créditos a la clientela" permite la obtención de financiación mediante su pignoración. El detalle de las operaciones anteriores que han supuesto la transformación de inversión crediticia en títulos de renta fija es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Activos transformados		
Inversión crediticia	3.261.069	1.447.837

De los anteriores 3.261.069 miles de euros de bonos de titulización existentes al 31 de diciembre de 2007, 2.861.377 miles de euros aproximadamente se encontraban pignorados en el contrato de crédito con prenda de valores y otros activos suscritos frente al Banco de España, al amparo del cual la Entidad ha obtenido financiación por 1.150.000 miles de euros (Nota 6.7.a), permaneciendo el resto como disponible. No existían compromisos sobre los saldos al 31 de diciembre de 2006.

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2007

De la inversión crediticia registrada en balance, la Entidad tiene determinados saldos dados en garantía, básicamente de las titulaciones realizadas, de las emisiones de cédulas hipotecarias, así como de las transformaciones llevadas a cabo, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2007	2006
Préstamos y créditos en garantía		
En garantía de titulaciones de activos	2.127.501	2.402.575
En garantía de transformaciones de activos	2.861.377	-
En garantía de cédulas hipotecarias	2.220.000	2.220.000
	7.208.878	4.622.575

De acuerdo a las coberturas mínimas establecidas por la normativa sobre las emisiones de cédulas, los préstamos y créditos en garantía de emisiones de cédulas hipotecarias arriba detalladas se han calculado aplicando el 111,1% sobre las emisiones vigentes a cierre de los ejercicios 2007 y 2006, que ascendían ambas a 2.000.000 miles de euros, (Nota 6.7.c.).

c) Otros activos financieros

Todos los activos financieros incluidos en esta cuenta de los balances de situación adjuntos se encuentran clasificados en la cartera de inversiones crediticias, por lo que se registran y valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. En esta cuenta se incluyen otros saldos deudores a favor de la Entidad por operaciones que no tienen la naturaleza de créditos.

El detalle de "Otros activos financieros" agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Cheques a cargo de entidades de crédito	93.690	105.147
Operaciones financieras pendientes de liquidar	838	-
Fianzas dadas en efectivo	6.477	5.508
Cámaras de compensación	-	-
Accionistas. Capital exigido	-	-
Comisiones por garantías financieras (Nota 7)	33.748	30.773
Otros conceptos	-	-
Correcciones de valor por deterioro	-	-
Total	134.753	141.428

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2007

d) *Pérdidas por deterioro*

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 para los activos de la cartera de Inversiones Crediticias es el siguiente:

Ejercicio 2007	Miles de euros			
	<u>Cobertura Específica</u>	<u>Cobertura Genérica</u>	<u>Cobertura Riesgo País</u>	<u>Cobertura Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2006	74.870	272.187	-	347.057
Dotaciones con cargo a resultados:				
Determinadas individualmente	63.544	-	-	63.544
Determinadas colectivamente	22.973	38.138	-	61.111
Incorporación Caja Rural del Duero - determinadas individualmente	6.287	-	-	6.287
Incorporación Caja Rural del Duero - determinadas colectivamente	-	17.044	-	17.044
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(14.508)	-	-	(14.508)
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(19.454)	-	-	(19.454)
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Traspaso entre fondos	-	-	-	-
Otros	(941)	-	-	(941)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	132.771	327.369	-	460.140
De los que:				
En función de la forma de su determinación:				
Determinado individualmente	109.798	-	-	109.798
Determinado colectivamente	22.973	327.369	-	350.342
En función del área geográfica de localización del riesgo:				
España	132.771	327.369	-	460.140
Resto de Europa	-	-	-	-
En función de la naturaleza del activo cubierto:				
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-
Operaciones mercado monetario	-	-	-	-
Crédito a la clientela	132.771	327.369	-	460.140
Valores representativos de deuda	-	-	-	-

Ejercicio 2006	Miles de euros			
	<u>Cobertura Específica</u>	<u>Cobertura Genérica</u>	<u>Cobertura Riesgo País</u>	<u>Cobertura Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2005	58.715	232.251	-	290.966
Dotaciones con cargo a resultados:				
Determinadas individualmente	33.049	-	-	33.049
Determinadas colectivamente	7.741	39.936	-	47.677
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(14.128)	-	-	(14.128)
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(9.833)	-	-	(9.833)
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Traspaso entre fondos	-	-	-	-
Otros	(674)	-	-	(674)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	74.870	272.187	-	347.057
De los que:				
En función de la forma de su determinación:				
Determinado individualmente	67.129	-	-	67.129
Determinado colectivamente	7.741	272.187	-	279.928
En función del área geográfica de localización del riesgo:				
España	74.870	272.187	-	347.057
Resto de Europa	-	-	-	-
En función de la naturaleza del activo cubierto:				
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-
Operaciones mercado monetario	-	-	-	-
Crédito a la clientela	74.870	272.187	-	347.057
Valores representativos de deuda	-	-	-	-

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)

Memoria del ejercicio 2007

En el ejercicio 2007 se han dotado 22.973 miles de euros en cobertura de un conjunto de operaciones calificadas en la categoría subestándar prevista en el punto 7.b del anejo IX de la circular 4/2004 del Banco de España. Para determinar esta calificación y cobertura se han seguido criterios asociados a la evolución del ciclo inmobiliario, en los que se combinan tasas de aceleración de precios con tasas de actividad por municipios. Con esta dotación, el fondo constituido en cobertura de riesgo subestándar alcanza una cifra de 30.714 miles de euros.

El detalle de la partida “Pérdidas por deterioro – Inversiones crediticias” (Nota 23) de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es como sigue:

	Miles de euros	
	2007	2006
Dotación del ejercicio:	(132.612)	(85.306)
Fondos específicos y genéricos	(124.655)	(80.726)
Amortización neta de insolvencias	(7.957)	(4.580)
Recuperación de activos fallidos	8.722	6.026
Resto de recuperaciones	14.508	14.128
Total	(109.382)	(65.152)

6.6. Derivados de cobertura (activo y pasivo)

Este epígrafe de los balances de situación adjuntos recoge los instrumentos de cobertura registrados a valor razonable según lo dispuesto en la Nota 3.4.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el valor razonable de los derivados de activos es de 9.390 y 6.052 miles de euros respectivamente, ascendiendo el valor razonable de los derivados de pasivo a 97.338 y 53.342 miles de euros respectivamente.

Los derivados contratados y sus elementos cubiertos han sido los siguientes:

- Interest Rate Swap, que dan cobertura a Depósitos de clientes con remuneración a tipo fijo.
- Equity Swap, que dan cobertura a Depósitos de clientes cuya remuneración esta referenciada a diversos índices bursátiles.
- Futuros financieros sobre índices bursátiles, que dan cobertura a las variaciones de valor de inversiones en fondos monetarios incluidos en el epígrafe “Activos disponibles para la venta”.

Los métodos de valoración utilizados para determinar los valores razonables de los derivados han sido el descuento de flujos de caja para valoraciones de derivados sobre tipo de interés y la técnica de simulación de Montecarlo para valoraciones de productos estructurados con componente opcional.

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2007

A continuación se detallan, para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los valores nominales y los valores razonables de los derivados financieros registrados como “Derivados de cobertura” clasificados por contraparte, plazo remanente y tipo de riesgo:

	Miles de euros					
	Nocionales		Valor razonable			
			Activo		Pasivo	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Por contraparte						
Entidades de crédito. Residentes	341.501	389.289	4.172	4.499	95.292	45.072
Entidades de crédito. No residentes	1.700.000	1.701.000	-	-	-	-
Otras entidades financieras. Residentes	268.750	229.100	5.218	1.553	2.046	1.468
Otras entidades financieras. No residentes	79.400	26.024	-	-	-	-
Resto de sectores. Residentes.	-	176.509	-	-	-	6.802
Resto de sectores. No residentes.	-	-	-	-	-	-
Total	2.389.651	2.521.922	9.390	6.052	97.338	53.342
Por plazo remanente						
Hasta 1 año	443.537	347.513	9.156	146	2.613	9.346
Más de 1 año y hasta 5 años	168.923	467.609	234	5.906	1.763	320
Más de 5 años	1.777.191	1.706.800	-	-	92.962	43.676
Total	2.389.651	2.521.922	9.390	6.052	97.338	53.342
Por tipos de riesgos cubiertos						
Riesgo de cambio	-	2.000	-	-	-	32
Riesgo de tipo de interés	2.190.601	2.135.554	6.227	3.889	95.220	45.141
Riesgo sobre acciones	199.050	384.368	3.163	2.163	2.118	8.169
Riesgo de crédito	-	-	-	-	-	-
Otros riesgos	-	-	-	-	-	-
Total	2.389.651	2.521.922	9.390	6.052	97.338	53.342

6.7. Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de este epígrafe del pasivo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Depósitos de bancos centrales	1.154.024	-
Depósitos de entidades de crédito	769.751	594.876
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	17.342.304	15.490.197
Débitos representados por valores negociables	1.959.944	916.847
Pasivos subordinados	359.445	359.021
Otros pasivos financieros	269.877	219.264
Total	21.855.345	17.580.205

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2007

a) *Depósitos de bancos centrales*

La composición de los saldos de esta cuenta de los balances de situación adjuntos es:

	Miles de euros	
	2007	2006
Banco de España	1.150.000	-
Otros bancos centrales	-	-
Ajustes por valoración	4.024	-
	1.154.024	-

El saldo registrado en la cuenta "Banco de España", al 31 de diciembre de 2007, correspondía a la financiación a corto plazo obtenida por la Entidad, al amparo del contrato de crédito con prenda de valores y otros activos suscrito frente al Banco de España en virtud de los mecanismos que arbitran la política monetaria del eurosistema, y que tiene un crédito concedido de 2.875.479 miles de euros, (Notas 6.4.a. y .6.5.b.4.).

b) *Depósitos de entidades de crédito*

El detalle de esta cuenta dentro del epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado" del pasivo de los balances de situación en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Por su naturaleza (pasivo)		
Cuentas mutuas	10.322	9.319
Cuentas a plazo	725.532	572.059
Participaciones emitidas	-	-
Otros pasivos financieros asociados a activos financieros transferidos	-	-
Pasivos financieros híbridos:	-	-
Con capital garantizado	-	-
Con derivado de crédito incorporado	-	-
Resto	-	-
Cesión temporal de activos	-	-
Otras cuentas	28.324	10.652
Ajustes por valoración:	5.573	2.846
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Intereses devengados:		
Entidades residentes	5.578	2.880
Entidades no residentes	-	-
Operaciones de micro-cobertura	-	-
Pasivos a valor razonable	-	-
Primas/descuentos en la asunción	-	-
Derivados implícitos	-	-
Costes de transacción	(5)	(34)
Total	769.751	594.876

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 6.1.c. de Riesgo de liquidez.

c) *Depósitos de la clientela*

La composición de esta cuenta dentro del epígrafe de “Pasivos financieros a coste amortizado” del pasivo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la contraparte y al tipo de instrumento financiero, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2007	2006
Por contraparte y tipo de instrumento financiero:		
Administraciones públicas españolas	419.250	232.956
Otros sectores residentes:	16.626.790	14.960.557
Depósitos a la vista:	5.792.395	5.756.745
Cuentas corrientes	2.830.036	2.912.593
Cuentas de ahorro	2.962.034	2.844.152
Dinero electrónico	325	-
Otros fondos a la vista	-	-
Depósitos a plazo:	10.842.384	9.202.573
Imposiciones a plazo	8.211.065	6.358.125
Cuentas de ahorro - vivienda	55.462	52.669
Depósitos a descuento	-	-
Participaciones emitidas (Nota 6.5.b.4.)	2.339.722	2.608.856
Otros pasivos financieros asociados a activos financieros transferidos	-	-
Pasivos financieros híbridos	234.020	180.893
Otros fondos a plazo	2.115	2.030
Depósitos con preaviso	-	-
Cesión temporal de activos	-	-
Ajustes por valoración	(7.989)	1.239
Administraciones Públicas no residentes	-	-
Otros sectores no residentes	296.264	296.684
	17.342.304	15.490.197

El saldo recogido en la cuenta de “Imposiciones a plazo” incluye diferentes emisiones de Cédulas Hipotecarias al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario.

Durante el ejercicio 2007 la Entidad no ha efectuado ninguna emisión.

El detalle de las emisiones efectuadas y pendientes de vencimiento de Cédulas Hipotecarias es el siguiente:

Fecha		Miles de euros				
Emisión	Vencimiento	Efectivo	Rating	Agencia	Tipo de interés	Cobertura
19/11/2004	19/11/2014	500.000	AAA	Standar & Poor´s	4,00%	E12 + 0,1475%
11/03/2005	11/03/2015	200.000	AAA	Standar & Poor´s	3,75%	E12 +0,1115%
			Aaa	Moody´s Investors Service, Ltd.		
02/12/2005	02/12/2015	500.000	AAA	Standar & Poor´s	3,51%	E12 + 0,1221%
			Aaa	Moody´s Investors Service, Ltd.		
29/05/2006	29/05/2016	300.000	AAA	FITCH	Euribor 3 meses + 0,06%	
			Aaa	Moody´s Investors Service, Ltd.		
09/06/2006	09/09/2016	500.000	AAA	FITCH	4,26%	E12 + 0,129%
			Aaa	Moody´s Investors Service, Ltd.		
Total emisiones		2.000.000				

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 6.1. c. de Riesgo de liquidez.

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2007

d) *Débitos representados por valores negociables*

La composición de esta cuenta de los balances de situación adjuntos, atendiendo al tipo de pasivo financiero, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Pagarés y efectos	1.138.987	112.088
Títulos hipotecarios	-	-
Otros valores asociados a activos financieros transferido	-	-
Valores convertibles	-	-
Valores híbridos	-	-
Otros valores no convertibles	800.000	800.000
Valores propios	-	-
Ajustes por valoración	20.957	4.759
Total	1.959.944	916.847

El movimiento experimentado por cada tipo de pasivo financiero durante los ejercicios 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2007		2006	
	Pagarés y efectos	Otros valores no convertibles	Pagarés y efectos	Otros valores no convertibles
Saldo inicial	112.088	800.000	483.684	400.000
Altas	1.809.697	-	279.061	400.000
Bajas	(782.798)	-	(650.657)	-
Traspasos	-	-	-	-
Saldo final	1.138.987	800.000	112.088	800.000

El saldo de la cuenta "Otros valores no convertibles", se corresponde a la emisión de "Bonos Simples Cajamar 2004" realizada el 22 de diciembre de 2004, por 400.000 miles de euros, con vencimiento el 22 de diciembre de 2009 y tipo de interés variable de Euribor a tres meses más 0,20%, y a la emisión efectuada en el ejercicio 2006 de Deuda Simple, "Bonos Simples Cajamar 2006", realizada el 14 de julio de 2006, por 400.000 miles de euros, con vencimiento el 14 de julio de 2011 y tipo de interés variable de Euribor a tres meses más 0,20%. Ambas emisiones fueron aceptadas a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija y calificadas por la agencia de rating FITCH con una calificación crediticia de A.

Las altas registradas durante el ejercicio 2007 y 2006 corresponden a emisiones dentro de programas marco de emisión de pagares por 1.000.000 miles de euros ampliable a 2.000.000 miles de euros y de 750.000 miles de euros ampliable a 1.500.000 miles de euros, respectivamente. El tipo de interés medio ha sido del 4,47% en 2007 y del 3,11% en 2006. Durante los ejercicios 2007 y 2006 se han producido bajas por vencimiento por importe de 782.798 y 650.657 miles de euros, respectivamente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 6.1. c. de Riesgo de liquidez.

e) *Pasivos subordinados*

En esta cuenta, que está incluida en el epígrafe de “Pasivos financieros a coste amortizado”, se registra el importe de las financiaciones recibidas, cualquiera que sea la forma en la que se instrumenten que, a efectos de prelación de créditos, se sitúen detrás de los acreedores comunes, ajustándose a lo indicado en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, y al Real Decreto 1370/1985, de 1 de agosto.

La composición en el balance de situación adjunto, atendiendo al tipo de pasivo financiero y de las contrapartes, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2007	2006
<u>Por tipo de pasivo financiero y contrapartes:</u>		
Débitos representados por valores negociables subordinados:	360.000	360.000
Convertibles	-	-
No convertibles	360.000	360.000
Depósitos subordinados:	-	-
Entidades de crédito residentes	-	-
Entidades de crédito no residentes	-	-
Otros sectores residentes	-	-
No residentes	-	-
Ajustes por valoración	(555)	(979)
Total	359.445	359.021

El detalle correspondiente a las diferentes emisiones realizadas es el siguiente:

Emisión	Moneda	Fecha de emisión	Fecha vencimiento	Importe miles de euros	Tipo de interés
Cajamar Obligaciones Subordinadas 2001	Euros	15/12/2001	15/12/2008	60.000	Euribor 3 meses + 0,25%
Obligaciones Subordinadas Cajamar 2005	Euros	16/03/2005	16/03/2015	300.000	Euribor 3 meses + 0,30%
				360.000	

Las emisiones “Cajamar Obligaciones Subordinadas 2001” y “Cajamar Obligaciones Subordinadas 2005” quedaron íntegramente suscritas. Esta última emisión fue aceptada a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija y calificada por la agencia Fitch con un rating crediticio de A -.

Durante los ejercicios 2007 y 2006 no se han producido nuevas emisiones.

Los folletos de las emisiones, confeccionados según lo establecido en la Circular 2/1999 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, fueron inscritos en el Registro Oficial de este Organismo con fecha 14 de septiembre de 2001 y 3 de marzo de 2005 respectivamente.

Los intereses devengados durante los ejercicios 2007 y 2006 por dichas emisiones han sido 16.412 y 11.657 miles de euros respectivamente (Nota 23) y se hallan incluidos en el epígrafe de “Intereses y cargas asimiladas” de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

La emisión de obligaciones denominada “Obligaciones Subordinadas Cajamar 2005”, ha sido calificada como recursos propios de segunda categoría (TIER II) según lo previsto en la letra g) del apartado 1º de la Norma 8ª de la Circular 5/1993 de 26 de marzo.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 6.1. c. de Riesgo de liquidez.

f) *Otros pasivos financieros*

Todos los pasivos financieros registrados en esta cuenta de los balances de situación adjuntos se encuentran clasificados en la cartera de “Pasivos financieros a coste amortizado” por lo que se valoran por su coste amortizado. Incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

El detalle de otros pasivos financieros agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Obligaciones a pagar	71.903	25.919
Fianzas recibidas	1.451	850
Cámaras de compensación	13.760	29.879
Cuentas de recaudación	68.228	63.672
Cuentas especiales	114.032	98.944
Otros conceptos	503	-
Total	269.877	219.264

7. Garantías financieras

El detalle de las garantías financieras concedidas por la Entidad al cierre del ejercicio 2007 y 2006, cuyo valor nominal se registra en cuentas de orden, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2007	2006
Fianzas	-	-
Avales financieros	365.457	329.002
Avales técnicos	460.875	484.423
Créditos documentarios irrevocables	4.525	669
Créditos documentarios confirmados	-	-
	830.857	814.094

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Entidad, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Entidad.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo “Comisiones Percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía. Las comisiones pendientes de devengo en el ejercicio 2007 y 2006 ascienden a 32.430 y 30.012 miles de euros, respectivamente (Nota 12).

El valor actual de los flujos futuros pendientes de recibir por estos contratos es para los ejercicios 2007 y 2006 de 33.748 y 30.773 miles de euros, respectivamente (Nota 6.5.c.).

La cobertura por los futuros desembolsos asociados a las partidas financieras figuran en la cuenta “Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” del pasivo, asciende para los ejercicios 2007 y 2006, respectivamente a 14.132 y 14.723 miles de euros (Nota 15).

8. Activos no corrientes en venta y pasivos asociados

La composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos a 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de euros			
	2007		2006	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-
Créditos a la clientela	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Instrumentos de capital	-	-	-	-
Activo material	3.725	-	2.102	-
Resto de activos	-	-	-	-
	3.725	-	2.102	-
De los que:				
Valorados a valor razonable	2.577	-	2.224	-
Pérdidas por deterioro (Nota 13)	-	-	(285)	-

El detalle de los elementos del Activo material clasificados en función de su finalidad es el siguiente:

	Miles de euros							
	Residencial		Industrial		Agrícola		Otros	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Activo material								
Inmovilizado de uso propio	-	-	2.577	1.940	-	-	-	-
Adjudicados	648	72	276	17	224	73	-	-
Otros activos	-	-	-	-	-	-	-	-

El detalle del movimiento registrado en estos epígrafes del balance de situación, sin considerar las pérdidas por deterioro, durante los ejercicios 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	Activo material de uso propio		Adjudicados	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Saldo al 31 de diciembre de 2005	4.195	-	2.640	-
Altas	-	-	228	-
Bajas	(2.875)	-	(2.405)	-
Trasposos	904	-	(300)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2006	2.224	-	163	-
Incorporación Caja Rural del Duero	-	-	138	-
Altas	-	-	850	-
Bajas	(1.193)	-	(3)	-
Trasposos	1.546	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2007	2.577	-	1.148	-

Durante el ejercicio 2007 la Entidad traspasó a este epígrafe determinados elementos de inmovilizado de uso propio, principalmente locales comerciales, cuya recuperación del valor en libros se espera que se produzca a través de su enajenación, por importe neto de 1.546 miles de euros (904 miles de euros en el ejercicio 2006).

Los activos registrados a valor razonable en este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 y 2006, según las valoraciones efectuadas por sociedades de tasación aplicando el método de la comparación, asciende a 2.577 y 2.224 miles de euros, respectivamente.

En el ejercicio 2007 no se han producido bajas significativas en activos adjudicados en pago de deuda. Las bajas del ejercicio 2006, correspondieron a la venta de diversos terrenos adjudicados en pago de deuda por un importe bruto de 2.405 miles de euros, y que generaron una plusvalía de 1.032 miles de euros.

El plazo medio de venta de los activos adquiridos en pago de deudas es inferior a doce meses.

El importe de los préstamos concedidos para la financiación de la venta de los activos materiales adjudicados de la Entidad ha ascendido a 179 miles de euros durante el ejercicio 2007 (195 miles de euros durante el ejercicio 2006). El porcentaje medio financiado sobre el total de adjudicados vendidos el 31 de diciembre de 2007 es del 8,91% (3,59% al 31 de diciembre de 2006). No existen ganancias pendientes de reconocer por venta de estos activos a 31 de diciembre de 2007.

9. Participaciones

El detalle de este epígrafe de los balances de situación adjuntos es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Entidades asociadas	48.804	55.423
Valores propiedad de la entidad	57.103	57.909
<i>De los que: En entidades de crédito</i>	-	-
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(8.299)	(2.486)
Operaciones de micro-cobertura	-	-
Entidades multigrupo	40	40
Valores propiedad de la entidad	300	300
<i>De los que: En entidades de crédito</i>	-	-
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(260)	(260)
Operaciones de micro-cobertura	-	-
Entidades del grupo	28.379	26.630
Valores propiedad de la entidad	50.026	43.770
<i>De los que: En entidades de crédito</i>	-	-
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(21.647)	(17.140)
Operaciones de micro-cobertura	-	-
Total	77.223	82.093

Al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 el epígrafe “Participaciones” recoge únicamente títulos sin cotización oficial y, sin considerar los ajustes por valoración correspondientes a correcciones de valor por deterioro de activos, presenta los siguientes movimientos:

	Miles de euros	
	2007	2006
Coste de las participaciones		
Saldo inicial	101.979	48.465
Altas	12.781	53.987
Bajas	(7.331)	(473)
Traspasos	-	-
Ajustes por valoración en el patrimonio neto	-	-
Saldo final	107.429	101.979

En el Anexo I se incluye el detalle de las participaciones, así como los datos más relevantes de las mismas al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

Las altas más significativas del ejercicio 2006 se correspondieron a la toma de participación en la sociedad Grupo Inmobiliario Aguamar, S.L. y Albamar Sur, S.L. por importes de 39.999 y 1.250 miles de euros respectivamente, clasificadas como entidades asociadas, y con la ampliación de capital por importe de 5.000 miles de euros correspondiente al Grupo Hispatec Informática Empresarial, S.A., clasificada como entidad del Grupo.

Durante el ejercicio 2007 los movimientos más significativos del epígrafe de “Participaciones” corresponden a las ampliaciones de capital realizadas en las sociedades Cajamar Gestión, S.G.I.I.C, S.A. y Grupo Hispatec Soluciones Globales, S.L. por importes de 1.000 y 5.378 miles de euros respectivamente.

Adicionalmente se incorporan como altas del periodo en el epígrafe de “Participaciones” la escisión de la rama de la actividad de la sociedad Albaida Recursos Naturales y Medioambiente, S.A. que ha dado lugar a una sociedad nueva denominada Albaida Residuos, S.L. Esta operación de escisión de rama de actividad ha generado una reducción en el coste de participación en la sociedad escindida de 5.403 miles de euros que se ha incorporado como coste de adquisición de la sociedad beneficiaria de la escisión Albaida Residuos, S.L.

Durante el ejercicio 2004 se procedió a la venta del 50% del capital social de Cajamar Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros, a Generali España, Holding de Entidades de Seguros, S.A. manteniendo la Entidad el 50% de acciones restante. De acuerdo con el contrato de compraventa de acciones, el precio global de las mencionadas acciones, que se determinará en el año 2019, se ajustará en función del volumen de negocio generado por Cajamar Vida, durante los próximos quince años. El precio global lo compone un precio fijo, de 9.508 miles de euros cobrado dentro del ejercicio 2004, y un precio variable en función del valor del negocio que se genere hasta el año 2019. Las condiciones de venta incluyeron el otorgamiento de una opción de compra a favor de la Entidad por las acciones vendidas, así como una opción de venta de las mismas a favor de Generali España, Holding de Entidades de Seguros, S.A.. El precio de ejercicio de las indicadas opciones se fijará en función del precio de mercado de las acciones o de la cuantía neta desembolsada por las mismas. El beneficio derivado del precio variable se registra anualmente en función del negocio generado por Cajamar Vida, ascendiendo a 9.777 y 4.685 miles de euros en los ejercicios 2007 y 2006 respectivamente.

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2007

Durante los ejercicios 2007 y 2006 los ajustes por valoración correspondientes a correcciones de valor por deterioro de activos de este epígrafe del balance de situación adjunto han experimentado el siguiente movimiento:

	Miles de euros	
	2007	2006
Saldo inicial	(19.886)	(10.367)
Dotaciones del ejercicio (Nota 23)	(7.466)	(4.858)
Fondos recuperados (Nota 23)	1.264	463
Cancelaciones por utilizations, trasposos y otros	(4.118)	(5.124)
Saldo final	(30.206)	(19.886)

Las dotaciones del ejercicio 2006 correspondieron principalmente al deterioro registrado en la sociedad Albaida Recursos Naturales y Medio Ambiente, S.A. por importe de 2.366 miles de euros.

Las dotaciones del ejercicio 2007 corresponden principalmente al deterioro registrado en las sociedades Grupo Inmobiliario Aguamar, S.L. y en la sociedad Albaida Residuos, S.L. por importes de 5.475 y 1.318 miles de euros respectivamente, correspondiendo el importe de trasposos mas significativo a la reclasificación realizada desde el epígrafe de "Otras Provisiones" a las pérdidas de ejercicios anteriores registradas en la sociedad Grupo Hispatec Soluciones Globales, S.L.

Los rendimientos de "Participaciones" al 31 de diciembre de 2007 y 2006 ascienden a 196 y 4.351 miles de euros (Nota 23), respectivamente. Con fechas 31 de mayo de 2006 y 29 de septiembre de 2006 la sociedad participada Sunaria Capital, S.L.U. aprobó la distribución de sendos dividendos a cuenta de resultados del ejercicio por importes de 2.000 miles de euros en cada acuerdo, lo que hizo un total de dividendos repartidos de 4.000 miles de euros. Estos dividendos anunciados fueron pagados durante el ejercicio 2006.

Dentro del epígrafe "Crédito a la clientela – Ajustes por valoración", al 31 de diciembre de 2007 y 2006 figuran 4.100 y 9.156 miles de euros, respectivamente, correspondientes a beneficios generados por la venta de participaciones pendientes de reconocer, derivadas de la financiación de las citadas operaciones de venta.

10. Activo material

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Uso propio	335.232	281.541
Inversiones inmobiliarias	9.958	9.167
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	331	752
Afecto al Fondo de Educación y Promoción (Nota 19)	3.558	2.153
Correcciones de valor por deterioro	(346)	(291)
	348.733	293.322

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2007

El detalle del activo material de uso propio registrado en este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2007 y 2006, en este epígrafe, se muestra a continuación:

De uso Propio	Miles de euros					TOTAL
	Equipos Informáticos	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Edificios	Obras en curso	Otros	
Valor de Coste						
Saldo al 31 de diciembre de 2005	76.945	172.214	154.582	16.709	1.443	421.893
Altas	5.644	13.602	439	25.088	-	44.773
Bajas	(657)	(397)	(504)	(296)	-	(1.854)
Trasposos	402	3.722	6.021	(11.043)	24	(874)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	82.334	189.141	160.538	30.458	1.467	463.938
Incorporación de Caja Rural del Duero	4.942	15.352	28.869	-	362	49.525
Altas	8.224	11.200	283	30.003	-	49.710
Bajas	(2.164)	(2.102)	(373)	(138)	-	(4.777)
Trasposos	987	9.224	11.340	(23.681)	-	(2.130)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	94.323	222.815	200.657	36.642	1.829	556.266
Amortización Acumulada						
Saldo al 31 de diciembre de 2005	(52.442)	(87.948)	(15.513)	-	(50)	(155.953)
Altas	(9.335)	(15.639)	(2.413)	-	(15)	(27.402)
Bajas	548	278	132	-	-	958
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2006	(61.229)	(103.309)	(17.794)	-	(65)	(182.397)
Incorporación de Caja Rural del Duero	(3.823)	(9.073)	(2.152)	-	(37)	(15.085)
Altas	(8.859)	(16.047)	(2.483)	-	(16)	(27.405)
Bajas	1.816	1.817	147	-	-	3.780
Trasposos	-	-	73	-	-	73
Saldo al 31 de diciembre de 2007	(72.095)	(126.612)	(22.209)	-	(118)	(221.034)
Pérdidas por deterioro						
Miles de euros						
De uso Propio	Equipos Informáticos	Instalaciones y Otros	Edificios	Obras en curso	Otros	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2005	-	-	(297)	(285)	-	(582)
Altas	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	6	285	-	291
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2006	-	-	(291)	-	-	(291)
Incorporación de Caja Rural del Duero	-	-	(82)	-	-	(82)
Altas	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	27	-	-	27
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2007	-	-	(346)	-	-	(346)

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2007

El detalle de inversiones inmobiliarias, arrendamientos operativos y activos afectos al Fondo de Educación y Promoción, registrado en este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2007 y 2006, en este epígrafe, se muestra a continuación:

	Miles de euros				
	Inversiones Inmobiliarias			Afecto al Fondo de Educación y Promoción	
	Edificios	Fincas, parcelas y solares	Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	Mobiliario e Instalaciones	Inmuebles
Valor de Coste					
Saldo al 31 de diciembre de 2005	20.242	-	1.895	2.120	3.123
Altas	195	-	-	18	-
Bajas	(10.036)	-	(481)	(433)	-
Trasposos	270	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2006	10.671	-	1.414	1.705	3.123
Altas	425	-	-	-	1.658
Bajas	(23)	-	(630)	-	-
Trasposos	37	547	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2007	11.110	547	784	1.705	4.781
Amortización Acumulada					
Saldo al 31 de diciembre de 2005	(1.394)	-	(646)	(1.530)	(1.323)
Altas	(110)	-	(256)	(103)	(152)
Bajas	-	-	240	433	-
Trasposos	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2006	(1.504)	-	(662)	(1.200)	(1.475)
Altas	(140)	-	(154)	(84)	(169)
Bajas	18	-	363	-	-
Trasposos	(73)	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2007	(1.699)	-	(453)	(1.284)	(1.644)
Pérdidas por deterioro					
Saldo al 31 de diciembre de 2005	(2.696)	-	-	-	-
Altas	-	-	-	-	-
Bajas	2.696	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2006	-	-	-	-	-
Incorporación de Caja Rural del Duero	-	-	-	-	-
Altas	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2007	-	-	-	-	-

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2007

Formando parte del saldo neto al 31 de diciembre de 2007 que figura en el cuadro anterior, existen partidas por importe de 4.399 miles de euros (4.437 miles de euros al 31 de diciembre de 2006) correspondientes a inmovilizado material que la Entidad se ha adjudicado en el proceso de recuperación de cantidades adeudadas por terceros.

Durante el ejercicio 2006, los movimientos más significativos correspondieron a la venta de varios activos clasificados como inversiones inmobiliarias por un importe global de 30.953 miles de euros. Estas ventas generaron una plusvalía de 21.114 miles de euros, de los que se reconoció un beneficio de 6.361 miles de euros, quedando por tanto al 31 de diciembre de 2006 ganancias pendientes de reconocer, derivadas de la financiación de las operaciones, por importe de 14.753 miles de euros, de los cuales durante el ejercicio 2007 se han reconocido 5.003 miles de euros. Estas ventas además supusieron en el ejercicio 2006, una recuperación de pérdidas por deterioro de 2.696 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2007 la Entidad tenía unos compromisos de compra de inmovilizado por 20.176 miles de euros, no existiendo ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado en el ejercicio 2006.

El inmovilizado totalmente amortizado todavía en uso al 31 de diciembre de 2007 en la Entidad asciende a 99.903 miles de euros (74.032 miles de euros a 31 de diciembre de 2006).

Los inmuebles de uso propio y las inversiones inmobiliarias presentan el siguiente detalle:

	Miles de euros			
	Valor Razonable		Valor en libros	
	2007	2006	2007	2006
Inmuebles de uso propio (*)	215.029	142.453	178.102	142.453
Inversiones inmobiliarias (*)	16.127	9.167	9.411	9.167
Total	231.156	151.620	187.513	151.620

(*) Estos activos fueron valorados en el ejercicio 2007 por sociedades de tasación siguiendo el método de comparación.

Los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias ha ascendido para los ejercicios 2007 y 2006 a 675 y 657 miles de euros (Nota 23), respectivamente, asimismo, los gastos de explotación correspondientes a estas mismas inversiones ha sido, en los citados ejercicios, de 73 y 94 miles de euros, respectivamente.

Arrendamientos financieros y operativos

Los saldos deudores a cobrar a la clientela por arrendamientos financieros se encuentran recogidos en la Nota 6.5.b. de "Crédito a la clientela". Asimismo, el inmovilizado cedido en arrendamiento operativo se encuentra detallado en el apartado de Inmovilizado material de esta misma Nota.

Los siguientes cuadros muestran un resumen detallado de las operaciones de arrendamiento clasificadas por financieras y operativas para el ejercicio 2007:

Miles de euros					
	Descripción general condiciones contratos	Valor en libros de los créditos concedidos	Ingresos financieros no devengados	Valor residual no garantizado	Correcciones de valor por riesgo de cobro y valores residuales
Arrendamiento financiero					
Arrendamiento financiero	Mobiliario	199.891	24.230	8.247	4.198
Arrendamiento financiero	Inmobiliario	33.418	14.327	1.786	702
Arrendamiento financiero	Renting Tecnológico	178	-	3	-

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2007

	Descripción general condiciones contratos	Miles de euros		
		Gasto del ejercicio	Total cobros	Total gastos de acondicionamiento e inversiones
Arrendamiento operativo	Renting de inmovilizado	183	371	-

La conciliación entre el valor actual de los cobros y pagos a realizar como arrendador, mas cualquier valor asegurado y el importe sin actualizar de las cantidades indicadas es el siguiente:

	Miles de euros		
	Valor razonable (valor en libros)	Intereses financieros del ejercicio	Cobros y pagos sin actualizar
Arrendamiento financiero			
Arrendador	168.811	11.274	191.014

11. Activos intangibles

El detalle de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

	Vida útil estimada	Miles de euros	
		2007	2006
Con vida útil indefinida	-	-	-
Con vida útil definida	3 años	54.562	46.810
Total Bruto		54.562	46.810
De los que:			
Desarrollados internamente	-	-	-
Resto	3 años	54.562	46.810
Amortización acumulada	-	(43.492)	(38.205)
Pérdidas por deterioro	-		
Total Neto	3 años	11.070	8.605

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2007

El movimiento (importes brutos) habido en este epígrafe del balance de situación a lo largo de los ejercicios 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	Activos Intangibles con vida útil indefinida		Activos Intangibles con vida útil definida	
	2007	2006	2007	2006
Valor de coste				
Saldo Inicial	-	-	46.810	39.992
Incorporación de Caja Rural del Duero	-	-	14	-
Altas	-	-	7.796	6.820
Bajas	-	-	(58)	(2)
Otros	-	-	-	-
Saldo Final	-	-	54.562	46.810
Amortización				
Saldo Inicial	-	-	(38.205)	(30.529)
Incorporación de Caja Rural del Duero	-	-	(2)	-
Altas	-	-	(5.285)	(7.677)
Bajas	-	-	-	1
Otros	-	-	-	-
Saldo Final	-	-	(43.492)	(38.205)
Pérdidas por deterioro				
Saldo Inicial	-	-	-	-
Altas	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Saldo Final	-	-	-	-
Total Neto	-	-	11.070	8.605

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 todos los elementos recogidos en este epígrafe corresponden a aplicaciones informáticas.

Los activos intangibles totalmente amortizados todavía en uso al 31 de diciembre de 2007 en la Entidad ascienden a 37.263 miles de euros (27.325 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

12. Periodificaciones de activo y pasivo

La composición del saldo de estos epígrafes del activo y del pasivo de los balances de situación adjuntos para los ejercicios 2007 y 2006, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Activo:		
Otras periodificaciones	32.069	17.348
	32.069	17.348
Pasivo:		
Por garantías financieras (Nota 7)	32.430	30.012
Resto de periodificaciones	22.625	12.666
	55.055	42.678

13. Correcciones de valor por deterioro de activos no financieros

El movimiento de las correcciones de valor por tipo de activo no financiero, para los ejercicios 2007 y 2006, es el siguiente:

Ejercicio 2007	Miles de euros					
	Activos no corrientes en venta	Participaciones	Activo material	Fondo de comercio	Otros activos	Total
Por tipo de activo						
Saldo inicial provisión específica	(285)	(19.886)	(291)	-	-	(20.462)
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio (Notas 8, 9, 10 y 23)	-	(7.466)	-	-	-	(7.466)
Incorporación de Caja Rural del Duero	-	-	(82)	-	-	(82)
Fondos recuperados (Notas 8, 9, 10 y 23)	285	1.264	-	-	-	1.549
Cancelaciones por utilización, trasposos y otros	-	(4.118)	27	-	-	(4.091)
Saldo final provisión específica	-	(30.206)	(346)	-	-	(30.552)
Ejercicio 2006	Miles de euros					
Por tipo de activo	Activos no corrientes en venta	Participaciones	Activo material	Fondo de comercio	Otros activos	Total
Saldo inicial provisión específica	-	(10.367)	(3.278)	-	-	(13.645)
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio (Notas 8, 9, 10 y 23)	(285)	(4.858)	-	-	-	(5.143)
Fondos recuperados (Notas 8, 9, 10 y 23)	-	463	2.987	-	-	3.450
Cancelaciones por utilización, trasposos y otros	-	(5.124)	-	-	-	(5.124)
Saldo final provisión específica	(285)	(19.886)	(291)	-	-	(20.462)

Deterioro del valor de participaciones

Para el cálculo de las pérdidas por deterioro, la Entidad compara el valor recuperable, siendo éste el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y el valor en uso, con su valor en libros (Nota 3.8.). Las dotaciones del ejercicio 2007 corresponden principalmente al deterioro registrado en las sociedades Grupo Inmobiliario Aguamar, S.L. y en la sociedad Albaida Residuos, S.L. por importes de 5.475 y 1.318 miles de euros respectivamente, y las pérdidas por deterioro registradas durante el ejercicio 2006 correspondieron principalmente a la participación Albaida Recursos Naturales y Medio Ambiente, S.A. por importe de 2.366 miles de euros. (Nota 9).

Activo material

La determinación de la pérdida por deterioro para los activos materiales se realiza mediante la comparación de los valores razonables obtenidos a través de tasaciones realizadas por expertos independientes con el valor en libros de los mismos (Notas 3.9. y 10).

14. Otros activos y pasivos

La composición del saldo de estos epígrafes del activo y del pasivo de los balances de situación adjuntos para los ejercicios 2007 y 2006, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Activo:		
Existencias:	-	-
Coste amortizado	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Resto:		
Activos netos en planes de pensiones (Nota 15)	4.889	5.660
Operaciones en camino	31.379	38.410
Otros conceptos	8.267	2.935
	44.535	47.005
Pasivo:		
Fondo de Educación y Promoción (Nota 19)	7.306	6.253
Resto:		
Operaciones en camino	21.977	44.255
Otros conceptos	2.821	27.010
	32.104	77.518

15. Provisiones

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Fondo para pensiones y obligaciones similares	12.547	4.735
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes (Nota 7)	14.132	14.723
Otras provisiones	66.137	58.200
	92.816	77.658

Fondo de pensiones y obligaciones similares

El detalle de las partidas de balance reconocidas en el activo y el pasivo por los compromisos por pensiones de prestación definida es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Otros Activos – Activos netos en planes de pensiones (Nota 14)	4.889	5.660
Provisiones – Fondo para pensiones y obligaciones similares	12.547	4.735

El valor actual de los compromisos en base a las hipótesis señalada en la Nota 3.21., asumidos en materia de retribuciones post-empleo por la Entidad y la forma en la que esos compromisos se encontraban cubiertos, dando lugar a las anteriores partidas de balance, son los siguientes:

	Miles de euros					
	2007			2006		
	Personal activo y pasivo	Prejubilados	Otros compromisos	Personal activo y pasivo	Prejubilados	Otros compromisos
Valor actual de las obligaciones:						
Compromisos devengados por el personal activo	28.545	-	-	28.464	-	-
Compromisos devengados por el personal prejubilado	-	12.242	305	-	4.429	306
Compromisos causados por el personal jubilado	10.915	-	-	4.654	-	-
Valor razonable de activos del plan (-):						
Activos del Plan de Pensiones	(34.594)	-	-	(44.874)	-	-
Contrato de Seguro	(11.917)	-	-	(8.368)	-	-
Ganancias actuariales no reconocidas en el balance (+)	17	-	-	1.071	-	-
Pérdidas actuariales no reconocidas en el balance (-)	-	-	-	-	-	-
Coste de servicios pasados no reconocidos todavía en el balance (-)	-	-	-	-	-	-
Otros activos no reconocidos en el balance	2.145	-	-	13.393	-	-
(Otros activos) / Provisiones reconocidos en balance	(4.889)	12.242	305	(5.660)	4.429	306

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2007

Los movimientos producidos en el ejercicio en el pasivo o activo neto reconocido en el balance son los siguientes:

	Miles de euros					
	2007			2006		
	Personal activo y pasivo	Prejubilados	Otros compromisos	Personal activo y pasivo	Prejubilados	Otros compromisos
(Otros activos) / Provisiones saldo inicio de ejercicio	(5.660)	4.429	306	(6.777)	5.643	304
Incorporación de Caja Rural del Duero	(124)					
Dotaciones del ejercicio	5.884	10.480	-	2.625	372	-
Fondos recuperados	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	(1)	501	-	2
Salidas de caja	(4.989)	(2.667)	-	(2.009)	(1.586)	-
(Otros activos) / Provisiones saldo final de ejercicio	(4.889)	12.242	305	(5.660)	4.429	306

El detalle de los gastos e ingresos totales reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por pensiones en los ejercicios 2007 y 2006, distribuido entre las diferentes partidas según lo estipulado en la Circular 4/2004 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Gasto de personal (coste corriente del periodo) (Nota 23)	(1.217)	(1.290)
Intereses y cargas asimiladas (coste por intereses) (Nota 23)	(1.570)	(1.687)
Intereses y rendimientos asimilados (rendimiento de los activos del Plan) (Nota 23)	1.744	2.010
Dotaciones a provisiones (Nota 23):		
Pérdidas y ganancias actuariales	(4.532)	2.801
Coste de servicios pasados	-	-
Otros (efecto de la liquidación reducción)	(10.789)	(4.831)
(Gasto) / ingreso contable	(16.364)	(2.997)

Las aportaciones por compromisos de pensiones de aportación definida realizadas por la Entidad durante los ejercicios 2007 y 2006 al fondo de pensiones externo han ascendido a 2.681 y 2.465 miles de euros, que se encuentran contabilizados en el epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios (Nota 23).

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2007

Provisiones para riesgos y compromisos contingentes

El detalle de esta cuenta del balance de situación y el movimiento experimentado en los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros		
	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		
	Cobertura Específica	Cobertura Genérica	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2005	3.015	11.642	14.657
Dotaciones (Nota 23)	675	476	1.151
Recuperaciones (Nota 23)	(837)	(248)	(1.085)
Otros movimientos	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2006	2.853	11.870	14.723
Dotaciones (Nota 23)	913	232	1.145
Recuperaciones (Nota 23)	(1.866)	(703)	(2.569)
Incorporación Caja Rural del Duero	352	481	833
Otros movimientos	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2007	2.252	11.880	14.132

Este epígrafe incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que la Entidad garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros (Nota 7).

Otras provisiones

El movimiento de esta cuenta durante los ejercicios 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2007	Miles de euros			
	Mercado	Diversos	Otras responsabilidades	Total
Saldos iniciales	11.333	14.756	32.111	58.200
Dotaciones del ejercicio (Nota 23)	12.916	1.691	9.339	23.946
Aumentos de valor por efecto paso temporal y cambio tipo de descuento	-	-	-	-
Fondos recuperados (Nota 23)	-	(451)	(9.148)	(9.599)
Fondos utilizados y otros movimientos	(4.183)	(296)	(1.931)	(6.410)
Saldos finales	20.066	15.700	30.371	66.137

Ejercicio 2006	Miles de euros			
	Mercado	Diversos	Otras responsabilidades	Total
Saldos iniciales	10.607	10.133	18.570	39.310
Dotaciones del ejercicio (Nota 23)	6.323	4.623	14.842	25.788
Aumentos de valor por efecto paso temporal y cambio tipo de descuento	-	-	-	-
Fondos recuperados (Nota 23)	-	-	-	-
Fondos utilizados y otros movimientos	(5.597)	-	(1.301)	(6.898)
Saldos finales	11.333	14.756	32.111	58.200

La Entidad registra en esta cuenta las diferentes contingencias consideradas como probables, clasificando las mismas en función de tres tipos de riesgos:

- Riesgos de mercado, motivados por la actividad desarrollada por la Entidad en inversiones de las que probablemente se deriven contingencias a las que deba hacer frente.
- Riesgos diversos, para los que se han constituido provisiones que cubren asuntos no resueltos de los que la Entidad estima un probable desembolso.
- Otras responsabilidades, estimación de desembolsos probables derivados de la actividad normal de la Entidad.

16. Ajustes por valoración del patrimonio

El saldo de este epígrafe se corresponde con la cuenta “Activos financieros disponibles para la venta” de los balances de situación adjuntos y recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo indicado en la Nota 3.1., deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto de la Entidad (Nota 6.4.d.).

El movimiento a lo largo de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Saldo inicial	22.513	22.889
Variaciones netas de valor razonable de valores representativos de deuda	(477)	(1.911)
Incorporación neta Caja Rural del Duero de valores representativos de deuda	(124)	-
Variaciones netas de valor razonable de instrumentos de capital	3.363	4.206
Incorporación neta Caja Rural del Duero de instrumentos de capital	1.093	-
Venta de activos financieros disponibles para la venta	(3.253)	(3.985)
Ajuste Impuestos diferidos Ley 35/2006	-	1.314
Saldo final	23.115	22.513

Las variaciones de valor razonable de valores representativos de deuda se corresponden con el registro a valor razonable, neto de efecto impositivo, de los valores de renta fija, correspondiendo las variaciones de valor razonable de instrumentos de capital a las revalorizaciones, netas del efecto impositivo, de los instrumentos de capital valorados a valor razonable.

17. Capital (Fondos Propios) y Capital con naturaleza de pasivo financiero (Pasivo)

El movimiento de estas cuentas durante los ejercicios 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Saldo inicial:		
Capital clasificado en Fondos Propios (1)	462.933	390.268
Capital con naturaleza de pasivo financiero clasificado en el Pasivo (2)	86.699	72.813
Capital total suscrito (1) + (2)	549.632	463.081
Aumentos	131.107	183.667
Disminuciones	(86.233)	(97.116)
Incorporación Caja Rural del Duero	28.600	-
Saldo final:		
Capital total suscrito (3) + (4)	623.106	549.632
Capital clasificado en Fondos Propios (3)	528.951	462.933
Capital con naturaleza de pasivo financiero clasificado en el Pasivo (4)	94.155	86.699

El capital social mínimo de la Entidad, de acuerdo con el artículo 47.1 de los Estatutos Sociales, está fijado en 6.100 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, del importe total de Capital suscrito, 94.155 y 86.699 miles de euros, respectivamente, se encuentran clasificados en el epígrafe “Capital con naturaleza de pasivo financiero” de acuerdo al marco regulatorio definido en la Circular 4/2004 (Nota 3.2).

El Capital social tiene carácter variable y está integrado por aportaciones obligatorias de 61 euros.

Las aportaciones de los socios al capital social se acreditan en títulos nominativos numerados correlativamente. El importe total de las aportaciones de un sólo socio al capital social no podrá exceder del 2,5% del mismo cuando se trate de una persona física y del 5% del capital cuando sea una persona jurídica. Al cierre del ejercicio 2007 la aportación mayoritaria suponía el 0,001% del capital social, mientras que al cierre del ejercicio 2006 la aportación mayoritaria suponía el 0,06% del capital social.

Las aportaciones al capital se remuneran de acuerdo con lo acordado en la Asamblea General, con sujeción a los límites que en todo momento fije la legislación vigente. Durante el presente ejercicio se liquidaron intereses, con cargo al excedente del ejercicio 2006, por importe de 15.351 miles de euros y se registraron intereses por 28.406 miles de euros, de los que 1.278 miles de euros corresponden a Caja Rural del Duero, que se encuentran pagados a cuenta al cierre del ejercicio (Nota 5), de los que con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias se registraron 4.015 miles de euros correspondientes a la remuneración del “Capital con naturaleza de pasivo financiero” (Notas 5 y 23), y con cargo a Patrimonio Neto del balance de situación 24.391 miles de euros.

18. Reservas

El saldo de la cuenta de Reservas acumuladas, del epígrafe de “Fondos propios” del balance de situación adjunto presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	Miles de euros	
	2007	2006
Fondo de Reserva Obligatorio	818.856	703.566
Reservas de Revalorización Real Decreto - Ley 7/1996	2.814	2.814
Reservas de Revalorización generadas por CBE 4/2004	57.518	48.924
Otras reservas	26.353	25.007
Fondo de Reserva Voluntario	41.686	24.063
Remanente incorporado de Caja Rural del Duero	6.007	-
	953.234	804.374

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2007 y 2006 en el conjunto de reservas se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2007	2006
Saldo inicial	804.374	737.978
Incremento de las reservas (distribución de resultados del ejercicio anterior)	92.176	66.396
Incorporación de Caja Rural del Duero	50.677	-
Remanente incorporado de Caja Rural del Duero	6.007	-
Saldo final	953.234	804.374

Fondo de Reserva Obligatorio

El Fondo de Reserva Obligatorio tiene como finalidad la consolidación y garantía de la Entidad. Su dotación de acuerdo con la Ley 13/1989 de Cooperativas de Crédito modificada por la Ley 27/99 de 16 de julio, se realiza por la aplicación al menos del 20% del excedente neto.

Los Estatutos de la Entidad establecen que se destinará al Fondo de Reserva Obligatorio el 80% del beneficio de cada ejercicio.

Reservas de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio

El saldo de este epígrafe, que no ha tenido movimiento durante los ejercicios 2007 y 2006, corresponde exclusivamente a la “Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996” derivada de la actualización de parte del inmovilizado material realizada en el ejercicio 1996 por la entidad absorbida Caja Rural de Málaga, Sociedad Cooperativa de Crédito (Nota 1.1).

A partir de la fecha en que la Administración Tributaria haya comprobado y aceptado el saldo de la cuenta “Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996”, o haya prescrito el plazo de 3 años para su comprobación, dicho saldo puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio o los que puedan producirse en el futuro. A partir del 1 de enero del año 2007 podrá destinarse a reservas generales, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996 dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

En opinión de los miembros del Consejo Rector de la Entidad, el saldo íntegro de esta reserva, una vez cumplido el plazo establecido, será destinado al Fondo de Reserva Voluntario.

Esta reserva puede destinarse, sin devengo de impuestos, a ampliar el capital social.

Reservas de revalorización generadas por CBE 4/2004

El saldo de esta cuenta se corresponde con la reserva generada por la revalorización del activo material realizada al amparo de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera, apartado B, de la Circular 4/2004, según la cual se podía valorar el 1 de enero de 2004 cualquier elemento incluido dentro del activo material por su valor razonable sujeto a determinadas condiciones. Esta valoración de los activos materiales se realizó con cargo a esta reserva de revalorización neta de efecto impositivo.

Recursos propios mínimos

La normativa en vigor (Nota 1.4.) establece que las entidades de crédito deben mantener unos recursos propios mínimos no inferiores a los obtenidos en aplicación de las instrucciones contenidas en la citada normativa. El cumplimiento del coeficiente de recursos propios se efectuará a nivel consolidado. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los recursos propios de la Entidad, teniendo en cuenta la distribución del resultado (Nota 5), ascienden a 2.149.067 y 1.897.627 miles de euros, respectivamente. Lo anterior representa un superávit de recursos propios, sobre los mínimos exigidos en la Circular 5/1993 de Banco de España y posteriores modificaciones, de 624.769 y 684.279 miles de euros, respectivamente, lo que supone una cobertura del 140,99% y 156,40% sobre dichos recursos propios mínimos al 31 de diciembre de cada año y, por tanto, un coeficiente de solvencia de 11,28% y 12,51% respectivamente.

Por otro lado, en cumplimiento de las obligaciones de información relativas a Grupos Mixtos recogidas en la sección octava de la Circular 5/1993 del Banco de España, la Entidad ha presentado la información de Adecuación de capital adicional para el Grupo Mixto, formado por la Entidad y la participada Cajamar Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros, cuyo efecto supone un incremento del superávit de recursos propios sobre los mínimos exigidos por la mencionada normativa de 4.685 y 6.298 miles de euros al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente.

19. Fondo de Educación y Promoción

Las líneas básicas de aplicación del Fondo de Educación y Promoción de Cajamar, de acuerdo con lo establecido en sus Estatutos Sociales, son las siguientes:

- La formación y educación de los socios y trabajadores de la Entidad en los principios y valores cooperativos, así como la difusión de las características del cooperativismo en el medio social y rural, y otras acciones cooperativas de orden sociocultural.
- El fomento de acciones relacionadas con la difusión del cooperativismo, de la intercooperación y de la integración cooperativa.
- La promoción cultural, profesional y asistencial, en el ámbito local o de la comunidad en general, para contribuir a la mejora de la calidad de vida y el bienestar social.
- La participación en estrategias y programas que den respuesta a las necesidades de desarrollo social, protección del medio ambiente y desarrollo económico de las zonas de actuación de la Entidad.

Las principales actividades financiadas en los ejercicios 2007 y 2006 por el Fondo de Educación y Promoción han sido las siguientes:

- A través de la Estación Experimental de la Fundación Cajamar, las relacionadas con programas de investigación en técnicas y optimización de cultivos en invernadero, fruticultura, uso eficiente del agua y de la energía, gestión del clima y mejora de las estructuras y materiales de cubierta, polinización natural y técnicas de control biológico de las plantaciones. Asimismo, se ha prestado asesoramiento técnico agrario a los agricultores y cooperativas que lo han requerido, fomentando el intercambio de resultados fruto de su labor de investigación y experimentación. En el año 2007 la Fundación ha puesto en marcha proyectos de mejora de la eficiencia medioambiental y de fomento de las energías renovables.
- A través del Instituto de Estudios de la Fundación Cajamar, los trabajos de análisis y estudios sectoriales, publicaciones de informes y monografías, organización de cursos y seminarios técnicos, y acciones socioculturales tendentes a potenciar el conocimiento del entorno productivo y el desarrollo social en las diferentes zonas que conforman el ámbito de actuación principal de la Entidad.
- Se ha apoyado a más de 300 proyectos relacionados con acciones de fomento del cooperativismo, del desarrollo local y del medio rural; así como con el apoyo al desarrollo social, asistencial y cultural en el ámbito geográfico en el que la entidad desarrolla su actividad. El apoyo financiero a estos proyectos, promovidos por la sociedad civil, se ha traducido en ayudas directas a instituciones y asociaciones no lucrativas.
- En el año 2007, desde el Fondo de Educación y Promoción, se ha realizado una intensa labor en el ámbito del apoyo y fomento del voluntariado corporativo, traduciéndose esta labor en un mayor compromiso de la entidad y de las personas que la conforman con las comunidades locales. Este apoyo ha se traducido igualmente en el compromiso con determinados proyectos de cooperación internacional y acción humanitaria.
- Además, se ha intensificado el apoyo a la Universidad de Almería con la firma de un nuevo convenio de colaboración, así como a la asociación de empleados Acremar, para programas e iniciativas orientadas al desarrollo económico, social y cultural.

La gestión del Fondo de Educación y Promoción recae sobre el Consejo Rector de la Entidad, o las personas delegadas por éste para actuaciones concretas. Sus miembros elaboran una propuesta de presupuesto, en base a los fines contemplados en las líneas básicas de aplicación, y la someten a la aprobación de la Asamblea de la Entidad, en su convocatoria anual ordinaria. Posteriormente, el Consejo Rector, en su reunión mensual, o en su defecto la Comisión Ejecutiva del Consejo Rector, en sus sesiones semanales, evalúan las solicitudes que son presentadas para ser subvencionadas con los recursos del Fondo de Educación y Promoción, aceptando o denegando cada solicitud.

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2007

El desglose, por conceptos, de los saldos afectos al Fondo de Educación y Promoción de la Entidad, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Aplicación fondo de Educación y Promoción:		
Inmovilizado material:	3.558	2.153
Valor de coste	6.486	4.828
Amortización acumulada	(2.928)	(2.675)
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Otros saldos deudores	-	-
TOTAL	3.558	2.153
Fondo de Educación y Promoción:		
Dotación	7.306	6.253
Aplicada a activo material (Nota 10)	3.558	2.153
Aplicada a otras inversiones	-	-
Gastos comprometidos en el ejercicio	11.482	12.933
Gastos de mantenimiento del ejercicio corriente	(10.429)	(9.253)
Importe no comprometido	-	-
Excedentes	2.695	420
Reservas de revalorización	-	-
Otros pasivos	-	-
TOTAL	7.306	6.253

El presupuesto de gastos e inversiones del Fondo de Educación y Promoción para el ejercicio 2007 asciende a 11.482 miles de euros (12.933 miles de euros en 2006).

El movimiento de inmovilizado material afecto al Fondo de Educación y Promoción se encuentra detallado en la Nota 10.

Los movimientos del Fondo durante los ejercicios de 2007 y 2006, han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2007	2006
Saldo inicial	6.253	2.573
Distribución excedentes del ejercicio (Nota 5)	10.241	12.933
Incorporación Caja Rural del Duero	1.241	-
Gastos de mantenimiento del ejercicio	(10.429)	(9.253)
Otros	-	-
Saldo final	7.306	6.253

20. Comisiones

Los epígrafes de “Comisiones percibidas” y “Comisiones pagadas” de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, recogen el importe de todas las comisiones a favor de o pagadas o a pagar por la Entidad y devengadas en el ejercicio, excepto las que forman parte del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. Los criterios seguidos para su registro en resultados se encuentran detallados en la Nota 3.17.

El detalle por productos que han generado el ingreso o gasto registrado como comisiones durante los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Comisiones percibidas		
Por riesgos contingentes	9.176	8.955
Por compromisos contingentes	3.486	2.737
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	867	1.022
Por servicio de cobros y pagos	51.287	47.702
Por servicio de valores	1.602	1.363
Por comercialización de productos financieros no bancarios	20.960	16.493
Otras comisiones	11.626	10.777
	99.004	89.049
Comisiones pagadas		
Corretajes en operaciones activas y pasivas	-	-
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	(10.137)	(9.392)
Comisiones pagadas por operaciones con valores	(2)	-
Otras comisiones	-	-
	(10.139)	(9.392)

21. Impuesto sobre beneficios

El detalle de los epígrafes de Activos y Pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2007 y 2006 respectivamente es el siguiente:

	Miles de euros			
	2007		2006	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes	326	13.222	190	5.331
Diferidos	113.624	55.634	83.632	52.093
Total	113.950	68.856	83.822	57.424

El saldo del epígrafe de “Activos fiscales” recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses (“Activos fiscales-Corrientes”) y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar (“Activos fiscales-Diferidos”). El saldo del epígrafe de “Pasivos fiscales” incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo entre los corrientes y los diferidos, excepto las provisiones de impuestos que, en su caso, se recogen en el epígrafe de “Provisiones” de los balances de situación adjuntos.

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2007

El origen de los activos y pasivos fiscales diferidos por diferencias temporarias registrados en el balance a 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Activos fiscales diferidos		
Fondo Comercio de adquisición de activos	3.388	3.608
Pérdidas por deterioro de AFDV	7.838	4.218
Fondos de pensiones y otros seguros	15.976	10.265
Comisiones no devengadas CBE 4/2004	15.949	20.572
Fondo Prejubilaciones y Ceses	12.550	4.557
Pérdidas por deterioro de inversiones crediticias	307.869	220.784
Fondos y provisiones constituidos	69.508	63.328
Combinación de negocios	4.136	-
Otros	560	299
	437.774	327.631
Pasivos fiscales diferidos		
Revalorización de inmuebles	98.904	84.090
Revalorización de activos financieros disponibles para la venta	33.001	32.097
Reservas revalorización RDL 7/96	1.274	1.274
Amortización especial RDL 3/93	799	790
Libertad de amortización especial y otros	5.834	6.563
	139.812	124.814

No existen activos fiscales por diferencias temporarias positivas, bases imponibles negativas o créditos por deducciones en cuota no registrados a 31 de diciembre de 2007 y 2006.

La conciliación entre los beneficios del ejercicio y las bases imponibles correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006, es como sigue:

	Miles de euros	
	2007	2006
Resultado del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	131.630	115.483
Aumentos por diferencias permanentes	10.837	9.928
Disminuciones por diferencias permanentes	(77.506)	(67.883)
Resultado contable ajustado	64.961	57.528
Aumentos por diferencias temporarias imputadas a Pérdidas y Ganancias	89.685	57.590
Disminuciones por diferencias temporarias imputadas a Pérdidas y Ganancias	(6.074)	(11.113)
Base imponible	148.572	104.005

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2007

	Miles de euros			
	2007		2006	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Cuota:				
Sobre resultado contable ajustado	16.223	-	14.884	-
Sobre base imponible	-	38.711	-	26.878
Deducciones	(3.555)	(3.555)	(4.284)	(4.284)
Otros conceptos	-	-	-	-
Gasto / Cuota	12.668	35.156	10.600	22.594
Ajuste Imp. Sociedades ejercicios anteriores	(620)	-	-	-
Ajuste Impuestos diferidos Ley 35/2006	(1.018)	-	(2.644)	-
Retenciones	-	(536)	-	(691)
Pagos fraccionados	-	(21.627)	-	(16.572)
Gasto / Impuesto a pagar	11.030	12.993	7.956	5.331

El saldo del epígrafe “Pasivos fiscales” incluye un pasivo corriente por Impuesto sobre Sociedades procedente de Caja Rural del Duero, Sociedad Cooperativa de Crédito, por importe de 229 miles de euros.

La Entidad se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones y bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades, aplicando entre otras, una deducción por reinversión de beneficios extraordinarios, con una base a 31 de diciembre de 2007 y 2006 de 9.063 y 7.275 miles de euros, respectivamente, y que han sido reinvertidos íntegramente en cada uno de dichos ejercicios.

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006, la Entidad ha repercutido en su patrimonio neto (impuestos diferidos) los siguientes importes por los siguientes conceptos:

	Miles de euros	
	2007	2006
Revalorización Activo Material	27.575	25.249
Valor Razonable Cartera Renta Variable	9.880	9.361
Valor Razonable Cartera Renta Fija	7	222
	37.462	34.832

La Ley 35/2006 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio ha modificado el tipo impositivo general aplicable a los rendimientos extracooperativos, que ha pasado a ser el 32,5% en 2007 y será del 30% a partir del 2008. Por aplicación de la Norma 42 de la Circular 4/2004, la cuantificación de los activos y pasivos por impuestos diferidos se realiza aplicando a la diferencia temporaria, o crédito que corresponda, el tipo de gravamen a que se espera recuperar o liquidar.

Tal y como se menciona en la Nota 1.1, durante el ejercicio 2007 se ha producido la fusión por absorción de Caja Rural del Duero, Sociedad Cooperativa de Crédito. Dicha fusión se ha acogido al Régimen especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores regulado en el Capítulo VIII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

El último balance cerrado de Caja Rural del Duero, Sociedad Cooperativa de Crédito figura en la Nota 3.24 de las presentes Cuentas Anuales.

En el proceso de combinación de negocios los activos, pasivos y pasivos contingentes de Caja Rural del Duero, Sociedad Cooperativa de Crédito han sido incorporados en los estados financieros de Cajamar a su valor razonable (Nota 3.24). La Entidad mantiene registros individuales con el detalle de los ejercicios en los que Caja Rural del Duero, Sociedad Cooperativa de Crédito adquirió los bienes transmitidos susceptibles de amortización, así como de los bienes incorporados a los libros de contabilidad por un valor diferente al que figuraba en Caja Rural del Duero, Sociedad Cooperativa de Crédito, con indicación de su coste histórico, fondo de amortización y provisión constituida. Se incluye en el Anexo III el detalle de los bienes incorporados por modalidad y año de adquisición de los bienes incorporados.

No existen beneficios fiscales disfrutados por Caja Rural del Duero, Sociedad Cooperativa de Crédito, respecto de los que Cajamar deba asumir el cumplimiento de determinados requisitos de acuerdo con lo establecido en los apartados 1 y 2 del artículo 90 del Real Decreto Legislativo 4/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

La Entidad tiene abiertos a inspección todos los ejercicios que le sean aplicables de acuerdo con la legislación vigente. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Entidad, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Entidad, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

22. Partes vinculadas

En el caso de operaciones de riesgo con partes vinculadas, la Entidad ha desarrollado procedimientos de concesión, autorización y seguimiento de este tipo de operaciones con criterios de transparencia, recogidos en su *Manual de Políticas y Procedimientos para la Gestión y el Control del Riesgo de Crédito* (Nota 6.1.a.).

Los saldos al 31 de diciembre de 2007 y 2006 de la Entidad generados como consecuencia de transacciones con partes vinculadas, son los siguientes:

	Miles de euros									
	Entidades multigrupo		Entidades dependientes		Entidades asociadas		Consejeros y Directivos			
	2007	2006	2007	2006	2007	2006	Directos		Indirectos	
ACTIVO										
Créditos	-	-	99.393	126.327	68.000	120.180	4.893	5.030	56.822	71.740
Coberturas del riesgo de crédito (-)	-	-	(2.485)	(3.158)	(1.700)	(3.005)	(47)	(126)	(1.457)	(1.794)
Participaciones	300	300	50.026	43.770	57.103	57.909	-	-	-	-
Dotaciones participaciones (-)	(260)	(260)	(21.647)	(17.140)	(8.299)	(2.486)	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PASIVO										
Depósitos a plazo	-	-	-	-	1.104	7.531	1.582	2.087	2.106	1.879
Otros pasivos a la vista	4	4	10.102	11.113	8.586	13.313	1.502	2.595	11.505	16.595
CUENTAS DE ORDEN										
Garantías financieras	500	-	8.568	15.095	12.400	12.298	32	28	12.364	6.195
Disponibles	-	-	58.662	90.691	5.625	6.518	265	441	15.485	52.756
PERDIDAS Y GANANCIAS										
Ingresos:										
Intereses y rendimientos asimilados	-	-	178	34	231	331	118	127	1.024	2.485
Rendimiento de cartera de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones percibidas	-	-	22	48	65	291	-	1	97	118
Otros productos	-	-	7.052	8.437	3.721	23.556	-	-	-	-
Gastos:										
Intereses y cargas asimiladas	-	-	9	21	166	221	84	143	309	164
Comisiones pagadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	19.228	20.051	653	823	-	-	-	-

Los riesgos crediticios y de firma asumidos al 31 de diciembre de 2007 y 2006 con las partes vinculadas a la Entidad, se ajustan a las siguientes características:

Saldos pendientes	Miles de euros	
	Partes vinculadas	
	2007	2006
Créditos:		
Importe	342.509	507.299
Tipo de interés	2,30% a 12,44%	2,50% a 8,75%
Garantía	Personal e hipotecaria	Personal e hipotecaria
Plazo remanente	1 a 42 años	1 a 43 años
Depósitos:		
Importe	36.487	55.113
Tipo de interés	0,10% - 5,60%	3,20% - 4,10%
Plazo remanente	1 a 2 años	1 a 7 años

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2007

La remuneración devengada por los miembros del Consejo Rector de la Entidad, así como por los miembros del Comité de Dirección, correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006 han sido las siguientes:

	Miles de euros									
	Retribuciones fijas		Retribuciones variables		Coste de la Seguridad Social		Indemnizaciones por cese		Prestaciones post-empleo	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Consejo Rector:	397,65	331,72	12,82	7,33	-	-	-	-	-	-
D. ANTONIO PEREZ LAO	36,42	27,72	-	-	-	-	-	-	-	-
D. JUAN DE LA CRUZ CARDENAS RODRIGUEZ	36,42	23,82	-	-	-	-	-	-	-	-
D. FRANCISCO COLOMER DE LA OLIVA	36,42	26,73	-	-	-	-	-	-	-	-
D. LUIS DE LA MAZA GARRIDO	35,29	26,91	-	-	-	-	-	-	-	-
D. JOSÉ SEBASTIÁN MILLARUELO APARICIO (1)	13,90	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D. ANGEL LIROLA SUAREZ	36,98	44,49	3,41	-	-	-	-	-	-	-
D. FRANCISCO LORENTE BROX	36,98	25,62	4,37	3,19	-	-	-	-	-	-
D. RAMON ALIAGA CARRION	15,37	10,66	0,59	0,49	-	-	-	-	-	-
D. ANTONIO LUQUE LUQUE	40,80	27,63	3,15	2,23	-	-	-	-	-	-
D. FRANCISCO BELMONTE LOPEZ	14,23	8,86	-	-	-	-	-	-	-	-
D. JOSE MANUEL MORENO FERREIRO	20,88	14,79	-	-	-	-	-	-	-	-
D. FRANCISCO GONGORA CAÑIZARES	15,37	9,97	-	0,03	-	-	-	-	-	-
D. JOSE ANTONIO SANTORROMAN LACAMBRA	16,49	11,08	-	-	-	-	-	-	-	-
D. AGUSTIN MIGUEL SANCHEZ MARTINEZ	14,23	8,86	1,12	0,42	-	-	-	-	-	-
D. RODRIGO MUÑOZ RODRIGUEZ	12,52	6,65	-	-	-	-	-	-	-	-
D. MIGUEL ZAPATA MIRANDA (2)	15,35	11,08	0,17	0,14	-	-	-	-	-	-
D. JUAN DEL AGUILA MOLINA (3)	-	24,65	-	-	-	-	-	-	-	-
D. MANUEL ESCANEZ GARCIA (3)	-	4,21	-	0,05	-	-	-	-	-	-
D. FRANCISCO FERNANDEZ RODRIGUEZ (3)	-	2,06	-	0,06	-	-	-	-	-	-
D. JULIO VARGAS MEJIAS (3)	-	3,91	-	0,01	-	-	-	-	-	-
D. ANDRES GOMEZ VARGAS (3)	-	3,61	-	0,11	-	-	-	-	-	-
D. GONZALO ROJAS TOLEDO (3)	-	1,50	-	0,11	-	-	-	-	-	-
D. SALVADOR SANCHEZ POU (3)	-	5,41	-	0,46	-	-	-	-	-	-
D. MIGUEL DOMINGO GOMEZ (3)	-	1,50	-	0,03	-	-	-	-	-	-
Directivos:	2.864,06	2.442,90	141,10	214,20	153,42	135,49	-	1.350,00	117,69	144,13
De los que: pertenecientes al Consejo Rector	974,76	945,64	24,46	39,66	30,72	31,56	-	-	44,28	64,29
Total	3.261,71	2.774,62	153,92	221,53	153,42	135,49	-	1.350,00	117,69	144,13

(1) Miembro del Consejo tras la Fusión con Caja Rural del Duero

(2) Miembro del Consejo hasta la Fusión con Caja Rural del Duero

(3) Miembros del Consejo hasta la asamblea de socios celebrada el 28 de marzo de 2006

La línea de "Directivos" del cuadro anterior incluye para el ejercicio 2007 las remuneraciones de cuatro consejeros en su calidad de directivos, seis directores generales, tres subdirectores generales y tres directores. En el ejercicio 2006, la citada línea de "Directivos" incluía las remuneraciones de cuatro consejeros en su calidad de directivos y diez miembros del Comité de Dirección conformado por cinco directores generales, tres directores de división y dos directores.

El Vicepresidente-Consejero Delegado y el Copresidente-Consejero Delegado de la Entidad son los únicos miembros del Consejo Rector que desempeñan cargo en otras entidades de crédito, al ostentar ambos el cargo de consejero en Banco Cooperativo Español, S.A.. Los citados administradores de la Caja no mantienen participación alguna en la mencionada entidad.

23. Otra información

Servicios de inversión

El desglose de los servicios de inversión y complementarias por tipos de instrumentos, indicando el importe de los valores y demás instrumentos financieros gestionados y de las comisiones registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias, es el siguiente:

Ejercicio 2007	Miles de euros	
	Recursos de clientes	Comisiones
Tipo de servicios de inversión (productos gestionados por el Grupo)		
Gestión de carteras	-	-
Valores	-	-
Fondos de inversión	292.329	1.021
Fondos de pensiones	548.711	12.455
SICAV's	47.388	106
TOTAL	888.428	13.582
Servicio de intermediación (productos comercializados por el Grupo)		
Valores	133.503	862
Fondos de inversión	633.100	4.514
Fondos de pensiones	190.009	1.921
SICAV's	18.282	81
TOTAL	974.894	7.378
Depósito de valores propiedad de terceros		
Pasivos subordinados	60.000	-
Instrumentos de capital y valores representativos de deuda	756.734	290
TOTAL	816.734	290

Ejercicio 2006	Miles de euros	
	Recursos de clientes	Comisiones
Tipo de servicios de inversión (productos gestionados por el Grupo)		
Gestión de carteras	-	-
Valores	-	-
Fondos de inversión	348.126	1.206
Fondos de pensiones	-	-
SICAV's	-	-
TOTAL	348.126	1.206
Servicio de intermediación (productos comercializados por el Grupo)		
Valores	192.344	1.388
Fondos de inversión	657.949	3.915
Fondos de pensiones	277.322	2.701
SICAV's	65.528	273
TOTAL	1.193.143	8.277
Depósito de valores propiedad de terceros		
Pasivos subordinados	360.000	-
Instrumentos de capital y valores representativos de deuda	465.024	403
TOTAL	825.024	403

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2007

Compromisos de crédito

Esta partida recoge los compromisos irrevocables de facilitar financiación conforme a unas determinadas condiciones y plazos previamente estipulados. Todos los compromisos de créditos con los que cuenta la Entidad son de disponibilidad inmediata.

El detalle de los compromisos de créditos en los ejercicios 2007 y 2006 agrupados por contrapartida e indicando el límite y el importe pendiente de disponer es el siguiente:

	Miles de euros			
	2007		2006	
	Límite	Disponible	Límite	Disponible
Disponible por terceros:				
Por entidades de crédito	-	-	-	-
Por el Sector Administraciones Públicas	41.117	17.991	13.449	8.683
Por otros sectores residentes	21.819.190	3.507.926	17.260.744	2.837.359
Por no residentes	211.806	3.402	2.044	910
Total	22.072.113	3.529.319	17.276.237	2.846.952

El tipo de interés medio ofrecido para estos compromisos es del 5,16% en el 2007 (4,76% en el 2006).

Desglose de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias

- Intereses y rendimientos asimilados, intereses y cargas asimiladas, resultados netos de operaciones financieras y pérdidas netas por deterioro de activos

La composición del saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Intereses y rendimientos asimilados		
Depósitos en bancos centrales	9.045	5.514
Depósitos en entidades de crédito	17.626	24.437
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	996.757	662.120
Valores representativos de deuda (Nota 6.4.a)	2.513	6.369
Activos dudosos	4.138	936
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura similares	-	-
Otros intereses:		
Rendimientos de los activos del Plan de Pensiones (Nota 15)	1.744	2.010
Resto	3.927	1.582
	1.035.750	702.968
Intereses y cargas asimilados		
Depósitos de bancos centrales	4.923	-
Depósitos de entidades de crédito	37.088	14.740
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	458.724	294.115
Débitos representados por valores negociables	63.490	27.590
Pasivos subordinados (Nota 6.7.e)	16.412	11.657
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	10.217	(10.722)
Coste por intereses de los fondos de pensiones (Nota 15)	1.570	1.687
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero (Notas 5 y 17)	4.015	1.997
Otros intereses	115	170
	596.554	341.234
Resultados de operaciones financieras (neto)		
Cartera de negociación	(1.067)	(901)
Otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	3.435	4.519
Inversiones crediticias	-	-
Otros:		
Comisiones titulizaciones de activos dados de baja (Nota 6.5.b.4.)	1.369	5.179
Resto	1.783	834
	5.520	9.631

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2007

- Rendimientos de instrumentos de capital

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Rendimiento de instrumentos de capital		
Participaciones en entidades asociadas (Nota 9)	196	351
Participaciones en entidades multigrupo (Nota 9)	-	-
Participaciones en entidades del grupo (Nota 9)	-	4.000
Otros instrumentos de capital (Nota 6.4.b.)	5.204	2.194
	5.400	6.545

- Otros productos de explotación

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Otros productos de explotación		
Ingresos de las inversiones inmobiliarias (Nota 10)	675	657
Ingresos de otros activos materiales cedidos en arrendamiento operativo	371	589
Otros Productos:		
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	13.137	12.785
Gastos incorporados a activos	-	-
Otros conceptos	15.485	13.445
	29.668	27.476

- Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Sueldos y gratificaciones al personal activo	132.953	120.511
Cuotas de la Seguridad Social	32.680	29.310
Dotaciones a planes de prestación definida (Nota 15)	1.217	1.290
Dotaciones a planes de aportación definida (Nota 15)	2.681	2.465
Indemnizaciones por despidos	377	465
Gastos de formación	1.694	1.263
Remuneraciones basadas en instrumentos de capital	-	-
Otros gastos de personal	3.347	1.872
	174.949	157.176

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2007

El número medio de empleados de la Entidad, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	2007	2006
Directivos	9	7
Jefes administrativos y titulados	1.357	999
Oficiales administrativos	1.336	1.607
Auxiliares administrativos	1.056	920
Oficios varios	12	14
	3.770	3.547

Con motivo de la integración de Caja Rural del Duero, Sociedad Cooperativa de Crédito, se han incorporado un total de 284 empleados.

Las remuneraciones en especie concedidas a los empleados de la Entidad durante los ejercicios 2007 y 2006 han ascendido a 2.624 miles de euros y 1.387 miles de euros, respectivamente, estando pactadas en convenio y correspondiendo a préstamos concedidos a un tipo de interés inferior al de mercado.

- Otros gastos generales de administración

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
De inmuebles, instalaciones y material	27.629	24.755
Informática	9.399	8.687
Comunicaciones	8.872	7.894
Publicidad y propaganda	5.580	4.490
Gastos judiciales y de letrados	9	7
Informes técnicos	3.354	2.483
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	4.779	4.188
Primas de seguros y autoseguro	1.445	1.792
Por órganos de gobierno y control	675	816
Gastos de representación y desplazamiento del personal	3.412	3.093
Cuotas de asociaciones	60	81
Imputación de gastos de la Central a sucursales extranjeras	-	-
Servicios administrativos subcontratados	8.911	8.750
Contribuciones e impuestos:		
Sobre inmuebles	315	323
Otros	361	310
Otros gastos	7.886	6.077
	82.687	73.746

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2007

- Otras cargas de explotación

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Otras cargas de explotación		
Gastos por explotación de inversiones inmobiliarias	73	94
Contribución a fondos de garantía de depósitos (Nota 3.18)	8.277	7.156
Otros conceptos	-	1.732
	8.350	8.982

- Pérdidas por deterioros de activos (neto)

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Pérdidas por deterioros de activos (neto)		
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 6.4.c.)	(443)	(338)
Inversiones crediticias (Nota 6.5.d.)	(109.382)	(65.152)
Activos no corrientes en venta (activo material) (Nota 13)	285	(285)
Participaciones (Nota 9)	(6.202)	(4.395)
Activo material (Nota 10)	-	2.987
	(115.742)	(67.183)

- Dotaciones a provisiones (neto)

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Dotaciones a provisiones (neto)		
Dotaciones a fondos de pensiones y obligaciones similares (Nota 15)	15.321	2.030
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes (Nota 15)	(1.424)	66
Otras provisiones (Nota 15)	14.347	25.788
	28.244	27.884

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2007

- Otras ganancias y otras pérdidas

La composición del saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Otras ganancias		
Ganancias por venta de activo material	7.429	10.739
Ganancias por venta de participaciones	10.309	-
Rendimientos por prestación de servicios atípicos	101	81
Indemnización de entidades aseguradoras	51	140
Ganancias por ventas de la cartera de inversión a vencimiento	-	-
Resto	489	611
	18.379	11.571
Otras pérdidas		
Pérdidas por venta de activo material	(131)	(579)
Pérdidas por venta de participaciones	(36)	(212)
Por pagos a pensiones	(34)	(123)
Aportaciones extraordinarias a planes de aportación definida	-	-
Pérdidas por ventas a la cartera de inversión a vencimiento	-	-
Resto	(2.596)	(1.498)
	(2.797)	(2.412)

Auditoría externa

Los honorarios satisfechos por la auditoría de cuentas y otros servicios prestados por la sociedad auditora u otras vinculadas a la Entidad, en 2007 y 2006, son los siguientes:

Ejercicio 2007	Miles de euros		
	Auditoría cuentas anuales	Otros servicios	Total
Entidad			
PricewaterhouseCoopers	166	656	822

Ejercicio 2006	Miles de euros		
	Auditoría cuentas anuales	Otros servicios	Total
Entidad			
PricewaterhouseCoopers	133	88	221

Saldos y depósitos abandonados

De conformidad con lo indicado en el artículo 18 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, sobre el patrimonio de las administraciones públicas, los saldos y depósitos en la Entidad inmersos en abandono conforme a lo dispuesto en el citado artículo ascienden a 10 miles de euros, aproximadamente en el ejercicio 2007 (19 miles de euros en el ejercicio 2006).

Servicio de atención al cliente

En cumplimiento de la Ley 44/2002 de 22 de Noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, el Reglamento de los Comisionados para la defensa del cliente de los servicios financieros aprobado por Real Decreto 303/2004 de 20 de febrero, la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente de las entidades financieras y demás normativa de aplicación, el Consejo Rector, en fecha 20 de julio de 2004, aprobó la creación del Servicio de Atención al Cliente, interno, especializado e independiente de otras áreas comerciales y operativas, para atender y resolver las quejas y reclamaciones que los clientes de la Entidad puedan presentar relacionadas con sus intereses y derechos legalmente reconocidos, ya deriven de los contratos, de la normativa de transparencia y protección de la clientela o de las buenas prácticas y usos financieros, en particular, del principio de equidad. Igualmente el Consejo Rector designó a su Titular y aprobó su Reglamento de funcionamiento que ha sido modificado en 2007 para adaptarlo al cese de la adhesión de Cajamar al Servicio de Defensa del Cliente de la UNACC.

De conformidad con lo anterior, y en virtud del artículo 17.2 de la referida Orden Ministerial, el Servicio de Atención al Cliente de Cajamar efectúa un resumen del informe anual explicativo del desarrollo de su función.

Por las quejas y reclamaciones presentadas, el número de expedientes abiertos por el Servicio de Atención al Cliente durante el ejercicio 2007 ha sido de 480, no habiendo sido admitidas a trámite 85 de las incoadas. Las causas de inadmisión se han debido a las contempladas en los artículos 14 y 18 del Reglamento de aplicación y, principalmente, a la omisión de datos esenciales para la tramitación y por tratarse de asuntos sometidos o ya resueltos mediante decisión judicial.

Ante el Banco de España y la CNMV fueron presentadas 32 y 5 reclamaciones, respectivamente, y 1 ha sido instada ante el Servicio de Defensa del Cliente de la UNACC, al que la Entidad se encontraba adherida voluntariamente hasta febrero de 2007.

Por la materia objeto de los hechos reclamados, la tipología de las reclamaciones presentadas ha sido la siguiente:

	2007		2006	
	Nº Reclamaciones	%	Nº Reclamaciones	%
Operaciones Activas	113	23,54%	94	25,61%
Medios de Pago y Otros Productos Bancarios	94	19,58%	53	14,44%
Operaciones Pasivas	93	19,38%	34	9,27%
Servicios de Cobro y Pago	75	15,63%	79	21,53%
Valores, Seguros y Fondos de pensiones	39	8,12%	39	10,62%
Varios	66	13,75%	68	18,53%
	480	100,00%	367	100,00%

Respecto al resultado global de las quejas y reclamaciones presentadas al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se pueden clasificar éstas de la forma siguiente:

	%	
	2007	2006
A favor del reclamante	25,42%	25,89%
A favor de la Entidad	41,67%	42,78%
Desistimientos	0,62%	2,45%
Sin pronunciamiento / Sin resolución	6,25%	5,18%
Sin admisión	17,71%	15,53%
En tramitación	8,33%	8,17%
	100,00%	100,00%

En términos absolutos, en consideración al número de quejas y reclamaciones tramitadas, un total de 395, se ha emitido resolución a favor del cliente en el 30,89% de los casos y en un 50,63% a favor de la Entidad.

La totalidad de los asuntos tramitados se han resuelto dentro del plazo reglamentario, estando pendientes de resolución al cierre del ejercicio un total de 40 expedientes, de los cuales 9 su resolución es competencia del Servicio de Reclamaciones del Banco de España, por haber iniciado éste su tramitación, y el resto competencia del Servicio.

Los criterios de decisión utilizados por el Servicio de Atención al Cliente para la resolución de las quejas y reclamaciones se han extraído, fundamentalmente, de los criterios emitidos por el propio Servicio y del sentido de las resoluciones de los servicios de reclamaciones de los órganos de supervisión de los servicios financieros; basándose en los dictámenes sobre las buenas prácticas y usos bancarios, en la normativa que regula la transparencia de las operaciones bancarias y la protección de la clientela y cuanta otra ha sido de aplicación para alcanzar un pronunciamiento motivado y razonado.

El Servicio de Atención al Cliente de Cajamar tiene adscrito el Servicio de Atención al Cliente de Cajamar Gestión, S.G.I.I.C., S.A., cuyas funciones asume plenamente; siendo de aplicación en su desarrollo junto a la normativa mencionada anteriormente su Reglamento de funcionamiento y la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Durante el ejercicio 2007 no ha sido planteada queja o reclamación alguna frente a Cajamar Gestión, S.G.I.I.C. S.A.

El Servicio de Atención al Cliente de Caja Rural del Duero, Sociedad Cooperativa de Crédito, informó al Consejo Rector que el total de quejas y reclamaciones recibidas durante el ejercicio 2007 ascendió a 15, de las que 2 fueron rechazadas por no cumplir los requisitos y 13 admitidas por este servicio. Del total de estas quejas y reclamaciones admitidas, fueron resueltas de forma favorable para la Entidad 11, un 84,61%, de manera favorable para el reclamante 1, 7,7% y pendientes de contestación 1, 7,7%.

Información por segmentos de negocio

- Segmentación por líneas de negocio

El negocio fundamental de la Entidad es Banca Minorista, sin que existan otras líneas de negocio significativas que requieran, conforme a la normativa, que la Entidad segmente y gestione su operativa en diferentes líneas de negocio.

- Segmentación por ámbito geográfico

La Entidad desarrolla su actividad, prácticamente en su totalidad, en el territorio nacional siendo la tipología de la clientela similar en todo el territorio nacional. Por tanto, la Entidad considera un único segmento geográfico para toda su actividad.

24. Hechos posteriores a la fecha del balance

Con independencia de lo comentado en esta memoria, con posterioridad al 31 de diciembre de 2007 hasta el 28 de enero de 2008, fecha de formulación por parte del Consejo Rector de la Entidad de las presentes cuentas anuales, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo de la Entidad.

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2007

Anexo I Detalle de Participaciones a 31/12/2007:

Sociedad	Domicilio	Actividad	% participación directa	Miles de euros				
				Valor neto en libros	Capital	Reservas	Resultado	
Entidades del Grupo o sociedades dependientes								
Albaida Recursos Naturales y Medio Ambiente, S.A. (a)	Avda. del Mediterráneo, 178-2º. Almería	Construcción de obras de regadíos	77,93%	1.092	1.175	-	(3.063)	
Albaida Residuos, S.L.	Avda. del Mediterráneo, 178-2º. Almería	Reciclaje de residuos	77,93%	2.052	4.285	-	(2.698)	
Cajamar Gestión S.G.I.I.C., S.A. (a)	C/ Goya, 15-2º. Madrid	Gestora de fondos	100,00%	3.000	3.000	(310)	310	
Cajamar Intermediadora Operadora de Banca Seguros Vinculado, S.L. (e)	Plaza de Barcelona, 5. Almería	Intermediación de seguros	100,00%	60	60	82	35	
Cajamar Renting, S.L.	Plaza de Barcelona, 5. Almería	Alquiler de todo tipo de bienes	100,00%	60	60	(1)	-	
Eurovía Informática, A.I.E. (a)	Ctra. Sierra Alhamilla, s/n. Edif. Celulosa, 2ª planta. Almería	Prestación de servicios de tecnología	99,00%	3	3	-	-	
Grupo Hispatec Informática Empresarial, S.A. (a)	Ctra. Sierra Alhamilla, s/n. Edif. Celulosa, 2ª planta. Almería	Prestación de servicios de informática	100,00%	4.883	5.059	415	(678)	
Grupo Hispatec Soluciones Globales, S.L. (a)	Camino de la Goleta, s/n. Edif. Hispatec. Almería	Prestación de servicios de asesoría	100,00%	2.223	2.084	(18)	(843)	
Hiposervi, S.L. (a)	Plaza Antonio Gonzalez Egea, 2. Almería	Servicios auxiliares de gestoría	100,00%	3	3	197	6	
Sunaría Capital, S.L.	Avd. Montserrat Edif. Brisas portal 7. Almería	Tenencia de acciones	100,00%	15.000	15.000	742	(2.600)	
Tarket Gestión, A.I.E. (a)	Camino de la Goleta, s/n. Edif. Hispatec. Almería	Prestación de servicios generales	98,00%	3	3	-	-	
				28.379	30.732	1.107	(9.531)	
Entidades Multigrupo								
Safei Rural Málaga, S.A.	Plaza de la Marina, 1. Málaga	Servicios de intermediación financieros	50,00%	40	600	(519)	-	
				40	600	(519)	-	
Entidades Asociadas								
Agrocolor, S.L.	C/ Maestro Serrano, 13- 1º. Almería	Certificaciones de Calidad	32,37%	18	11	797	(113)	
Almagra Pro-2000, S.L.	Avd. Virgen del Rocío, Resd. Guadalcántara, Local 2. Málaga	Promoción y construcción	23,50%	7	30	63	7	
Cajamar Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros (a)	Plaza de Barcelona, 5. Almería	Actividad aseguradora	50,00%	4.508	9.015	12.473	9.872	
Ecovida, S.L.	C/ Mengomor, 20. Almería	Agricultura ecológica	50,00%	6	12	-	-	
Grupo Inmobiliario Aguamar, S.L. (a)	Avda. Mariano Hernández, 50. Roquetas de Mar. Almería	Promoción y construcción	24,99%	32.319	26.197	49.776	(1.089)	
Iniciativas Económicas de Almería S.C.R., S.A. (c)	C/ Magistral Dominguez, 11-3º. Almería	Inversión en capital riesgo	24,97%	1.382	6.046	(135)	(138)	
Murcia Emprende S.C.R., S.A.	Avda. de la Fama, 3. Murcia	Inversión en capital riesgo	25,00%	1.232	6.000	(1.027)	(46)	
Parque de Innovación y Tecnología de Almería, S.A. (b)	Avda. Federico Garcia Lorca, 57-5ºB. Almería	Gestión espacios comerciales	30,00%	2.108	8.000	(115)	(858)	
Sabinal Agroservicios, S.A.	C/ Maestro Serrano, 9. Almería	Servicios a cooperativas agrarias	50,00%	82	282	(117)	-	
Savía Biotech, S.A.	C/ Magistral Dominguez, 11-3º. Almería	Biotechnología aplicada a la agricultura	19,23%	250	2.600	-	(27)	
Tino Stone Group, S.A. (d)	Pol. Ind. Rubira Sola, s/n. Macael. Almería	Auxiliar de la construcción	25,00%	6.892	102	14.912	1.161	
				48.804	58.295	76.627	8.769	

(a) Sociedad auditada por PriceWaterhouse Coopers Auditores, S.L.

(b) Sociedad auditada por Audiconsas Auditores, S.L.

(c) Sociedad auditada por Asensio y Asociados Auditores Consultores, S.L.U.

(d) Sociedad auditada por Ernst & Young Auditores, S.L.

(e) Sociedad anteriormente denominada Cajamar Mediación Correduría de Seguros, S.L.

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2007

Anexo I Detalle de Participaciones a 31/12/2006:

Miles de euros							
Sociedad	Domicilio	Actividad	% participación directa	Valor neto en libros	Capital	Reservas	Resultado
Entidades del Grupo o sociedades dependientes							
Albaida Recursos Naturales y Medio Ambiente, S.A. (a)	Avda. del Mediterráneo, 178-2º. Almería	Reciclaje de residuos	77,93%	4.293	8.540	39	(3.070)
Cajamar Gestión S.G.I.I.C., S.A. (a)	C/ Goya, 15-2º. Madrid	Gestora de fondos	100,00%	1.744	2.000	(514)	258
Cajamar Mediación Correduría de Seguros, S.L.	Plaza de Barcelona, 5. Almería	Activ. auxiliar de seguros	100,00%	60	60	49	14
Cajamar Renting, S.L.	Plaza de Barcelona, 5. Almería	Alquiler de todo tipo de bienes	100,00%	60	60	(1)	-
Eurovia Informática, A.I.E. (a)	Ctra. Sierra Alhambilla, s/n. Edif. Celulosa, 2ª planta. Almería	Prest. servicios de tecnología	99,00%	3	3	-	-
Hispatec Informática Empresarial, S.A. (a)	Ctra. Sierra Alhambilla, s/n. Edif. Celulosa, 2ª planta. Almería	Venta y prestación de servicios informát.	100,00%	5.399	5.060	3.260	(2.920)
Hispatec Soluciones Globales, S.L. (a)	Camino de la Goleta, s/n. Edif. Hispatec. Almería	Prest. servicios de tecnología	100,00%	11	326	(3.655)	54
Hiposervi, S.L. (a)	Plaza Antonio Gonzalez Egea, 2. Almería	Serv. aux. de gestoría	100,00%	3	3	152	109
Intermedia Gestion de Impagados, S.A.	Camino de la Goleta, s/n. Edif. Hispatec. Almería	Servicios financieros aux.	100,00%	54	120	(54)	(12)
Sunaria Capital, S.L.	Avd. Montserrat Edif. Brisas portal 7. Almería	Tenencia de acciones	100,00%	15.000	15.000	(4.722)	6.478
Tarket Gestión, A.I.E. (a)	Camino de la Goleta, s/n. Edif. Hispatec. Almería	Prestación de servicios generales	98,00%	3	3	-	-
				26.630	31.175	(5.446)	911
Entidades Multigrupo							
Safei Rural Málaga, S.A.	Plaza de la Marina, 1. Málaga	Servicios de intermediación financieros	50,00%	40	600	(519)	-
				40	600	(519)	-
Entidades Asociadas							
Agrocolor, S.L.	C/ Maestro Serrano, 13- 1º. Almería	Certificaciones de Calidad	32,37%	18	11	664	76
Albamar Sur,S.L.	C/ Cuarteles, 27- 6º. Málaga	Promoción y construcción	25,00%	1.250	5.000	0	0
Almagra Pro-2000, S.L.	Avd. Virgen del Rocío, Resd. Guadalcántara, Local 2. Málaga	Promoción y construcción	23,50%	7	30	149	6
Cajamar Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros (a)	Plaza de Barcelona, 5. Almería	Actividad aseguradora	50,00%	4.508	9.015	4.471	7.983
Ecovida, S.L.	C/ Mengomor, 20. Almería	Agricultura ecológica	50,00%	6	12	-	-
Grupo Inmobiliario Aguamar, S.L. (e)	Avda. Mariano Hernández, 50. Almería	Promoción y construcción	24,99%	37.794	26.197	48.410	3.149
Iniciativas Económicas de Almería S.C.R., S.A. (d)	C/ Magistral Dominguez, 11-3º. Almería	Inversión en capital riesgo	24,97%	1.382	6.046	(437)	493
Murcia Emprende S.C.R., S.A.	Avda. de la Fama, 3. Murcia	Inversión en capital riesgo	25,00%	580	6.000	(596)	(85)
Parque de Innovacion y Tecnología de Almería, S.A. (b)	Avda. Federico Garcia Lorca, 57-5ºB. Almería	Gestión espacios comerc.	30,00%	2.351	5.000	(98)	(64)
Promociones El Cañaverall 2003, S.L.	Avda. Diagona, 640- 5ºE Edif. "Caja Madrid". Barcelona	Promoción y construcción	22,22%	552	2.500	(19)	1
Sabinal Agroservicios, S.L.	C/ Maestro Serrano, 9. Almería	Servicios a cooperativas agrarias	50,00%	83	282	(117)	-
Tino Stone Group, S.A. (c)	Pol. Ind. Rubira Sola, s/n. Macael (Almería)	Explotación de canteras	25,00%	6.892	102	13.057	1.714
				55.423	60.195	65.484	13.273

(a) Sociedad auditada por PriceWaterhouse Coopers Auditores, S.L.

(b) Sociedad auditada por Audiconsu Auditores, S.L.

(c) Sociedad auditada por Ernst & Young Auditores, S.L.

(d) Sociedad auditada por Asensio y Asociados Auditores Consultores, S.L.U.

(e) Sociedad auditada por Auditores Públicos, S.L.

Anexo II Detalle de oficinas por zonas geográficas

Provincia	Nº Oficinas	
	2007	2006
ANDALUCIA	383	372
Almería	188	189
Cádiz	14	13
Córdoba	3	-
Granada	23	16
Huelva	1	-
Jaen	1	-
Málaga	152	153
Sevilla	1	1
ARAGÓN	2	1
Zaragoza	2	1
BALEARES	1	-
CASTILLA LA MANCHA	4	3
Albacete	2	2
Guadalajara	1	1
Toledo	1	-
CASTILLA LEON	122	1
Avila	8	-
León	7	-
Palencia	22	-
Segovia	1	1
Valladolid	84	-
CATALUÑA	79	78
Barcelona	74	74
Gerona	3	3
Lerida	1	-
Tarragona	1	1
COMUNIDAD VALENCIANA	41	37
Alicante	18	17
Castellón	2	1
Valencia	21	19
MADRID	66	62
MURCIA	213	214
CEUTA	2	2
MELILLA	2	2
	915	772

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)
Memoria del ejercicio 2007

Anexo III Bienes adquiridos en combinaciones de negocio

Miles de euros

Año de adquisición	Equipos Informáticos			Mobiliarios, Instalaciones y Otros			Edificios			Otros		
	Coste	Fondo Amort. y Provisiones Constituidas	Valor Razonable	Coste	Fondo Amort. y Provisiones Constituidas	Valor Razonable	Coste	Fondo Amort. y Provisiones Constituidas	Valor Razonable	Coste	Fondo Amort. y Provisiones Constituidas	Valor Razonable
1975	-	-	-	-	-	-	10.905	528	12.012	-	-	-
1976	-	-	-	-	-	-	940	111	920	-	-	-
1977	-	-	-	-	-	-	219	35	286	12	5	366
1979	-	-	-	-	-	-	407	74	389	-	-	-
1980	-	-	-	-	-	-	494	54	612	-	-	-
1983	-	-	-	-	-	-	31	10	58	-	-	-
1984	-	-	-	-	-	-	73	23	75	-	-	-
1986	-	-	-	-	-	-	110	32	139	-	-	-
1987	-	-	-	-	-	-	33	9	24	-	-	-
1988	-	-	-	-	-	-	356	50	308	-	-	-
1989	-	-	-	-	-	-	48	12	40	6	2	61
1990	124	124	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1991	26	26	-	-	-	-	409	33	449	-	-	-
1992	49	49	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1993	76	76	-	-	-	-	807	156	1.181	-	-	-
1994	66	66	-	25	25	-	-	-	-	-	-	-
1995	187	187	-	27	27	-	29	5	44	-	-	-
1996	180	180	-	926	908	18	1.232	169	1.312	-	-	-
1997	107	107	-	755	704	51	656	113	520	-	-	-
1998	171	171	-	603	590	13	234	30	586	1	-	1
1999	95	95	-	2.283	2.244	39	717	86	772	-	-	-
2000	596	596	-	1.593	1.406	187	446	46	553	-	-	-
2001	773	773	-	1.140	890	250	872	82	943	343	30	357
2002	903	824	79	1.854	1.036	818	566	124	514	-	-	-
2003	199	198	1	1.329	498	831	1.010	62	1.076	-	-	-
2004	117	99	18	1.187	350	837	496	332	92	-	-	-
2005	237	120	117	923	192	731	901	32	1.171	-	-	-
2006	650	101	549	1.234	155	1.079	343	9	311	-	-	-
2007	387	31	356	1.473	48	1.425	1.993	18	1.911	-	-	-

Informe de Gestión

Ejercicio 2007



Entorno macroeconómico

- La Economía española, tras registrar un crecimiento interanual real del Producto Interior Bruto (PIB) en el tercer trimestre del 3,8% (atenuando así dos décimas su ritmo de avance interanual), parece mostrar los primeros síntomas de agotamiento, y confirmar que, el máximo del ciclo, se alcanzó en el primer trimestre del año. El crecimiento intertrimestral se sitúa en el 0,7%, dos décimas menos que en el segundo trimestre de 2007. La aportación de la demanda nacional al crecimiento agregado se reduce cinco décimas (hasta 4,4 p.p.), mientras que la demanda externa mejora su contribución negativa en tres décimas (hasta -0,6 p.p.).
- A nivel mundial, a pesar de la aparente desaceleración que ya se ha iniciado, en el tercer trimestre el crecimiento económico se aceleró. El consumo privado de la OCDE sigue siendo el motor del crecimiento económico.
- El índice de precios al consumo armonizado (IPCA) ha alcanzado su máximo histórico en diciembre, al situarse en el 4,2%, desde que en enero de 1997 comenzara a calcularse este indicador. Así, tras subir cuatro décimas en diciembre, la inflación del pasado ejercicio ha alcanzado un nivel tal que la tasa subyacente -que excluye del índice general los precios de los alimentos frescos y de la energía- ha subido dos décimas a lo largo de este mes y ha cerrado el año en el 3,3%.
- De los doce grupos que componen la cesta de la compra, los que más se han encarecido en 2007 han sido transporte, cuyos precios subieron el 7,1%, alimentos y bebidas no alcohólicas (6,6%), bebidas alcohólicas y tabaco (6,1%), hoteles, cafés y restaurantes (4,9%), y vivienda (4,8%). Por su incidencia en el alza del IPC anual, destacan la subida de algunos productos básicos como la leche, con un 31,7%, el pan, con un encarecimiento del 14,4%, y las frutas frescas, un 7,8% más caras que en enero de 2007. El precio de la carne de ave o el pollo (la de mayor consumo) ha aumentado también un 10,2%.
- El paro registrado en diciembre en los Servicios Públicos de Empleo aumentó en 35.074 personas respecto al mes anterior, con lo que el número total de desempleados al cierre de 2007 fue de 2.129.547 personas, 106.674 más (5,27%) que un año antes, según datos del Ministerio de Trabajo. El número de contratos en diciembre (1.261.319) disminuyó un 9% respecto al mismo mes de 2006, aunque en el conjunto del año subió un 0,5% hasta los 18.622.108, la mayor cifra de la serie histórica. Por sectores, en diciembre el paro se concentró principalmente en la construcción, con 32.302 desempleados (un 12,84% más que en noviembre), seguido de la industria, 8.443 personas (3,11%) y servicios, 566 (0,04%), mientras que se redujo en 5.839 personas en el colectivo sin empleo anterior (un 2,67% menos) y en agricultura, 398 (un 0,58% menos).
- El ejercicio 2007 se ha caracterizado también por un considerable encarecimiento del crudo, ya que el precio del barril de petróleo Brent ha crecido un 64% en el año, hasta situarse al término del ejercicio en 98,69 \$/barril.
- El euro, que ha vuelto a apreciarse un 10,4% (frente al 11,6% del año anterior), ha cerrado 2007 en 1,457 eur/dólar. Esta revalorización del euro frente al dólar es debida, por un lado, al estrechamiento del diferencial existente entre los tipos de interés en USA y en la Zona Euro (1,5 p.p. de estrechamiento, hasta mantener un diferencial de tan sólo 0,25 p.p.), y por otro, a las expectativas de crecimiento económico de ambas zonas.
- El BCE elevó dos veces en 2007 (en marzo y en junio) los tipos de interés, desde el 3,50% hasta el 4,00%. El Euribor a 1 año (principal referencia para los préstamos hipotecarios) se situó en diciembre en el 4,75%, su valor más alto desde diciembre de 2000.
- Respecto a los mercados de valores, la Bolsa acabó el ejercicio con una subida de tan sólo el 5,9%, frente al 31,8% registrado en 2006, dando por finalizada la racha alcista que ha durado cuatro años, durante los cuales el IBEX-35 duplicó su valor con creces. Al término de 2007 este indicador se situaba en 15.182.

Hechos significativos del ejercicio

- Tras la aprobación del proyecto de fusión entre Cajamar y Caja Rural del Duero, por absorción de ésta última por la primera el 24 de agosto en sendas Asambleas Generales Extraordinarias, a finales del ejercicio (27 de diciembre) se inscribió finalmente la escritura de fusión de dicho acuerdo en los Registros Mercantiles correspondientes.

Evolución del negocio

- El negocio gestionado total, considerando las emisiones mayoristas, supera, al cierre de 2007, los 45.000 millones de euros, tras registrar un crecimiento interanual del 20,4% (similar al del año anterior).
- El Balance de Cajamar ha crecido de forma significativa, un 23,5% respecto a 2006, hasta alcanzar los 23.898 millones de euros.
- Los recursos gestionados totales superan los 21.700 millones de euros, tras crecer casi un 17% interanualmente. Los recursos ajenos de clientes superan los 13.000 millones de euros, tras experimentar un incremento durante el año de 2.129 millones de euros (un 19,6% en términos relativos).
- El crédito a la clientela bruto de balance, por su parte, alcanza los 22.420 millones de euros, tras experimentar un incremento del 26,2%.
- El crédito a la clientela global, que incluye adicionalmente todo el riesgo gestionado por la Entidad (principalmente préstamos titulizados) que no forma parte de su balance, se sitúa en 23.307 millones de euros, tras registrar un crecimiento durante el ejercicio del 24,0%.
- Cajamar, prácticamente, ha conseguido mantener su tasa de morosidad, en niveles ligeramente superiores al 1%, situándose su volumen de activos dudosos en 245,9 millones de euros.
- En julio de 2007 la agencia de rating Fitch confirmó a Cajamar la calificación «A» a largo plazo y «F1» a corto plazo. En octubre se recibió ratificación del rating institucional otorgado por la agencia Moody's, «A1» a largo plazo y «P-1» a corto plazo.

FITCH		MOODY'S	
Largo plazo	A	Largo plazo	A1
Corto plazo	F1	Corto plazo	P-1
Perspectiva	Estable	Fortaleza financiera	C+
Individual	B		
Soporte	3		

- Cajamar ha realizado en 2007 dos titulaciones/transformaciones de activos, por un montante global que ronda los 2.000 millones de euros, que se ha quedado en cartera, transformando simplemente inversión crediticia por cartera de renta fija.
- Al término de 2007 Cajamar cuenta con un total de 915 oficinas, y una plantilla formada por 4.029 empleados y 169 becarios.

Capital social

- Al cierre del ejercicio la cifra de Capital Social total asciende a 623 millones de euros, de los cuales 94 millones de euros tienen la consideración de Capital con naturaleza de pasivo financiero, mientras que el resto forma parte de los Fondos Propios.
- El número de socios supera los 500.000, de los cuales el 93,0% son personas físicas, y el 7% restante personas jurídicas.
- En el transcurso del ejercicio 2007 la cifra de capital se ha incrementado en un importe neto de 73 millones de euros.

Gestión del riesgo

- En la Nota 6 de la Memoria, que forma parte de las Cuentas Anuales, se hace un análisis detallado de la situación al cierre y de la gestión realizada durante el ejercicio 2007 de los diferentes tipos de riesgos de la Entidad (de crédito, de mercado, de liquidez, de tipo de interés, operacional y de tipo de cambio).

Resultados

- El margen de intermediación, a pesar del efecto tipos, se ha visto favorecido por el buen comportamiento del negocio de clientes, registrando un crecimiento en el año del 20,7%, intensificando notablemente su ritmo de avance respecto al año anterior (12,4%).
- El margen ordinario asciende a 540,2 millones de euros, un 17,6% más que el año anterior. La política de contención del crecimiento del gasto, unido al significativo avance del margen ordinario, ha impulsado el margen de explotación un 28,0%, hasta alcanzar los 270,9 millones de euros.
- Cajamar ha destinado 115,7 millones de euros a cubrir pérdidas por deterioro de activos, de los cuales 109,4 millones de euros corresponden a la Inversión Crediticia.
- Finalmente se ha obtenido un resultado antes de impuestos de 142,5 millones de euros, y tras deducir tanto el impuesto de sociedades como la dotación al fondo de educación y promoción el beneficio neto asciende a 120,6 millones de euros, un 12,2% superior al del año anterior.

Eficiencia

- Cajamar ha mejorado 4,09 p.p. su ratio de eficiencia en el transcurso del ejercicio, hasta el 49,86%, fruto de un crecimiento de los gastos de explotación del 8,6% (incluidas amortizaciones) y un avance del margen ordinario del 17,6%. Si excluimos las amortizaciones el ratio de eficiencia desciende hasta el 43,75%, tras reducirse 2,48 p.p.
- Al cierre del ejercicio, Cajamar ha extendido su actividad comercial a cinco nuevas provincias, Ávila, León, Palencia, Palma de Mallorca y Valladolid, dando lugar a una red comercial compuesta por 915 oficinas distribuidas en 27 provincias y 2 ciudades autónomas.

Solvencia

- Al cierre del ejercicio 2007 los recursos propios computables del Grupo Cajamar alcanzan los 2.149 millones de euros, lo que supone un superávit de 625 millones sobre los requerimientos mínimos de capital (un 41,0% en términos relativos).
- La solidez de los recursos propios computables del Grupo se debe, principalmente, a los de 1ª categoría que representan el 75,0% del total, porcentaje que además ha aumentado respecto al año anterior, en que se situaba en el 72,8%, lo que pone de manifiesto la calidad de la solvencia del Grupo Cajamar.
- El coeficiente de solvencia se sitúa, al término de 2007, en el 11,28%, 3,28 p.p. por encima del mínimo exigido (8%). El Core Capital es del 8,58%, 4,58 p.p. superior al exigido por el Regulador.

Proyectos tecnológicos, canales alternativos e I+D

- Desde el punto de vista tecnológico, el ejercicio 2007 se ha visto impactado por la fusión de Cajamar y Caja Rural del Duero. Proceso que finalizará con la integración operativa de las 121 oficinas de Caja Rural del Duero, en los actuales sistemas de Cajamar, durante el primer trimestre de 2008.
- La fuerte demanda informacional de Cajamar ha sido satisfecha con la implantación de Datamarts. El Datamart Comercial ha sido enriquecido y ha evolucionado con un gestor de campañas totalmente integrado con la solución transaccional de la red de oficinas. Se han realizado los desarrollos pertinentes para la puesta en marcha del Datamart de Recursos Humanos y se está en fase de finalización del Datamart de Riesgos. Este último viene a cubrir, junto con el expediente electrónico de riesgos, los requerimientos de Basilea.
- La incorporación del scanner en oficinas, además de favorecer el camino hacia la “oficina sin papeles”, agiliza la gestión de los expedientes de activo lo que permitirá acortar los plazos en la concesión de riesgos.
- Se ha sustituido el transaccional de oficinas. Las principales ventajas de ésta nueva herramienta son:
 - Mejora de los tiempos de respuesta
 - Ventana única a todos los sistemas informacionales de Cajamar desde las oficinas
 - Integración con el gestor de campañas comerciales y sistemas de alertas
 - Disminuye el tiempo destinado a la formación
 - Se han aplicado lo más modernos criterios de usabilidad
 - Facilita la labor comercial

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)

Informe de gestión del ejercicio 2007

- En referencia a canales alternativos, durante el ejercicio 2007, Cajamar ha seguido aumentando la oferta de productos y servicios a distancia, incorporando nuevas opciones en el Broker on line, en Cajeros, y en Banca Electrónica y Telefónica. En la actualidad, la oferta de Cajamar relacionada con los canales a distancia, está en consonancia con la del mercado, incluso es comparable a la de entidades de mayor tamaño y volumen de negocio (según ranking de Aqmetrix, empresa independiente especializada en calificar, medir y comparar servicios financieros por internet). El año 2007 se ha cerrado con más de 500.000 clientes dados de alta en canales a distancia, los cuales realizan una media de 5 millones de operaciones al mes, mediante las que han movilizado más de 5.400 millones de euros a lo largo de todo el año, lo que representa un 45% más que en el ejercicio de 2006.
- El proyecto más llamativo en canales ha sido la incorporación del módulo de libretas de ahorro en cajeros. Se da así la posibilidad de actualizar y reintegrar dinero en cajero automático utilizando la libreta de ahorro como medio de identificación. La incorporación de este servicio a toda la red de cajeros se hará de forma paulatina y escalonada, y permitirá al cliente una nueva forma de interactuar con la entidad.
- Al 31 de diciembre de 2007 Cajamar mantiene activados proyectos de I+D, dentro del epígrafe de "Activos intangibles" del Balance, por un montante global de 11,1 millones de euros.

Otras informaciones

- Con independencia de lo comentado en esta memoria, con posterioridad al 31 de diciembre de 2007 hasta el 28 de enero de 2008 fecha de formulación por parte del Consejo Rector de la Entidad de sus cuentas anuales, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo de la Entidad.